



**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES**

**Casa e imagen. Un estudio de las condiciones de habitabilidad en la periferia de una ciudad turística: El caso de Álamos, Sonora. 2005-2013**

Tesis presentada por

**Irma Dennia Hernández Quintana**

Como requisito parcial para obtener el grado de

**Doctora en Ciencias Sociales**

Directora de Tesis: Dra. Cristina Isabel Martínez Rascón

Lectora: Dra. Zulema Trejo Contreras

Lector: Dr. José Eduardo Calvario Parra

Hermosillo, Sonora

Diciembre de 2015



## **FIRMAS DE APROBACIÓN DEL DOCUMENTO**

**Dra. Zulema Trejo Contreras**

**Dr. José Eduardo Calvario Parra**

**Dra. Cristina Isabel Martínez Rascón**

## AGRADECIMIENTOS

Deseo expresar mi más sentido agradecimiento a las instituciones que me permitieron cursar y concluir mis estudios; me refiero al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), y en especial a El Colegio de Sonora que ha sido mi segunda casa, el nido en el que me he formado profesionalmente.

De igual manera quiero extender mi más sincero agradecimiento a la Dra. Cristina Martínez por tomarme de la mano y caminar conmigo en este universo de la investigación social, por ser la pieza fundamental en mi formación académica, su apoyo y confianza a lo largo de mis estudios han significado siempre alcanzar la meta. Por todo ello y mucho más, le quedo en deuda.

Gracias infinitas a la Dra. Zulema Trejo y al Dr. Eduardo Calvario por aceptar el reto de participar en este proyecto, porque a pesar de haberse unido a nosotras en circunstancias adversas, sin duda, sus comentarios y recomendaciones fueron esenciales no sólo para el avance y la culminación de esta investigación, sino que sus contribuciones le inyectaron un nuevo resplandor.

A la planta docente de El Colegio de Sonora, sobre todo aquellos de la línea de investigación Globalización y Territorios en la cual pude desarrollarme durante estos cuatro años que conformaron el programa. Así como a todo el personal de apoyo y administrativo que conforma la institución. Gracias por su ayuda y colaboración.

A mis compañeros, gracias por permitirme compartir con ustedes este camino de arduo trabajo, desvelos, opiniones, análisis, críticas, y por el apoyo que pudimos brindarnos unos a otros.

No podría dejar de agradecer a mis padres y a mi hermano, gracias por tanto amor, apoyo, comprensión, confianza, por creer en mí, por acompañarme incondicionalmente en

los buenos y malos momentos, y sobre todo por ayudarme a llegar hasta aquí a pesar de los tiempos difíciles, principalmente durante los últimos meses.

A mi esposo, por haber llegado y enseñarme que juntos podemos caminar sobre el mismo sendero, por interesarte en mi trabajo, por acompañarme y ser el apoyo que necesitaba para terminar este proceso. Por tu amor, y por el futuro que nos espera. Gracias.

A toda mi familia, abuela, tíos, primos, sobrinos y amigos por su cariño, apoyo y tolerancia, por todos los momentos de risas y diversión que me han brindado, aun cuando el tiempo a su lado a veces no fue tanto como hubiésemos querido.

¡A todos, mil gracias!

## ÍNDICE GENERAL

<b>RESUMEN</b> .....	8
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	10
Objetivos y preguntas de investigación.....	11
Justificación del problema de estudio.....	16
Encuentros y desencuentros de la investigación.....	17
Breves antecedentes de la investigación.....	18
Organización del documento.....	23
<b>CAPÍTULO 1. CIUDADES TURÍSTICAS Y EL PROGRAMA PUEBLOS MÁGICOS</b> .....	26
1.1 El Programa Pueblos Mágicos: una marca oficial.....	29
1.2 La vivienda frente a Pueblos Mágicos.....	44
1.3 Las ciudades del turismo y su relación con campo-ciudad.....	59
<b>CAPÍTULO 2. CASA E IMAGEN, DESDE EL ENFOQUE SOCIO-ESPACIAL</b> .....	71
2.1 La casa como objeto de estudio.....	74
2.2 Lo que la casa significa.....	83
2.3 La imagen de la casa.....	89
2.4 El sentido del espacio.....	98
2.5 Un lugar para habitar y la apropiación del domicilio.....	107
<b>CAPÍTULO 3. LA HABITABILIDAD: PROPUESTA PARA SU ANÁLISIS</b> ...	115
3.1 La habitabilidad.....	116
3.2 Cuestiones de habitabilidad básica.....	129
3.2.1 Un acercamiento a la habitabilidad urbana.....	135
3.2.2 Elementos de habitabilidad urbana.....	137
3.3 Indicadores de habitabilidad.....	141
<b>CAPÍTULO 4. UN ESTUDIO DE CASO: ÁLAMOS, SONORA</b> .....	159
4.1 Ubicación de la ciudad y algunos datos históricos.....	159
4.2 El territorio rural y el entorno urbano de la ciudad.....	165
4.3 Los nuevos espacios habitables y sus condiciones de habitabilidad.....	175
4.3.1 Colonia Nuevo Amanecer.....	177
4.3.2 Colonia 11 de octubre (Norbert).....	183
4.3.3 Colonia Bicentenario.....	192
4.4 La casa de Álamos.....	200
4.4.1 La casa del Centro histórico.....	201
4.4.2 La casa de la Periferia.....	212

<b>CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES</b> .....	229
5.1 Las primeras impresiones.....	229
5.2 Recapitulación de los hallazgos.....	230
5.3 Las recomendaciones finales.....	241
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	245
<b>SIGLAS</b> .....	259
<b>ANEXO</b> .....	260
<b>ÍNDICE DE CUADROS</b>	
Cuadro 1. Ejes de acción internacional.....	47
Cuadro 2. Comparación entre los términos de Vivienda y Casa.....	73
Cuadro 3. Dimensiones de análisis de habitabilidad.....	144
Cuadro 4. Esquema de marginación, desarrollo humano y pobreza en el municipio.....	154 146
<b>ÍNDICE DE MAPAS Y PLANOS</b>	
Mapa 1. Localización de las colonias del estudio.....	148
Mapa 2. Localización de Álamos, Sonora, México.....	160
Plano 1. Colonia Nuevo Amanecer.....	178
Plano 2. Colonia 11 de octubre (Norbert).....	184
Plano 3. Colonia Bicentenario.....	193
<b>ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS</b>	
Fotografías de la colonia Nuevo Amanecer (1-6).....	179
Fotografías de la colonia 11 de octubre (7-18).....	185
Fotografías de la colonia Bicentenario (19-30).....	194
Fotografías de La casa del centro (31-58).....	202
Fotografías de La casa de la periferia (59-103).....	212

## RESUMEN

La investigación que a partir de este documento se presenta trazó como objetivo principal estudiar las condiciones de habitabilidad analizando cómo la casa y la imagen de ésta, intervienen en las prácticas sociales que determinan la manera en la que el individuo habita la periferia de la localidad.

La casa que se describe en el estudio está localizada en la periferia de Álamos, y ha tomado como referencia la casa prefigurada, en su mayoría, por los habitantes norteamericanos ubicados en el centro histórico de la ciudad.

Lo que se buscó con esto fue establecer y definir las condiciones de habitabilidad de la ciudad de Álamos como una localidad promocionada turísticamente, gracias a un programa federal que busca resaltar sus atributos simbólicos.

Con estas condiciones de habitabilidad, se habla de aquellas prácticas y hábitos adoptados por los habitantes locales para construir una mejor calidad de vida en los nuevos espacios habitables que se han desarrollado en la localidad durante la última década.

Por lo cual, el proceso que conformó la investigación se enmarcó en la metodología cualitativa, compuesta por distintos niveles que se definieron a través de los tipos de estudio existentes, ubicándola dentro de los estudios exploratorios, descriptivos y analíticos. A ello, se incorporó la cualidad de los componentes que caracterizan un estudio de caso, considerando también que éste tipo de estudios se remite a una entidad dotada de límites espaciales y temporales, como el objeto de estudio que se abordó.

El señalamiento acerca de las condiciones de habitabilidad tuvo que ver básicamente con los nuevos espacios habitables de la ciudad, que se remiten específicamente a las tres colonias localizadas en la periferia



Y fue por ello que la propuesta central en esta investigación consistió en señalar que la Casa, la Imagen y el Bienestar suponen la solución para definir las condiciones de habitabilidad que se presentan en este tipo de localidades turísticas

## INTRODUCCIÓN

Localizada al sur del Estado, particularmente a poco más de 370 km de Hermosillo, se encuentra una estructura conformada por unos prominentes arcos pintados de color verde que dan la bienvenida a la cabecera del municipio, se trata de la ciudad de Álamos, Sonora, considerada *La Ciudad de los Portales*.

Al introducirse por la calle principal empiezan a apreciarse algunos edificios que obedecen a los hoteles más antiguos de la ciudad, el mercado de artesanías, las instituciones de salud y varias tiendas. Posteriormente, al seguir avanzando se encuentra La Alameda, se trata de la primer plaza que abre las puertas al visitante, y donde inicia el registro de sus monumentos históricos -resguardados por el INAH-; a sus costados se encuentra la gasolinera, el Mercado municipal, la Central de autobuses, la Posada de Don Andrés, varias farmacias, así como un sin número de puestos de comida que llevan impreso como publicidad el logotipo de Pueblos Mágicos.

Siguiendo por la misma vereda donde finaliza La Alameda, una cuadra más adelante puede encontrarse el Callejón del beso, a partir de él se puede tropezar con las estrechas calles empedradas y los balcones enrejados. Éste lleva a la Plaza de Armas, es el punto de encuentro para la convivencia, a sus costados se pueden apreciar el Museo Costumbrista, el famoso Hotel Los Portales y por supuesto, la Parroquia de la Purísima Concepción construida en el siglo XVIII.

Comenzando con este cuadro de la ciudad pueden verse las viejas casonas (remodeladas en su mayoría) caracterizadas por sus grandes portones y ventanales, ataviadas por sus majestuosos jardines resaltados con bugambilias de varios colores, con sus altas banquetas de piedra y escalinatas.

Lo que ha distinguido por décadas a la ciudad se debe al estilo arquitectónico que guardan precisamente estas casas ubicadas en el Centro histórico, el estilo de sus portales, arcos, columnas, canteras e incluso los materiales utilizados, así como las historias, leyendas y mitos que ahí se narran, la han denominado como la ciudad colonial más antigua del estado, cuyo nombre original fue Real de Minas de La Purísima Concepción de los Álamos.

La actividad minera que se ha desarrollado en la localidad, además del negocio inmobiliario que logró desarrollar Mr. Alcorn en su estancia por la ciudad le han otorgado una cualidad significativa. Es en este entorno que se desdobra el objeto de estudio que atañe en esta investigación y que a partir de las siguientes líneas se fundamenta.

### **Objetivos y preguntas de investigación**

Debido al auge que han tenido los estudios del turismo durante los últimos años, y muy particularmente el caso de México con el programa Pueblos Mágicos, han surgido trabajos que abordan el tema con diversos matices, describiendo no sólo el programa sino también relatando cómo se componen las distintas localidades que lo conforman, desde sus características físicas y sociodemográficas, hasta los elementos culturales que han llevado a otorgarles este título.

La multiplicación de trabajos acerca de Pueblos Mágicos fue un parte aguas para el proyecto principal a través del cual tuvo origen la investigación que aquí se desarrolla. La búsqueda por construir un objeto de estudio que no había sido abordado en otras reproducciones no fue fácil, pero se logró establecer un planteamiento del problema único

que trata de aportar a los estudios sociológicos nociones de subjetividades<sup>1</sup> que han sido más emprendidas por la antropología y la filosofía.

Para la elaboración del planteamiento del problema mucho tuvo que ver aquella primera visita a la ciudad, donde las primeras impresiones obtenidas abrieron el camino para la construcción del objeto de estudio, pero también pudo confeccionarse la hipótesis de investigación la cual determinó que las condiciones de habitabilidad en la periferia de la ciudad de Álamos están basadas principalmente, en la configuración de la casa cuyas raíces provienen de la representación de la casa prefigurada del Centro histórico de la ciudad, la cual simboliza la idea de la casa alamense que se ha heredado a lo largo de la historia, y cuyas metáforas<sup>2</sup> se han ido transformando conforme las clases sociales lo han establecido.

Todo ello llevó a plantear las siguientes preguntas que permitieron guiar la investigación: 1) ¿Cómo se definen las condiciones de habitabilidad que se presentan en la periferia de la ciudad de Álamos?, 2) ¿Cómo expresan los individuos sus prácticas de habitar en la periferia de la ciudad?, 3) ¿De qué manera los individuos contribuyen a las condiciones de habitabilidad de la periferia?, 4) ¿Cómo es que el programa Pueblos Mágicos permite otorgar elementos culturales a la localidad?

Para poder responder a estas preguntas de investigación se trazaron ciertos objetivos, que sin duda estaban regidos por una meta principal: estudiar las condiciones de

---

<sup>1</sup>Durante el proceso de este trabajo surgió la interrogante para abordar el objeto de estudio a partir de la subjetividad o intersubjetividad. Lo más adecuado para el desarrollo de la investigación se encontró en los estudios que abordan las subjetividades, y fueron éstos los que permitieron definir y acercarse al objeto de estudio. Es por ello que aquí se establece la diferencia entre éstos; la subjetividad se refiere a todo aquello que pertenece al sujeto, y a su manera de sentir y pensar, se trata de cómo vive sus propias experiencias emocionales, ya sean positivas o negativas, y es propia de cada contexto (Foucault, 2002). Por otro lado, la intersubjetividad tiene que ver con la formación de las relaciones interpersonales mediante la generación de las normas y valores que generen cohesión social en un determinado grupo de individuos (Hernández y Galindo, 2007).

<sup>2</sup>Se denominan metáforas a aquellos elementos arquitectónicos que se encuentran en la representación de las casas, pero que han ido transformándose a través de la interpretación individual, y que en mucho sentido tiene que ver con los recursos económicos para la adquisición de los materiales utilizados. Esto se desarrolla en el capítulo 2.

habitabilidad a través del análisis de la casa y la imagen de ésta como un objeto sensible que simboliza la forma en la que el individuo<sup>3</sup> habita un espacio.

Describir así mismo, la manera en la que el individuo vive, piensa y siente la casa, lo que se traduce como las prácticas de habitar. Para este estudio se hace referencia a la casa configurada en la periferia de Álamos, que ha tomado como plataforma la casa prefigurada del Centro Histórico de la ciudad, las cuales pertenecen a los norteamericanos mayormente.

Para ello fue necesario analizar las prácticas sociales que determinan las condiciones de habitabilidad que ejecutan los individuos en la periferia de la ciudad. Así mismo, estudiar en qué medida los programas provenientes de las políticas sociales han permitido definir estas condiciones y cómo pueden responder a ellas. Por lo cual, también fue preciso investigar el programa Pueblos Mágicos y su implementación en la localidad.

Las metas trazadas durante el proceso de la investigación, así como las respuestas a las preguntas planteadas, fueron alcanzadas con los parámetros de la metodología cualitativa principalmente. Existieron por lo tanto, en el enfoque metodológico asumido, distintos niveles que se definen a través de los estudios, como los exploratorios, descriptivos y analíticos.

El proyecto nace con los primeros y la transición a los estudios mencionados en segundo lugar, debido a que éstos se encargan de definir cómo son y cómo se manifiestan determinados fenómenos, como el que se desarrolla en este trabajo.

Este tipo de estudios buscan no sólo especificar las propiedades más importantes de cualquier fenómeno que sea sometido a un análisis, sino también confronta esas

---

<sup>3</sup>En el transcurso de este estudio mucho se mencionará el término ‘individuo’, no se trata de una manera impersonal y fría de abordar a quienes formaron parte de la investigación, sino que se trata de la forma más analítica para tratarlo. Después de revisar los términos de ‘hombre’, ‘agente’ y ‘sujeto’, hubo que reconocer que el concepto de individuo es el más utilizado en sociología al estudiar el tejido social. En este sentido, se ve al individuo estableciendo su autonomía por su capacidad racional, su fuerza de voluntad, de carácter espiritual y cómo a partir de éstos define sus propios hábitos y sus experiencias.

propiedades y establece su función con el fenómeno. El último nivel que enmarca un proyecto como éste, ejecuta precisamente ése análisis, donde el cruce entre la exploración, la descripción y la explicación, así como la detección del fenómeno sometido a la investigación, dan forma a los resultados que permiten concebir las aportaciones al fenómeno investigado.

Por lo mismo, la investigación fue trazada a raíz de diversas dimensiones de análisis compuestas por variables e indicadores que permitieron constituir los componentes del objeto de estudio, a través de la descripción de los factores que accedieron definir y explicar la situación del problema, una vez que fue identificado.

Lo anterior se llevó a cabo dentro de los componentes de un estudio de caso, utilizando este recurso como un método básico en las ciencias sociales y como principal estrategia de investigación para la metodología cualitativa, una consideración también es que éste tipo de estudios se remiten a una entidad dotada de límites espaciales y temporales, como el objeto de estudio que aquí se abordó.

La característica más importante de este tipo de estudios se debe a su validez y confiabilidad que tienen que ver, por un lado, con el uso correcto de los conceptos empleados en la investigación, por lo que se debe a una etapa muy detallada. Por otro lado, el adecuado transcurso del planteamiento del problema y cómo éste desarrolla la aplicación de sus dimensiones de análisis que sin duda, trazan el proceso mismo de la investigación.

La primera parte del trabajo que consistió en la identificación de fuentes secundarias a través de las cuales se obtienen los datos esenciales de cualquier investigación, tuvo que ver básicamente con la revisión de la literatura y documentos referentes al tema. Sin duda, este es el punto de partida que permitió identificar, en primer plano, los trabajos que existen con respecto a la investigación, y en segundo plano, la selección de la citada literatura asistió a

la localización y construcción de conceptos propios para el estudio, lo cual es parte de las aportaciones del mismo.

La segunda parte del trabajo, se refirió a las fuentes primarias que permitieron identificar, definir y desarrollar el planteamiento del problema, así como la interpretación de los datos obtenidos en la primera parte. Estas fuentes se basaron en el tratamiento del trabajo empírico o mejor conocido como trabajo de campo, donde los principales instrumentos utilizados fueron, por un lado, la observación a través de los recorridos realizados por la localidad; y por el otro, la identificación de los informantes<sup>4</sup> para la realización de las entrevistas y cuestionarios.

La observación es un uno de los principales recursos en una investigación, en este caso el desarrollo de este instrumento estuvo sujeto al número de visitas que se realizaron en la localidad que conforma el estudio de caso, éstas fueron complementadas por recorridos que se efectuaron dentro de la ciudad en algunas áreas que componen el objeto de estudio.

El trabajo empírico estuvo compuesto además por las entrevistas que se realizaron no sólo a algunos informantes, entre ellos funcionarios municipales, sino también a habitantes de las tres colonias que fueron estudiadas.

Las entrevistas realizadas a los cuatro funcionarios públicos estuvieron determinadas por cuatro factores principalmente: a) Datos generales: nombre, edad, sexo, estado civil, nivel máximo de estudios; b) Funciones: identificación del puesto, identificación de las tareas y obligaciones del puesto, expectativa del puesto; c) Programa Pueblos Mágicos: estructura y conocimiento del programa, manejo de recursos y/o inversiones, comité; d) Espacios habitacionales: demanda y oferta de espacios, infraestructura.

---

<sup>4</sup>A estos se les denominó informantes claves, quienes resultaron ser funcionarios del gobierno local, Cronista de la ciudad, miembros del Comité de PM, incluso una líder social promotora y fundadora de las colonias sometidas al estudio.

Por su parte, los cuestionarios estructurados que estuvieron dirigidos a quienes habitan éstos espacios habitables identificados en la construcción del objeto de estudio, estuvieron dispuestos por: a) Datos generales: nombre, edad, sexo, estado civil, nivel máximo de estudios, ocupación; b) Casa: propiedad (posesión de lugar); objeto (espacio, lugar, necesidades); c) Imagen: representación (símbolo exterior, entorno); d) Habitabilidad: bienestar (equipamiento); e) Programa Pueblos Mágicos: estructura y conocimiento del programa, manejo de recursos y/o inversiones, comité.

Los individuos que aceptaron responder al cuestionario representaban a una familia habitante de un predio localizado en cada una de las tres colonias estudiadas (Nuevo Amanecer, 11 de Octubre y Bicentenario), y éstos fueron escogidos al azar de una población de 523 predios que provenían de 36 manzanas. En total se obtuvieron 96 cuestionarios respondidos.

Por último, en la construcción de la parte empírica la cartografía para el señalamiento de los espacios y las imágenes fue un elemento esencial en el trabajo, mediante éste no solo se pudo ubicar geográficamente los espacios habitacionales que se analizaron en la investigación, los cuales están incluidos en el capítulo cuatro para visualizar los elementos que fueron utilizados en la construcción del sentido del habitar en la ciudad.

### **Justificación del problema de estudio**

La investigación que a partir de este documento se presenta, surgió a raíz de un proyecto de investigación más amplio que tenía como objetivo analizar el programa Pueblos Mágicos, creado para promover y detonar el turismo en ciudades intermedias con características históricas, culturales y atractivos naturales emblemáticos.



El proceso que ha constituido este trabajo pasó por varios momentos durante los cuales se encontraron cuestionamientos que permitieron acercar y definir el objeto de estudio. Para ello, fue necesario primeramente situar el planteamiento del problema en un contexto turístico que admitió implantar la visión de ciudad turística.

Posteriormente, ahondar en los estudios del campo y la ciudad fue fundamental para la investigación, ya que el objeto de estudio que se abordó tiene su desarrollo en el marco de una localidad con características de este tipo.

Este tratamiento produjo la exhibición de un estudio novedoso que tuvo que construirse con distintos elementos a los que tradicionalmente caracterizan a los estudios sociológicos, esto permitió aportar algunas contribuciones al campo social, entre ellas, aporta a la sociología particularidades para el abordaje del estudio acerca de las subjetividades que son propias de otras ciencias como la antropología y la filosofía; además de proponer las dimensiones de análisis que aquí se tratan para la elaboración de políticas sociales y programas para localidades con características de este tipo como la ciudad de Álamos.

### **Encuentros y desencuentros de la investigación**

Originalmente la investigación se emprendió con la intención de abordar la vivienda en el plano del programa Pueblos Mágicos, sin embargo, a través de su desenvolvimiento y de la parte exploratoria, como primera fase de la misma, se apreció que tratar el tema de la vivienda en una ciudad turística aún con características rurales, quedaba rebasado en sus parámetros, lo que se convirtió en el primer obstáculo a enfrentar para elaborar el planteamiento del problema.

Por lo que tocó construir un objeto de estudio que permitiera ir más allá de los términos técnicos y políticos en los cuales se encumbraba la vivienda. Esto se encontró en la

definición de la casa, que además concedía adentrarse en los estudios que tratan las subjetividades, y admitió otorgarle una singularidad a la investigación añadiendo la noción de la imagen.

Estos dos últimos elementos permitieron acercarse, revisar y determinar las condiciones de habitabilidad dadas en la ciudad de Álamos, Sonora. Proponiendo en ellas los indicadores que consideramos más apropiados para su análisis en localidades de este tipo.

Otra de las dificultades encontradas consistió en la inexistencia del expediente que permite a la localidad su incorporación al programa PM, en éste deberían estar adjuntos todos los documentos que avalan el procedimiento que se llevó para integrarse tanto la solicitud por parte del gobierno local, así como los requerimientos acatados para el mismo fin.

Por su parte, La Oficina de Información Turística de la ciudad, justifica la falta de dicho expediente señalando que el nombramiento de Pueblo Mágico es una distinción otorgada a la localidad años atrás gracias a sus características físicas y naturales, las cuales la han distinguido desde siempre.

### **Breves antecedentes de la investigación**

La vivienda fue considerada la inquietud principal para la elaboración de este estudio, primeramente debido a que es una línea de investigación desarrollada anteriormente, donde los hallazgos han permitido constatar que a partir de varias décadas se ha convertido en uno de los puntos más importantes para los gobiernos de algunos países del mundo.

Sin embargo, ha sido el análisis de sus condiciones lo que ha permitido vincularla con las políticas sociales que de este tema se desprenden, por considerarla un espacio de

convivencia familiar y un bien básico patrimonial al que todo individuo tiene derecho en la búsqueda de una equidad social.

Así mismo, la vivienda es uno de los temas más explorados en la investigación social, por lo que existe una amplia gama de trabajos que han hecho aportaciones importantes en relación con el concepto y las características que la distinguen y le dan significado.

La satisfacción que se le atribuye a la vivienda se ha vinculado con las condiciones de vida de quienes habitan el espacio que la conforma. En este sentido se trata de entenderla no solo como la necesidad de un individuo en particular, sino también como un problema social por lo cual se sujeta a políticas nacionales e internacionales.

Todo ello es básicamente, una reflexión de parte de los científicos sociales que se han dedicado a abordar el tema de la vivienda, sobre todo acerca de los presupuestos, financiamientos y/o recursos que se otorgan a la producción social del espacio, particularmente del espacio urbano, y de las relaciones que en él se establecen para definir como la sociedad se apropia de él, sobre todo como lo siente y lo vive para producirlo como suyo.

Después de la revisión hecha por varios estudios que abordan el tema de la vivienda desde distintos ángulos, se estableció que el término de vivienda social no era pertinente para tratar esta temática en la ciudad de Álamos como Pueblo Mágico, pero sobre todo por ser una localidad con características de ciudad dual<sup>5</sup>, así como aquellas físicas y sociodemográficas que la distinguen.

A partir de ello es que fue necesario identificar de qué manera habría que emprender la investigación, encontrando en el estudio de las subjetividades el objeto tangible que

---

<sup>5</sup> Años atrás se trabajó el estudio de caso de Puerto Peñasco, una ciudad dual en donde el fenómeno del turismo sólo logra evidenciar la marginación social en la que habitan los individuos que viven y sirven precisamente a las actividades turísticas. Véase Hernández Quintana, I. D. (2006).

permitiría otorgar a este trabajo una característica única, considerando que se trata de la exposición de una ciudad turística, y con elementos de nociones que abordan lo urbano y lo rural. Se trata de la Casa, y más aún, de la Imagen de ésta.

Por lo que el estudio de la casa y su imagen se convirtió en el punto de partida para el estudio de las condiciones de habitabilidad de la ciudad de Álamos, estos elementos (casa e imagen) se transforman en un objeto sensible y visible que logra simbolizar la manera en la que un individuo vive y siente el espacio que habita.

La casa es el símbolo más tangible de la presencia del individuo en el mundo, ésta le permite colocarse en un lugar específico, le otorga un domicilio y le concede las bases para el desarrollo familiar, así como la confianza para establecer las relaciones sociales que el entorno pueda consentir.

El estudio de la imagen consintió centrarse en la casa configurada en la periferia de Álamos, que ha tomado como referencia para su reproducción la casa prefigurada del Centro Histórico, las cuales en su mayoría, han sido adquiridas a partir de los 50's por norteamericanos desde la llegada de Mr. Alcorn a la ciudad.

La identificación de estos términos admitió empatar y acotar tres dimensiones de análisis que permitieron el proceso de la investigación; 1) Casa, 2) Imagen, y 3) Bienestar.

La dimensión de la Casa permitió el desarrollo de ésta como el objeto material a través del cual el individuo tiene presencia en el mundo. El espacio que la conforma, así como el lugar que expone su ubicación, admiten la apropiación que el individuo hace del espacio y el entorno, el cual se transforma en su domicilio.

La seguridad jurídica que obtiene el individuo a través de la posesión legal del lugar, es fundamental para el establecimiento de la habitabilidad, ya que una de las características de

ésta es brindar ese efecto de seguridad, abrigo y cobijo que no sólo brinda la construcción en sí, sino también el bienestar jurídico sobre la tierra.

Con Imagen se intenta analizar la percepción del individuo acerca de la casa, y cómo debe ser construida, distribuida e incluso decorada, según el imaginario heredado por la sociedad a través de la historia. Aquí, la imagen representa ese ‘Yo’ interior que cada uno de los individuos exterioriza al edificar y distribuir su casa, no sólo en la cuestión estética sino también en base a la función de la familia que la habita.

La imagen es la representación de lo que el individuo quiere ser y quiere reflejar a la sociedad tanto de sí mismo, como de su familia. Para él, esta imagen tiene que ver también con la forma en la que se apropia del espacio, y en cómo se establecen las relaciones sociales a raíz de este mismo espacio donde se estableció.

Por último, el Bienestar no sólo trata estos elementos que permiten el desarrollo de una calidad de vida óptima, tales como el equipamiento (agua, drenaje, electricidad, transporte público, recolección de basura, pavimentación, etc.), sino también la infraestructura (educación, salud, empleo) que son fundamentales para establecer una mejor calidad de vida, al grado que pueden o no verse reflejados en la salud individual y colectiva de una comunidad.

En el proceso de la investigación se encontró que estas dimensiones de análisis están relacionadas entre sí. Sin embargo, esta última consintió localizar el estudio en un territorio delimitado, lo que llevó a establecer un enfoque socio-espacial en el cual se encuentra inmerso el presente, proveniente de los estudios que emergen de la sociología urbana.

Henri Lefebvre (1972), trabajó de tal manera este enfoque socio-espacial que consideraba el espacio, el lugar y los indicadores sociales de una manera holística e

integrada. La forma en la que se organiza el espacio es la traducción geográfica de la acción social, que a su vez incide sobre las relaciones sociales que se dan en las comunidades.

Es por ello que el análisis de las interacciones que se dan entre el espacio y la sociedad, resulta indispensable para la comprensión de las justicias y/o injusticias sociales y para la reflexión sobre las políticas sociales y territoriales que buscan reducirlas.

No debe dejarse de lado que todo lo señalado aquí se abordó en el marco del estudio de un Pueblo Mágico, lo que sin duda le agrega complejidad a la investigación, ya que en el transcurso de ésta lo que se pretendió fue analizar en qué sentido el programa (PM) permite establecer las condiciones de habitabilidad en la ciudad de Álamos.

Así mismo, es necesario determinar cómo estas dimensiones de análisis se encuentran ausentes de los programas de vivienda que se desprenden del tipo de política social que se ha instaurado en el país. El impacto y los efectos que éstos producen sólo se materializan en aquellas localidades en donde se implementan, aunque sus resultados aún no han permitido definir las condiciones de habitabilidad para localidades turísticas.

El programa Pueblos Mágicos que busca promover en el turismo internacional aquellas pequeñas localidades con características rurales, forma parte de las políticas sociales que algunos países del mundo implementan en la búsqueda por el desarrollo de una región.

Es por eso que la propuesta aquí se basa en el reconocimiento de que la política social ocupa un lugar esencial en la política pública de las administraciones locales, por lo que sus objetivos y los instrumentos implementados deben de provenir de la administración municipal, principalmente de las localidades en las cuales los programas efectuados tengan su ejecución.

## **Organización del documento**

Los resultados de investigación que se presentan en este documento están organizados en cinco capítulos, los cuales permitieron constituir la base conceptual y su operatividad con los elementos objetos del estudio. Para dar paso al texto, se describe brevemente cada uno de ellos.

El capítulo I está dedicado a abordar las ciudades turísticas y su relación con el campo-ciudad; éste apartado permitió la introducción en el contexto del análisis en cuanto al turismo se refiere, pero así mismo, el lugar que ocupan estas localidades en los estudios urbanos y su relación con la ruralidad.

Se señalan también los lineamientos que conforman el programa PM, ya que son los elementos que deben ubicarse en una localidad con inclusión en el mismo. Por último, se complementa con el tema de la vivienda, para comprender no sólo porque no se trató el término de esta manera, siendo la más tradicional, sino también para establecer cómo se conjuga la vivienda como política social, al lado de un programa turístico que pretende el desarrollo regional de las localidades intermedias.

En el capítulo II el lector encontrará la propuesta de la casa como objeto de estudio, así mismo el significado que a ésta se le otorga, pero se trata del significado que le concede el individuo y a partir del cual establece su existencia con el mundo que habita, lo que el objeto representa para la sociedad en la que se ubica.

Cada individuo lleva en su interior una representación visual que simboliza el logro más soñado por el hombre, su patrimonio y el bien material que logra ubicarlo en una clase social específica. Esta representación es la que se retoma y se aborda como la imagen de la casa, a través de la cual el individuo expresa su lugar y su posición en la sociedad, pero además enuncia en ella las relaciones sociales que establece.

Con el sentido del espacio se logra hacer también esa conexión con los estudios que tratan las subjetividades, a través de éste, se analizan las cuestiones del territorio y el entorno en el cual el individuo se ubica en el mundo. De igual manera se desarrolló el apartado ‘Un lugar para habitar y la apropiación del domicilio’, ahí se señalan las prácticas que realiza el hombre para adoptar el espacio en el que se ubica la casa y en el cual desarrolla su vida cotidiana.

El capítulo III está dedicado a desarrollar el estudio de las condiciones de habitabilidad, y a operativizar los indicadores que permitieron analizar estas condiciones a través del abordaje de la casa y la imagen.

Aquí se encontró con cuestiones de habitabilidad urbana que fueron necesarias retomar, para el desenvolvimiento de la investigación, a través de los cuales se establecieron las variables e indicadores emprendidos en el estudio.

El capítulo IV hace referencia al estudio de caso, aquí la interpretación de los datos finales permitieron corroborar la hipótesis de investigación. La casa de la periferia de la ciudad no es más que la configuración y/o representación de las casas prefiguradas en el centro de la misma.

Esto último se muestra a través de imágenes que fueron tomadas en los recorridos realizados, por lo que el apartado ‘La casa de Álamos’ está sustentado por fotografías de las casas que fueron estudiadas en la investigación.

Finalmente, en el capítulo V las principales conclusiones han determinado que si bien el turismo significa la posibilidad de optimizar la economía municipal, sobre todo en localidades con actividades económicas temporales, como las primarias en este caso, en cuestión territorial sus efectos no son uniformes, las inversiones que se destinan para



proyectar turísticamente una localidad, puede tener efectos no tan propios en otras zonas de la misma.

En el caso que aquí se aborda, la formación de la periferia se ha transformado gracias a la consolidación de los nuevos espacios habitables que durante los últimos diez años han coincidido con el despunte de las inversiones en el centro histórico de la ciudad. Sin embargo, esto también ha logrado poner en evidencia las limitaciones de PM para detonar el desarrollo de una región, así mismo ha permitido que la línea que divide las clases sociales tenga mayor presencia.

Estas reflexiones demuestran que las políticas sociales no proponen programas emergentes de acción para tratar y mejorar las condiciones de habitabilidad de pequeñas localidades del turismo, las dimensiones de análisis que se presentan en este estudio establecen una propuesta de ejecución para el tratamiento de localidades con estas características.

## **CAPÍTULO 1. CIUDADES TURÍSTICAS Y EL PROGRAMA PUEBLOS MÁGICOS**

Este trabajo corresponde al estudio de las condiciones de habitabilidad a través del análisis de la casa y la imagen como objetos tangibles que permiten simbolizar la forma en la que el individuo habita un espacio determinado. Un enfoque socio-espacial admite ahondar en los modos de habitar, es decir, como el individuo piensa y vive ese espacio al que se refiere, pero también el contenido simbólico que se le otorga a la casa como el objeto material.

En cuanto a ésta última, se remite a la casa alamense popular como casa configurada, en relación a la casa prefigurada de los norteamericanos que habitan en el Centro Histórico de la ciudad.

La finalidad aquí es adentrarse a los estudios de ciudades turísticas, ya que en el estudio de caso se describe precisamente a partir del abordaje de una ciudad con tintes turísticos, sobre todo por ser objeto de un programa gubernamental dedicado a detonar el desarrollo de la región.

El origen de un polo turístico en los años setenta, propició un gran desplazamiento de población que por condiciones socioeconómicas desfavorables en sus lugares de origen, así como por la oferta de trabajo, individuos decidieron trasladarse a ciudades turísticas en busca de mejores condiciones de vida, dada la época, la situación se tornó en un fenómeno social que provocó cambios en las localidades del país, y no precisamente porque el turismo fuera una novedad, sino que se trataba de un movimiento de población motivado por las actividades que fluían del comercio y servicio, principalmente.

A nivel internacional, lo anterior ocasionó que en 1975 surgiera la Organización Mundial de Turismo (OMT) como un organismo dependiente de Naciones Unidas con el propósito de promocionar y desarrollar la industria turística. Así como lo dijo Rosa María

García (2009), desde entonces, la ONU ha afirmado que el turismo estimula la transferencia de recursos de las economías más ricas a la de los países más pobres.

El fenómeno turístico no es simplemente un negocio y menos se puede catalogar como fácil ni como una industria dedicada meramente a los servicios, sino que rebasa los límites nacionales, este asunto puede traducirse territorialmente a una fuente que enlaza los territorios con la globalización.

El ejemplo de esto último está en la forma en que cada una de las ciudades turísticas se promociona, pareciera que compiten entre sí por los turistas, pero también que esta competencia se basa en los modos de construcción de las instalaciones, el tipo de infraestructura que cada una de las ciudades sostiene y la comercialización que se presenta en cada una de ellas.

Por ello mismo es que el turismo se ha considerado por algunos especialistas durante las últimas cuatro décadas, como uno de los sectores más importantes para la economía de los países, es al mismo tiempo, una de las actividades más dinámicas y con mayor potencial para favorecer el desarrollo de comunidades pequeñas en la escala mundial.

Esto ha sido un componente central de la vida económica, política, social y de cambio cultural, que ha dejado su importancia en el sistema mundial de las ciudades especialmente en las últimas dos décadas. Por supuesto, las actividades económicas en la industria turística siempre han conformado ciudades.

La actividad turística ha logrado crear una cultura supranacional forjando conexiones entre personas de diferentes entornos, por lo tanto, esto contribuye a la creación de una cultura mundial. En el caso de México, ese ha sido considerado uno de los motivos para hacer turismo, promover la cultura y las tradiciones mexicanas a todo el mundo para lograr atraer recursos económicos.

Las actividades que surgen en las localidades turísticas están demarcadas por la interacción de los turistas-visitantes, y de los intereses que éstos tienen en visitar un lugar en especial, sin embargo, la elección puede ser muy variada.

Es por esta razón que todas las ciudades turísticas, ya sean históricas, coloniales, de playa, industriales y de grandes edificaciones, etc., han propiciado proyectos de distintos tipos que pretenden impulsar cada vez más este sector -ya sea para proyectar una mejor imagen, porque es precisamente ésta la que juega un papel muy importante para generar el deseo del turista en conocer una ciudad-, o para convertirlas en los motores económicos principales de las regiones.

Ese interés que nace en el turista por visitar un lugar tiene que ver más que cualquier otra cosa, con la información que obtiene el individuo acerca del destino turístico, lo que le permite definir la primera impresión que recibirá al entrar en contacto con el lugar y especifica en gran medida la situación que se presentará en ese primer contacto, sobre todo lo que habrá de esperar y cómo actuar ante ello.

Las actitudes, creencias y emociones, ya sean auténticas o fingidas por parte del turista, pueden ser descubiertas o puestas en dilema sólo de manera indirecta a través de la conducta y la postura que adopte durante su estancia. Debido a que en ocasiones, el individuo actuará de manera calculada, usando expresiones determinadas y repetitivas con el único fin de dar una impresión específica y/o calculada. En la medida en que los otros adopten esa impresión, el comportamiento del individuo se mantendrá o se transformará con el propósito de ser aceptado.

En base al contexto turístico que se aborda en este apartado, ha sido necesario tratar el Programa Pueblos Mágicos, cómo se desarrolla y cuáles son los lineamientos que lo

conforman para entender cómo se compone una localidad con características que responden a dicho programa.

Asimismo, se afronta la temática de la vivienda como parte de una política social en el país y cómo ésta puede desarrollarse a la par de otro tipo de programas que buscan el desarrollo regional, además hay que recordar que el tema de la vivienda fue el motivo inicial que propició este trabajo, por lo que fue desafiante encontrar un lazo conector entre éste y el turismo.

Otro asunto importante para este trabajo fue el establecer la noción del entorno urbano-rural y lo que éste conlleva, en este sentido hay que referirse específicamente a la relación entre el turismo y campo-ciudad, así como la conformación de la periferia, ya que en este caso nuestro objeto de estudio estará remitido a la periferia de la ciudad de Álamos, aunque en esta parte no se describirá el estudio de caso, sino que se construye el pasaje turístico en el cual se desarrolla el trabajo para concebir todo lo que ahí se exhibe.

### 1.1 El Programa Pueblos Mágicos: una marca oficial

La consolidación de un centro turístico no está excluida de un programa económico, al considerar que los destinos turísticos significan un punto importante en la derrama económica de las regiones, habrá que regular las iniciativas y/o programas que se crean en ese sentido.

En el caso de Pueblos Mágicos, se constituyeron en el país diversos escenarios que contaban con algunos de los elementos que se incluyen en la definición del programa. Por lo que el desarrollo del sector terciario empezó a adquirir dimensiones y condiciones diferentes.

Situación que ha propiciado en los distintos lugares un incremento de su población, ya sea en mayor o menor medida, debido a que no en todos se ha presentado de la misma manera. Un ejemplo, ha sido “la emergencia de ocupaciones marginales terciarias no típicamente capitalistas, como son los trabajadores por cuenta propia, subordinados, pequeños vendedores de servicios, e incluso el servicio doméstico” (García, 1988: 32).

Sin embargo, todo programa que tiene como fin detonar el desarrollo regional obedece sin duda, a políticas nacionales e internacionales que marcan los lineamientos que deben seguirse por los gobiernos locales, en la rama del turismo se aplicó en el país –desde el plano internacional-, la Agenda 21. Este programa ha sido el enlace entre dos instituciones que lo encabezan, SECTUR y SEMARNAT.

Dicho programa tiene como objetivo, “proponer estrategias y acciones en el corto, mediano y largo plazo, para fortalecer la dinámica de los destinos turísticos, trabajar hacia el desarrollo sustentable de la actividad, consolidando el bienestar del ser humano, preservando el medio ambiente y la cultura, así como optimizando los beneficios económicos y sociales” (PTSM, 2012: 8).

Esto mismo, sólo sería posible a través de un diagnóstico social que permita reflejar las opiniones de los actores locales en cuatro grandes temas universales: el medio ambiente, el sector socioeconómico, el desarrollo urbano y el turismo.

Particularmente en México, el turismo ha sido reconocido por la importancia económica que significa para sus destinos, lo cual debe suponer un desarrollo regional equilibrado en cada uno de ellos, sin embargo, no todas las ciudades con influencia turística son acreedoras de este tipo de desarrollo, algunas por ser ciudades intermedias, y otras por el tipo de turismo que ofrecen.

Con este tipo de programas se pretende crear un desarrollo sustentable del turismo, donde se incluyan los beneficios económicos de la actividad turística, lograr un mejor nivel de vida de todos aquellos habitantes de los destinos turísticos, establecer un equilibrio ambiental a mediano y largo plazo, y la preservación de la cultura; éstas fueron tomadas en cuenta como condiciones internacionales necesarias para considerar un destino turístico competitivo.

Sin duda, los municipios turísticos deben intervenir en la exigencia de recursos para este tipo de desarrollo, ya que es éste mismo el que funciona como promotor local y estratégico para atender, entre otras cosas, los problemas ambientales, así como las transformaciones territoriales, sociales y culturales que en la comunidad se presenten.

Pero para entender la estrategia planteada por el gobierno federal a través de este tipo de programas, es necesario revisar sus antecedentes. Éstos datan desde los 70's, cuando la ONU detonó un movimiento llamado precisamente Agenda 21 (denominado así por el siglo XXI), en donde por primera vez, un organismo internacional se dedicaba a abordar las preocupaciones que ya giraban alrededor del mundo en la cuestión ecológica.

En el año 2001, se llevó a cabo la Tercera Cumbre de la Asociación de los Estados del Caribe (AEC), la cual fue realizada en Venezuela, donde México firmó el convenio sobre la Zona de Turismo Sustentable del Caribe (ZTSC). Como consecuencia de que, a finales del año anterior había sido presentado un documento llamado "Política y Estrategia Nacional para el Desarrollo Turístico Sustentable", el cual establecía un marco de referencia para el turismo mexicano, basado en el Programa Agenda 21 internacional.

Para ello, el gobierno mexicano adoptó el programa básicamente para cumplir con el Programa Nacional de Turismo 2001-2006 que se había elaborado, donde también se había planteado como uno de sus ejes rectores "Mantener Destinos Turísticos Sustentables". Los

recursos que se planteaban a nivel internacional a través de la Agenda 21, respondían a las necesidades del turismo nacional, es por ello que se acogió como base para el programa nacional.

La intención de las políticas públicas destinadas a detonar el desarrollo regional, como es el caso de aquellas de turismo, cuentan entre sus ejes rectores el establecimiento de una economía competitiva y generadora de empleos, como lo señaló el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, donde se plasma que el gran objetivo nacional para el sector turístico es “Hacer de México un país líder en la actividad turística, a través de la diversificación de sus mercados, productos y destinos, así como el fomento a la competitividad de las empresas del sector, de forma que brinden un servicio de calidad internacional” (PND, 2007: 23).

Puede suponerse que éste fue el parteaguas de distintos programas turísticos que se han destinado a lo largo del país, como es el caso que aquí compete, el programa Pueblos Mágicos, diseñado por las autoridades mexicanas en el 2001 ha sido la política de desarrollo turístico para pequeñas localidades, con la intención de convertirlas en un vehículo de desarrollo y aprovechamiento de los recursos naturales y culturales.

En este programa se han definido como ‘pueblos mágicos’ a aquellas pequeñas localidades que poseen ciertos atributos simbólicos, tales como las leyendas, historias, mitos, además de la magia que emana de sus habitantes en cada una de sus manifestaciones socioculturales.

La intención de este programa es el de contribuir a revalorar a un conjunto de (pequeñas) poblaciones del país que han logrado situarse en un imaginario colectivo, como una alternativa novedosa y diferente, no sólo para visitantes nacionales sino también para extranjeros, donde la tranquilidad y los elementos tradicionales son la principal promoción.



Según éste, más que intentar rescatar a estas comunidades dotadas por demás de una belleza natural, se trata de un reconocimiento a quienes habitan estos lugares de la geografía mexicana y que han sabido guardar no sólo para ellos, sino para todos los mexicanos, la riqueza cultural e histórica que encierran.

Un Pueblo Mágico se denomina a través de los atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes y su cotidianidad, pero sobre todo, por esa magia que resulta de la fórmula ‘paz (tranquilidad) + belleza natural’, y que se refleja por ende en cada una de las relaciones socioculturales que se presentan, lo que significan hoy día una gran oportunidad para su aprovechamiento debido a que este tipo de actividades se han transformado en un boom turístico, por lo cual han sido consideradas aquellas localidades que cuenten con una población mínima de 20,000 habitantes.

Sin embargo, el programa considera excepciones en cuanto al número de población, pero si se trata de localidades con atributos, riqueza cultural y natural, además de manifestaciones históricas, pueden ser consideradas dentro del programa a través de una solicitud que debe ser presentada al pleno del Comité Interinstitucional de Evaluación y Selección.

Ha sido más que claro que las consecuencias del programa han excedido la idea de mejorar la imagen urbana de las comunidades, y se han centrado en la necesidad de suponer esfuerzos para convertirlos en detonadores de la economía local y regional. En general, el turismo y el flujo de visitantes que una localidad recibe, puede producir resultados sorprendentes en comunidades de gran fuerza cultural y en entornos urbanos y rurales donde la naturaleza tiene una gran impacto.

En suma, lo que se busca es establecer una oferta turística diversa hacia el interior del país, que se base más que nada en los atributos histórico-culturales de las localidades.

Además de aprovechar las características de éstas para la creación de productos turísticos basados en la cultura local como las artesanías, las fiestas, la gastronomía y las tradiciones, que en cada lugar se convierten en únicas, entre otras cosas.

Existe también un intento por desarrollar otro tipo de actividades recreativas, y aprovechando los espacios en estas comunidades se pretende detonar en unas más que en otras, la aventura y el deporte extremo, el ecoturismo, la pesca deportiva, y otras que signifiquen exaltar el atractivo natural de la localidad.

Lo que se pretende con este tipo de actividades es lograr una mayor derrama económica para la comunidad. No sólo con las actividades deportivas, sino también con la exposición de las artesanías y las festividades, que reproduzca el comercio local y regional, logrando exportar los productos. Esto también podría provocar la inversión y modernización de los negocios locales para lograr una mayor manufactura, según sea el caso de los productos.

En resumen, este tipo de turismo debería convertirse en una de las herramientas de apoyo para el desarrollo sustentable en México, principalmente de las localidades que se encuentran incorporadas al programa, así como en un esquema de apoyo a la gestión municipal. Por lo que estas comunidades deberán aprovechar y beneficiarse del turismo, considerándolo como una actividad redituable, es decir, como una opción de negocio, de trabajo y de forma de vida.

Para incorporarse al programa, las autoridades establecieron una serie de trámites que deberían ser cumplidos, o al menos prometer acatarlos durante las evaluaciones que se hacen del mismo, un primer paso es presentar la solicitud de incorporación por parte de las autoridades municipales (obligatorio) y estatales a la dependencia encargada.

Una vez presentada, los funcionarios de la Dirección General de Programas Regionales y/o de la Dirección General de Desarrollo Turístico, deberán realizar una visita de

valoración inicial en donde se evaluará la potencialidad para que la localidad pueda llegar a ser Pueblo Mágico. Si el dictamen que resulta después de la entrevista es favorable, la localidad solicitante habrá de iniciar el proceso de integración del Expediente<sup>6</sup>, de acuerdo a lo que se le indique.

Para comprender lo que Pueblos Mágicos significa y pretende desarrollar, es necesario abordar los elementos que deben componer el expediente de incorporación al mismo, lo que las instancias han denominado como las Reglas de Operación del programa.

El primer punto que lo conforma, tiene que ver con la comunidad y sobre todo con el gobierno local, que finalmente, es quien se encarga de distribuir los recursos que se invierten en el lugar, éste se denomina 1. Involucramiento de la Sociedad y de las Autoridades Locales; se trata de establecer un compromiso con la sociedad local para que conozca el programa, su significado y el por qué se está aplicando, de igual manera busca su participación en la regulación de su aplicación.

Se incluye también en este primer punto, el compromiso de las autoridades estatales y municipales, donde son éstas las encargadas de poner a disposición de la sociedad las capacidades y el ordenamiento del programa, estableciendo ciertas acciones y/o proyectos en los que puedan trabajar en conjunto.

En el Pueblo Mágico de Álamos, Sonora, existe una controversia en lo que a este punto; por un lado, mientras que una parte de los entrevistados aseguran que se han llevado a cabo reuniones públicas por parte de las autoridades locales con el fin de dar a conocer acciones y/o inversiones en la ciudad, así como talleres de conservación y limpieza de la misma (como parte del mantenimiento de PM).

---

<sup>6</sup>En el caso de Álamos, este expediente no existe, es decir, nunca se presentó y las autoridades municipales actuales no cuentan con información acerca de cómo el municipio obtuvo el nombramiento, además no existen registros de que en algún momento se haya presentado dicho expediente. En distintas ocasiones se solicitó la revisión de este documento y la respuesta siempre fue la misma, 'se encuentra extraviado, o simplemente no existe'.

Y por otro lado, están también los que aseguran que hasta la fecha, ninguna administración le ha explicado a la comunidad qué es y qué significa PM, así como tampoco se les ha expuesto cómo se otorgó el nombramiento.

El segundo punto tiene que ver con los planteamientos que intervienen para el desarrollo de la localidad, a éste se le nombró, 2. Instrumentos de Planeación y Regulación, aquí es importante el documento de planeación turística local, como la actividad primordial para el desarrollo del municipio.

Este documento podrá estar compuesto de la siguiente manera: en primer lugar, un Plan de Desarrollo Estatal y Municipal; donde es necesario considerar esa evaluación que se realiza para elaborar los planeas estatales y municipales de desarrollo urbano, y de lo que de éste se desprende. Es decir, un Pueblo Mágico necesariamente deberá contar con un Plan de Desarrollo Urbano Turístico.

En segundo lugar, está un Programa de Desarrollo Turístico Municipal; en éste es importante la aprobación del Cabildo municipal, debido a que la localidad debe ser considerada como relevante para el desarrollo turístico de la región. Y en tercer lugar, el Reglamento de imagen urbana y plan de manejo en función del Programa Pueblos Mágicos; la localidad deberá ofrecer este apartado, ya que es un requisito importante para el programa, pensando que la imagen es un punto fuerte en las localidades de este tipo.

Por último, en este punto se encuentra el Programa de Reordenamiento del Comercio Semifijo y/o Ambulante; con éste se intenta desarrollar el comercio local, es sumamente importante que la localidad cuente con un programa de reordenamiento del comercio semifijo o ambulante en las zonas donde la concentración de visitantes sea mayor, como por ejemplo, el Centro Histórico de la ciudad, el mirador y las principales avenidas, entre otros.

En lo que respecta a estos puntos, puede decirse que en la localidad efectivamente el municipio cuenta con un Plan de Desarrollo Urbano ya que es obligatorio para la autoridad municipal, se está incursionando con el primer Plan de Desarrollo Turístico Municipal, porque es la primera vez que éste se realiza en el mismo municipio.

Y por último, existe un reglamento de ordenamiento para establecimientos ambulantes, tales como negocios de comida y venta de artesanías, etc., donde incluso se ha estipulado la obligación del uso del logotipo de PM en cada uno de los establecimientos que han sido ubicados alrededor de una de las plazas que se ubican en la ciudad, en este caso se trata de La Alameda.

Un tercer lineamiento de este programa es el que le da lugar al desarrollo de la localidad, este es 3. Impulso al Desarrollo Municipal, en éste hay que incluir: Programas diversos de apoyo al desarrollo municipal; el municipio deberá mostrar a la comunidad y a la autoridad que ha recibido apoyos de programas institucionales, estatales y/o federales que han permitido beneficiar directa o indirectamente su actividad turística.

También se incluye aquí, una Continuación y consolidación de programas y/o acciones de desarrollo turístico; en este caso, la obligación viene de parte de las autoridades estatales para mostrar que la comunidad ha logrado obtener apoyos y recursos para la gestión del turismo. Aquí se refiere también a programas de capacitación, talleres de desarrollo de productos, campañas de promoción turística dirigidas tanto a la localidad como al resto del estado y del país, es decir, deberá comprobar que ha podido manejar el tema del turismo y su promoción.

En base a esto último, lo que ha logrado realizarse en la ciudad de estudio es la promoción de las artesanías locales que van desde figuras, bordados en telas, talabartería y comida, existen talleres de enseñanza del bordado, y es por lo general el fin de semana

donde se puede apreciar una exposición de cada uno de estos productos tan diversos, donde se encuentran a la venta. Incluso se han llevado a cabo ferias turísticas, que han servido para exponer no sólo esto, sino también la diversidad de alojamientos y actividades que pueden llevarse a cabo.

Existe un cuarto lineamiento que tiene que ver con los atractivos y los servicios que pueden ofrecerse en cada una de las localidades, y por ende en cómo están regulados, este se denomina 4. Oferta de Atractivos y Servicios, donde se especifican cada una de las ofertas; sus especificaciones son: Contar con un atractivo turístico simbólico; éste se trata de un atractivo único que caracterice y marque la diferencia con otras localidades del estado, de la región, pero sin duda del País, esto es muy importante porque en las primeras visitas por los evaluadores, este punto debe estar a simple vista y ser reconocido de inmediato, de preferencia.

También está, Contar con atractivos turísticos diferenciados; se refiere a la existencia de una diversidad de atractivos y productos turísticos que juntos logren el atractivo turístico que buscan los turistas, con el fin de que la localidad pueda consolidarse y con ellos apoyar a la comunidad.

Sin embargo, en estos últimos puntos el programa se encargó de especificar cuáles son los atributos simbólicos y las características a las que se refiere, la cuales busca en una localidad:

- a) La arquitectura; que ésta conserve los elementos arquitectónicos que han establecido la identidad de la población a través de la historia.
- b) Los edificios emblemáticos; se trata de aquello que por su estilo, su historia, su imponentia o por sí mismos, han sido un elemento atractivo para el visitante.

c) Las fiestas y las tradiciones; debido a que forman parte del patrimonio cultural, y resaltan la importancia en la identidad de los individuos, y que han sustentado la vida de la comunidad a través de la historia.

d) La producción artesanal: aquí se habla de los productos locales, que son únicos y le otorgan carácter a la comunidad, a través de estos puede verse la creación y la imaginación de los pueblos, lo que se considera parte de la magia que los envuelve.

e) La cocina tradicional: la cual se ha convertido en un elemento fundamental para resaltar su vínculo con la cultura; ésta es uno de los elementos más originales y que más se pueden disfrutar en las localidades del programa.

Siguiendo con los puntos que forman parte de este cuarto lineamiento se encuentran, los Servicios turísticos que garanticen su potencial comercialización; cuando el municipio presenta la solicitud de entrada al programa, éste debe contar dentro de su propio territorio y/o en una distancia de no mayor de una hora con los servicios turísticos de alojamiento y alimentos (restaurantes) de al menos un nivel medio.

Asimismo, se encuentran los Servicios de asistencia y seguridad; por supuesto, deben de existirlos servicios de salud y seguridad pública no sólo para la atención del turismo en caso de resultar necesario, sino también de manera permanente y responsable para la población local.

Este lineamiento encierra, entre otras, ciertas actividades turísticas propias del municipio de Álamos: existen recorridos guiados por el centro de la ciudad donde se puede apreciar la arquitectura de las viejas casonas que ahí se encuentran, éstos pueden realizarse caminando o a bordo de un pequeño tren y/o trolebús; aquí también se encuentran la serenata de la rondalla, que sale por las noches a recorrer las calles y callejones de la ciudad. Ésta última

tradición está más relacionada con localidades al sur del país, sin embargo, se ha convertido en una de las actividades nocturnas de la ciudad.

Adicional a esto, se cuenta con el festival anual FAOT, las fiestas patronales del Ejido La Aduana que festeja a la Virgen de La Balvanera; está el recorrido por el Museo Costumbrista, el paseo al Río Cuchujaqui, el paseo El Chalatón; la producción artesanal local tan diversa que ya se mencionó; y la comida tradicional de la región, una característica que se ha ido resaltando durante los últimos años.

Un quinto lineamiento tiene que ver con la magia de la localidad, ese elemento que lo supone único y diferente de otros, y que sin duda lo ubica dentro del programa, éste es 5. Valor Singular “La Magia de la Localidad”, sus condiciones quedan establecidas en: Sustentar una tesis sobre la magia de la localidad; a través de un pequeño documento que debe respaldar y justificar que la localidad cuenta con atributos que lo suponen especial, dado los valores históricos y culturales con los que cuenta. Se marca que el documento no deberá de exceder de 3 cuartillas.

A continuación se encuentra también con una Declaratoria de “Zona de Monumentos Históricos”; esta es fundamental para la ciudad, ya que deberá estar sustentada con un documento que avale su patrimonio, y que certifique que ha sido declarado zona de monumentos históricos por una institución gubernamental. Por lo tanto, su patrimonio debe contar con un Catálogo del Patrimonio inmobiliario.

Enseguida están las Acciones de conservación del patrimonio tangible e intangible; el gobierno municipal debe sustentar que la preservación del patrimonio cultural es una de las acciones más apremiantes que desempeña como administración. Y que así mismo, se ha dedicado a destacarlo y detonarlo como el atractivo principal de la localidad.



La ciudad de Álamos está delimitada por un Centro Histórico que cuenta con más de cien monumentos históricos, enumerados en un Catálogo conformado y registrado por el INAH, y en cuanto a la ‘magia de la localidad’, sus habitantes coinciden que ésta no es más que la ‘tranquilidad que se vive y respira’, conformada por la solidaridad comunal y el verde paisaje que brinda su entorno natural.

Un sexto lineamiento tiene que ver con el territorio, las condiciones en las que se encuentra y lo que tiene para ofrecer a los visitantes, por eso se le denominó 6. Condiciones y Espacios Territoriales, éstas son: Accesibilidad terrestre; la ciudad no deberá estar alejada a más de 200 Km, o a 2 horas distancia vía terrestre de una localidad de mayores dimensiones en superficie y población.

Pero además, las condiciones de las carreteras o los caminos de acceso al lugar deberán presentar condiciones que respondan a la seguridad de los individuos, este es uno de los puntos más fácil de evaluar por los encargados, ya que al realizar la primera visita a la ciudad van tomando nota de ello.

Aquí se encuentra también, la Factibilidad para la comercialización turística; la ciudad que hace la solicitud debe integrarse o estar integrada ya, a un corredor o una ruta turística que permita la comercialización. Y por supuesto debe tomarse en cuenta, el Producto turístico; la comunidad debe sustentar cómo está integrado su producto turístico o en todo caso, una propuesta de cómo se pretende integrarlo a nivel de la actividad turística, de preferencia debería destacarse ya la existencia de algún producto turístico original, único de la localidad.

La cercanía que tiene Álamos con la ciudad de Navojoa, principalmente, le permite tener un acceso oportuno a cuestiones que no puedan solventarse inmediatamente, por ejemplo, atención médica mayor, educación superior, empleo, etc., incluso también ha permitido que

cada domingo en el tianguis que se instala en el arroyo de la ciudad, comerciantes procedentes de Novojoa y Obregón, se coloquen con distintos tipos de productos.

El penúltimo lineamiento tiene que ver con lo que la actividad turística deja y provoca en la comunidad, esto es 7. Impacto del Turismo en la Localidad y Área de Influencia, en éste se considera: un Sistema de información turística estatal; el gobierno estatal debe haber incorporado a la localidad en sus promociones turísticas, y por lo tanto, deberá proveer la información suficiente de cada uno de los destinos turísticos con los que cuenta el estado.

Aquí se incluyó también, una Valoración del impacto turístico a nivel regional y/o municipal; a través de inversiones privadas y sociales en los destinos turísticos de tipo cultural, rural, de belleza natural, de playa, incluso industrial, el estado deberá demostrar el interés por detonar y trabajar en el desarrollo turístico; aquí puede considerarse los programas de capacitación para trabajadores de empresas turísticas o que se hayan incorporado al empleo turístico recientemente.

La ciudad cuenta con una oficina de promoción turística, la cual brinda información acerca de cada uno de los lugares que conforma el municipio, así como también cada una de las actividades que en ellos se pueden realizar. Esta oficina se estableció a partir de la incorporación a PM.

En último lugar de los lineamientos se encuentran las capacidades de la localidad para pertenecer y sobre todo permanecer en el programa, cada una de las actividades que se desarrollen tendrán repercusión en el tratamiento de la localidad por parte de los organismos reguladores de dicho programa, este es el 8. Desarrollo de Capacidades Locales.

De éste se desprenden: un Taller de inducción ‘Programa Pueblos Mágicos’; es imprescindible que antes de que la localidad adopte este nombramiento, reciba una

capacitación de inducción de lo que es el programa y sus alcances, para evitar que se puedan distorsionar los objetivos del mismo.

Esta también un Taller de Planeación y Gestión del Turismo Cultural; y es que ya una vez que la ciudad recibe su nombramiento y conforme también el Comité Turístico Pueblo Mágico y así como sus grupos de trabajo, su participación en los talleres de integración al Programa Pueblos Mágicos y al de Planeación y Gestión del Turismo Cultural, será obligatoria.

Si bien la ciudad cuenta con un Comité Turístico Pueblo Mágico, conformado por autoridades locales y la comunidad, para desarrollar y vigilar el correcto cumplimiento de las acciones de PM, mucho queda por hacer en ese sentido. La implementación de talleres de capacitación acerca de PM aún no es suficiente, es necesario que cada individuo que conforma la comunidad de una ciudad con éste título, conozca y reconozca en su localidad los atributos que le permitieron incluirse a este programa.

Como puede apreciarse a través de los lineamientos que se acaban de enlistar, la consolidación de un Pueblo Mágico conlleva a una intervención activa entre los gobiernos estatales y municipales, los cuales deben estar apoyados en conjunto con la sociedad. En esto, sin duda, no puede ignorarse el hecho de que no se trata de un programa solo de embellecimiento de una localidad, se trata de una política pública de desarrollo sustentable que intenta revalorizar la cultura a través de lugares poco explotados industrialmente.

Sin embargo, sus recursos aún se siguen implementando en el primer cuadro de la ciudad donde se ubica el Centro Histórico, dejando de lado el resto de la ciudad en la cual existen áreas que requieren precisamente de inversiones para infraestructura y equipamiento urbano, que sin duda, mejorarían enormemente la calidad de vida de la población.

Se ha encontrado que esta es una situación general para los pueblos mágicos del país, en algunos de ellos, la función del programa se ha centrado en detonar las inversiones de embellecimiento, aunque estas versiones de 'imagen urbana' pueden variar. Por ejemplo, el color de las casas ubicadas en el primer cuadro de la ciudad, el tipo de vegetación, los servicios y actividades que se ofrecen, entre otros.

En pocas palabras, aun con algunas reservas se trata de imprimir en el turismo mexicano un sello distintivo, de lograr posicionar una marca a nivel internacional, la marca oficial del turismo que se ha venido construyendo en México. Lo que sin duda se ha logrado, en mayor o menor medida y ya sea para bien o para mal, cada una de las 83 localidades que se han integrado al programa, llevan por apellido *Pueblo Mágico*.

## 1.2 La vivienda en Pueblos Mágicos

Estudiar la vivienda en Pueblos Mágicos fue el objetivo inicial de este trabajo, y si bien es cierto que durante el proceso hubo que construir el término de casa desde las subjetividades como el objeto de estudio, no se puede dejar de abordar aquí la vivienda desde una perspectiva social, como se había planteado primeramente, considerando que fue el motivo para adentrarnos en el tema, intentando instaurar lo que éste término de vivienda significa en el establecimiento del programa Pueblos Mágicos.

Sin duda, durante el recorrido bibliográfico ubicar trabajos que abordaran la vivienda social en el marco de un pueblo mágico fue una tarea bastante difícil, la literatura acerca del tema de Pueblos Mágicos (PM) ha ido creciendo a la par que los estudiosos del turismo han encontrado significancias dignas de análisis. Sin embargo, aún no se han elaborado trabajos que aborden la creación o el tratamiento de vivienda en destinos turísticos pertenecientes a este programa.

Es por ello que en este apartado se intenta crear una relación entre ambos rubros, como parte de las políticas sociales que se han generado durante los últimos años por las autoridades en sus tres niveles.

Retomando trabajos anteriores, se puede partir del hecho de que una vivienda es:

...la base del patrimonio familiar... es el espacio en el que el individuo inicia con las primeras interacciones de su vida, se le inculcan los valores y las costumbres, e inicia la primera etapa de su educación... Sus características técnicas, como el uso y el tipo de materiales, la dimensión y tamaño de la construcción, así como la ubicación geográfica, definen la calidad de vida de quien la habita (Hernández, 2010: 29).

Significa entonces que, carecer de una vivienda es uno de los elementos que determinan la calidad de vida del individuo en todos los aspectos, porque no sólo se trata de la cuestión de los servicios básicos, sino también, del tipo de relaciones que se establece con el entorno para su desarrollo.

Debe señalarse también que una vivienda no sólo se compone de simples muros y techos, sino que en éstos intervienen el tipo de materiales, es decir, no puede llamarse vivienda a una construcción hecha con materiales precarios como cartón, madera, plásticos, etc., aunque para muchos sí lo sea debido a que en ella habitan, éste tipo de construcciones se han convertido en la solución inmediata por parte de los individuos a sus necesidades de abrigo, hogar y vivienda.

Sin embargo, hay que reflexionar en el hecho de que una vivienda es también considerada como tal, a través de los materiales que son utilizados para su construcción, que sean adecuados, duraderos y de calidad para asegurar el patrimonio por un largo periodo.

Lamentablemente, hoy en día cada vez abundan más las construcciones de materiales no adecuados para la salud, el bienestar y las necesidades del individuo. Generalmente, este tipo de viviendas se dan en asentamientos humanos irregulares, es decir, en espacios no legalizados por la autoridad local, quien se encarga de regular y controlar las reservas territoriales del municipio, actualmente el mercado de vivienda para los sectores más pobres es precisamente éste, y sigue predominando.

Desde las últimas cinco décadas aproximadamente, la falta de vivienda adecuada es uno de los problemas más recurrentes a los que se enfrenta la humanidad. “El Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos calculó en 1995 que alrededor de más de 1.000 millones de personas en todo el mundo se encontraban habitando en viviendas que no reunían las condiciones idóneas para su desarrollo”(Conferencia Europea Ciudades por los Derechos Humanos, 2000: 4).

Por otro lado, se revelaba también que la población de personas sin hogar superaba los 100 millones. La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha hecho hincapié en que la vivienda es el factor ambiental único más importante asociado a la enfermedad y la esperanza de vida. En muchos países, la falta de vivienda adecuada se ha vinculado a epidemias, delincuencia y malestar social.

Aunque a nivel mundial se ha logrado reconocer que una vivienda adecuada representa para todo individuo un objetivo importante que hay que alcanzar a lo largo de su vida, contradictoriamente en algunos países esta declaración se ha objetado, alegando que si se reconoce a la vivienda adecuada como una necesidad y prioridad de los derechos humanos, entonces se le estaría impregnando una carga demasiado grande a los recursos de los estados, ya que los obligaría a elaborar políticas públicas más eficaces que permitan un desarrollo regional efectivo, y de no ser así, posiblemente serían merecedores de sanciones

por organismos internacionales al no respetar ese derecho. La vivienda adecuada debe ser una meta explícita y concreta para la comunidad internacional.

Dado lo anterior y en obediencia a estos organismos internacionales, ya en muchas constituciones de varios países existe el derecho a una vivienda digna y adecuada, esto se traduce a que estas viviendas se ubiquen en espacios plenamente equipados, en barrios dotados de servicios urbanos, accesibles, con espacios intermedios de relación, que permitan la comunicación vecinal, donde sea posible el desarrollo familiar y personal a todos los niveles que la sociedad demanda.

Estas mismas organizaciones han delimitado principalmente, tres ejes de acción para implementar en las políticas nacionales los lineamientos que permitan el desarrollo de la vivienda, estos ejes se desarrollaron de la siguiente manera:

Cuadro 1. Ejes de acción internacional

<b>Eje</b>	<b>Acción</b>
<b>Fija y habitable</b>	Se trata de planificar, proyectar, ejecutar, utilizar y conservar de tal forma que cumpla con los requisitos básicos de funcionalidad, seguridad y servicios indispensables para la salud
<b>Calidad</b>	En el tema de vivienda, cuando se habla de calidad se trata de que sea adecuada y digna, para esto debe encontrarse en un lugar que permita el acceso a las opciones de empleo, equipamientos, espacios libres, accesibles al transporte público, a los servicios de atención de la salud, centros de atención para niños, escuelas y otros servicios sociales. Es decir la vivienda debe construirse en entornos urbanos plenamente dotados
<b>Asequible y accesible</b>	Debe concederse a los grupos de población en situación de desventaja o bajo poder adquisitivo

Fuente: Elaboración propia a través del informe presentado en la Reunión Informal de los Ministros de la UE sobre Desarrollo Urbano y Cohesión Territorial, 2007.

En el caso de México, el artículo 4º de la Constitución Política establece el derecho de los ciudadanos a contar con una vivienda, y es por ello obligación del gobierno establecer y regular la política nacional, los programas y los apoyos que se otorgan en este rubro para que las familias cuenten con un espacio digno para habitar.

Debido a esto se creó en México la Ley Federal de Vivienda, en la cual se estableció que era necesario ampliar los mecanismos de financiamiento para la producción, el mejoramiento y la conservación de la vivienda, para poder incrementar los recursos que apoyan a los trabajadores no asalariados, los marginados, los campesinos e incluso la población de ingresos medios; además de regular con ello también el territorio y las ciudades como los centros de población.

La misma Ley señaló que la programación de las acciones públicas de vivienda, se sujetará a lo dispuesto en la Ley de Planeación y en el Plan Nacional de Desarrollo y será congruente con los programas de desarrollo urbano y vivienda estatales y municipales, en los términos de los respectivos acuerdos de coordinación.

Lo anterior se consideró debido a que la vivienda es un área primordial para el progreso de la nación, ya que ésta depende del buen desarrollo que la ciudadanía de un país presente, es decir, la calidad, infraestructura, y el equipamiento de la vivienda establece la satisfacción a las necesidades de la familia que la habita, además de educación, empleo, salud, etc.

En México, para que una vivienda se considere digna y decorosa, ésta debería cumplir con las disposiciones jurídicas en materia de asentamientos humanos y construcción, habitabilidad, salubridad, debe contar con los servicios básicos y brindar a sus ocupantes la seguridad jurídica que necesitan en cuanto a su propiedad, es decir, que la posesión sea



legítima, y que además, de una forma ideal tome en cuenta los criterios para la prevención de desastres naturales.

Las disposiciones establecidas en esta Ley de Vivienda deberán aplicarse bajo principios de equidad e inclusión social de manera que toda persona, sin importar su origen étnico o nacional, el género, la edad, las capacidades diferentes, la condición social o económica, las condiciones de salud, la religión, las preferencias o el estado civil pueda ejercer su derecho constitucional a la vivienda, las prácticas que aquí se mencionan forman parte de las medidas que se estipulan en la política habitacional, a partir de ella se desprende la Política Nacional de Vivienda en México.

Una parte muy sustancial de esta ley es la política nacional de vivienda, que no por estar situada en el décimo sitio de su lista de descripciones es menos importante, al contrario, esta política encierra lo que la vivienda representa, y la misma Ley la define como:

El conjunto de disposiciones, criterios, lineamientos y medidas de carácter general que se establecen para coordinar las acciones de vivienda que realicen las autoridades federales, de las entidades federativas y municipales, así como su concertación con los sectores privado y social, con la finalidad de cumplir con el mandato constitucional del derecho a la vivienda digna y decorosa (Ley de vivienda, 2006: 1).

Parte importante de esta política de vivienda son los programas de vivienda que tanto el gobierno federal, como estatal y municipal crean para satisfacer las necesidades de la población, donde dichos programas deben considerar los distintos tipos y modalidades de producción habitacional, además de ser regulados por la Comisión Nacional de Vivienda intervienen también las demás especificaciones de la Ley de Vivienda.

Sin embargo, para que dichos programas desde los federales hasta los municipales den resultados concretos en esta materia, es necesario que cumplan una serie de requisitos o

características de las cuales dependerá también su correcta aplicación, éstas se encuentran estipuladas en el artículo 8º de la Ley de Vivienda.

No hay que dejar de mencionar aquí que la aplicación de programas de vivienda a través de la intervención de los tres niveles de gobierno ha tenido su participación en la ciudad de Álamos, en primer lugar, estos programas aparecieron cuando fue necesario apoyar a damnificados de un desastre natural ocurrido en el 2008.

Posteriormente, surgieron para apoyar a familias con recursos mínimos para la construcción de la vivienda en lotes que ya pertenecían a los beneficiados, pero que por alguna circunstancia los medios económicos no les eran suficientes para iniciar con la edificación de la casa.<sup>7</sup>

El Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 determinó que el derecho a una vivienda digna, es una de las más altas prioridades del Estado. La calidad y sobre todo la continuidad de este esfuerzo sólo se podían asegurar mediante el compromiso del sector público, social y privado con el fin de reducir el rezago de vivienda que existía (en ese momento) en el país, en cuanto a calidad y cantidad se refería.

La Secretaría de Desarrollo Social, con la participación de los sectores social y privado, los tres niveles de gobierno y una consulta popular, formuló el Programa Sectorial de Vivienda 2001-2006, que tuvo como objetivos rectores; promover y concertar políticas públicas, así como programas de vivienda para atender a todos aquellos que quieran comprar, construir, rentar o mejorar su vivienda y reactivar la banca de desarrollo para promover, mediante el otorgamiento de créditos y garantías, la construcción y adquisición de vivienda social.

---

<sup>7</sup>Las casas construidas a través de este tipo de acciones gubernamentales forman parte de las colonias que fueron abordadas en este estudio, por lo que sin duda, serán retomadas de manera más amplia y desarrollada en los capítulos siguientes.

Además de esto también se consideró la creación de una Sociedad Hipotecaria Federal; la instauración de la Comisión Nacional de Fomento a la Vivienda; el establecimiento del Consejo Nacional de Vivienda; y la flexibilización de esquemas para la disminución de trámites y la creación de la Bolsa Inmobiliaria Nacional.

Los objetivos y las metas que se establecieron en este programa se basaron en cuatro estrategias, donde principalmente los gobiernos locales, fueron quienes persiguieron estos rubros para ajustarlos a su localidad y tener un resultado positivo, éstos fueron: Crecimiento, Financiamiento, Productividad, y Oferta de suelo.

Por su parte, el gobierno federal a través del Programa Nacional de Vivienda 2006-2012, reconoció que:

...poner al alcance de familias de muy bajos ingresos viviendas con equipamiento e infraestructura que permitan elevar su calidad de vida, es un problema con el que ha lidiado el gobierno mexicano desde hace décadas, sin embargo, no sólo es necesario satisfacer esta demanda social, sino también impulsar el crecimiento económico, que favorezca la creación del empleo y que permita a la familia formar un patrimonio. (PNV, 2008: 5).

La visión que se planteó en dicho programa para abastecer la demanda de vivienda en el país es hacia el 2030, donde según el Censo Nacional de Población 2005 se estimó que existían alrededor de 24.8 millones de hogares, de los cuales cerca de 16 millones tenían necesidades de vivienda, con lo que el número de hogares llegará a casi el doble de los registrados en el año 2000.

El desafío de lograr que esta proporción creciente de familias sin ingresos suficientes para comprar una vivienda, repararla y/o ampliarla, cuente con algún tipo de apoyo para mejorar su capacidad de financiamiento, supone una estrategia que prevea la necesidad de

recursos presupuestales suficientes para consolidar una política de subsidios transparentes y financieramente evidentes.

Según este programa de vivienda, el país requería de acciones decididas, perspectivas novedosas y soluciones creativas para remontar los retos que afrontaba el sector y para que los ayuntamientos tuvieran capacidad de crear y producir programas locales. Esas acciones se convirtieron en cuatro ejes que fundamentaron dicho programa: Cobertura; Calidad y Sustentabilidad; Integralidad sectorial; y Apoyos gubernamentales.

A nivel estatal para el Estado de Sonora dichos programas han sido, Acuerdo Estatal por la Vivienda, Acuerdo Estatal por la Vivienda 2005-2006, el Acuerdo Estatal por la Vivienda 2007-2009, y actualmente se cerró el Acuerdo Estatal por la Vivienda 2010-2015.

La Política Nacional de Vivienda y a su vez la Ley de Vivienda se desprenden de una serie de políticas públicas que todo país establece para el desarrollo del mismo, las cuales Carlos Mattos definió como, “las medidas que desarrollan los gobiernos para que las personas que menos tienen formen parte del desarrollo de la región y accedan a seguridad social, vivienda, empleo, salud, educación, etc.” (Mattos, 2005: 20).

Con las afirmaciones que aquí se han contemplado, se reflexionó en el sentido de que carecer de un espacio para habitar, en este caso entendido como vivienda, indudablemente da lugar a desigualdades sociales entre los individuos, hecho que también ha permitido el surgimiento de asentamientos humanos irregulares como solución inmediata a la escasez de vivienda en zonas de alta marginación.

La necesidad de satisfacer la escasez de vivienda cada vez se va incrementando debido al proceso de industrialización de los países, situación que ha generado que la tasa poblacional en estos lugares aumente considerablemente al grado de que los servicios

básicos sean insuficientes para los individuos, y la infraestructura se torna carente y vulnerable para abastecer a las urbes.

Pero para que éstos espacios se consideren habitables, es preciso que cuenten con las condiciones físicas y humanas necesarias para que la familia que habite este lugar acceda al equipamiento e infraestructura ideal para la supervivencia del individuo, y con ello elevar y gratificar la existencia del mismo, además para que sea considerada con una tipología social, su costo no deberá sobrepasar al ingreso mensual de cuatro salarios mínimos.

Los estudios de vivienda realizados durante las últimas décadas la han considerado como un espacio establecido en zonas muy delimitadas, con esto hay que referirse a zonas urbanas donde dicho patrimonio, calificado como de primera necesidad para los individuos, está establecido como una mera mercancía donde el más beneficiado es el productor, ya que el demandante hace su elección basándose en sus ingresos, y la mayoría de las veces ésta elección no es la adecuada para cubrir las necesidades de la familia que la adquiere.

Debido a esta razón debe ser considerada como mercancía pura, el problema de escasez de vivienda se ha visto alejado de la dimensión social a la que pertenece para ser sustituida por una dimensión económica. Esto la ha convertido en un asunto puramente económico que solo ha fortalecido hasta el momento al suelo urbano, debido a que se ha incrementado su precio, lo que a su vez ha favorecido al sector privado que interviene en él.

La calidad y satisfacción de la vivienda cada vez se ha visto más comprometida por la reducción en su tamaño y su elevado costo, además de que los nuevos espacios de habitación se están construyendo en las zonas periféricas de las ciudades, en terrenos de bajo valor económico y poco integrado a la ciudad, ampliando así la marcha urbana de la misma.

Para que el espacio habitacional cumpla no solo con las necesidades de la familia que lo habita sino que también cumpla con los parámetros de calidad, debe considerarse: en primer lugar, que este tipo de vivienda es para familias con ingresos menores a los cuatro salarios mínimos, de manera que el valor económico no debe exceder al establecido para esta tipología de habitación.

En segundo lugar, que el tamaño físico de la vivienda sea suficiente para quien lo habita, de modo que no sobre pase a dos personas por habitación; y en tercer lugar, que este tipo de vivienda no quede fuera de la mancha urbana, o en caso de ser así, que ésta quede integrada a ella por la conexión de servicios públicos básicos que conforman el equipamiento urbano de la ciudad, como contrariamente ha ocurrido en ciudades de reciente crecimiento demográfico.

La política habitacional como parte importante de la política social, debe considerar que el papel del Estado consiste, sin lugar a dudas, en mejorar las condiciones de vida de la población. En este sentido, la vivienda es uno de los elementos que deberá mantener al Estado con una participación activa en la creación de sus políticas públicas, definiendo las condiciones mediante las cuales se generen los programas locales de vivienda social.

En ese sentido, la construcción de viviendas de interés social en México ha presentado un cambio desde finales de los noventa, debido a que la tasa de crecimiento anual de este tipo de vivienda entre 1995 y 2005 fue cercana a un promedio del 10%. Esto no ha sido suficiente, México aún presenta un creciente déficit habitacional en este segmento del mercado, aunque la política de vivienda ha establecido las bases para un crecimiento en la oferta de vivienda de interés social y de recursos de financiamiento para este sector, en un contexto de cooperación entre el gobierno en sus tres niveles, con los constructores privados y las entidades financieras.

Dado lo anterior, es que se ha analizado la cuestión de la vivienda pero sobre todo las condiciones de habitabilidad de las viviendas alamenses, considerando en este caso, la intervención de un programa turístico que tiene como meta (en una y otra medida) detonar el desarrollo de la comunidad. Sin embargo, como es bien sabido, todos los programas venidos de políticas públicas cuentan con inconsistencias que no permiten el total desarrollo regional.

El programa Pueblos Mágicos pretende proyectar la imagen de la ciudad de Álamos y mostrarla como un destino colonial atractivo para visitar, pero ¿dónde se aplican los recursos?, ¿acaso es un programa destinado para toda la ciudad o sólo para un sector?, para este caso, existe un porcentaje de población que no puede acceder directamente a los recursos provenientes de PM, por lo que se han abordado específicamente tres colonias localizadas en la periferia de la ciudad.

Es entonces que para analizar las condiciones de una vivienda adecuada, estudiadas a través de la casa, se consultó el concepto de la habitabilidad desde los espacios habitables que estableció Mercado en 1995 y que se analiza en capítulos más adelante, para este autor un espacio habitable es un elemento equivalente a una vivienda, por lo que estableció que la satisfacción de este espacio se mide en el grado en el que éste mismo se ajusta a las expectativas, necesidades, patrones de vida y preferencias de la familia que la usa y/o habita.

En el estudio de caso, el gobierno local implementó como medida para abastecer la demanda de vivienda, una acción que consistió en utilizar parte de las reservas territoriales para construir viviendas con recursos federales. El diseño de estas viviendas consiste en una habitación principal destinada como espacio para sala, comedor y/o cocina, dos

habitaciones para descanso (recámaras), y un baño, además de que el predio cuenta con una extensión para ampliación o transformación de la casa.

Siguiendo el mismo contexto, se encontró que el grado de marginación se extiende a este crecimiento que ha presentado la mancha urbana los últimos años, es decir, donde se han establecido estas nuevas viviendas, pero también es ahí donde se encuentran presentes las que empiezan a transformarse, aunadas a la falta de un equipamiento urbano necesario para el desarrollo del individuo.

En lo que respecta a la población que llega a la ciudad, ésta se debe en gran medida a la búsqueda de mejores condiciones en la calidad de vida de las familias, a su vez, estas condiciones se deben a varias cuestiones que son necesarias identificar, en primer lugar, el arribo de familias originarias de comunidades cercanas pertenecientes al municipio, en muchos casos tiene que ver con la búsqueda de mejores oportunidades de educación para los hijos.

Sumado a ello, la reactivación minera ha logrado incluso el regreso de personas originarias del lugar que ya residían fuera de la ciudad. Además, la inserción a PM logró que éstas familias buscaran incrementar sus ingresos gracias al turismo, ofreciendo sus servicios ya sean estos en algún hotel, restaurante, o incluso realizando actividades artesanales de distinto tipo. Incluso, otra cuestión recientemente demostrada es que pobladores han llegado en busca de mejores condiciones de acceso a la salud.

No obstante, es necesario cuestionar si esta oferta de espacios habitables es suficiente para la población demandante, es preciso conocer las limitantes del gobierno local para satisfacer estas demandas, debido al número de familias que recientemente se encuentran asentadas irregularmente y quienes exigen a la autoridad estatal espacios de habitación en esta área.



Si bien es cierto que el artículo 115 Constitucional no faculta al Gobierno Municipal a crear vivienda social, si lo obliga a formular, aprobar y administrar los planes de desarrollo urbano municipal; intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana, y otorgar las licencias y permisos para construcciones.

A pesar de ello, los Ayuntamientos estipulan en sus planes de desarrollo la generación de recursos, ya sea con organismos federales, estatales e incluso con la industria privada para la reproducción de vivienda, y así, satisfacer la demanda que en cuanto a este rubro presente el municipio.

Si a esto se suman los planes de desarrollo turístico para este tipo de comunidades, se hace más importante aún que los gobiernos locales destinen recursos para crear programas municipales de vivienda, que planteen una solución real a la demanda de vivienda, sobre todo para ciudades con estas características; además estos programas deben estar regulados y cumplir con las especificaciones que establece el artículo 8º de la Ley de Vivienda, que indica principalmente que:

...debe realizarse un diagnóstico de la situación habitacional no sólo del país, sino específicamente de la región donde se pretende poner en marcha el programa; una serie de objetivos que deben guiarlo, así como los elementos mediante los cuales se establecerá la coordinación entre la federación y el municipio, además de la participación del sector social y privado; una estrategia general definida por las metas y acciones a realizar, así como su impacto en el entorno urbano, y su desarrollo regional, económico y social (Ley de Vivienda, 2006: 5).

Esto hace hincapié en la necesidad de crear programas de impulso turístico que consideren un desarrollo regional completo, sobre todo para este tipo de ciudades con características rurales que no se encuentran aún aptas no solo para recibir un turismo

masivo, sino también para recibir población migrante en busca de mejores opciones en calidad de vida.

Es inevitable suponer que una de las consecuencias de la detonación de este tipo de programas turísticos, es la atracción de población en busca de mejorar sus ingresos a través del sector de comercios y servicios.

Aunado a esto es necesario considerar las condiciones físicas del lugar, porque indudablemente las consecuencias siempre producen cambios afectando los aspectos naturales, igualmente ocasionan cambios en la estructura urbana de la ciudad con el crecimiento de la mancha urbana.

En la actualidad ninguno de los 83 municipios ingresados a Pueblos Mágicos, cuenta con un programa paralelo que permita desarrollar y estructurar mejores condiciones de habitabilidad, sobre todo porque la mayor parte de estos municipios cuentan con niveles de marginación considerable.

Contrariamente, lo que se ha logrado es establecer una marcada línea divisoria entre el centro y la periferia, logrando excluir a las familias que habitan ésta última zona de las localidades, y son precisamente éstas las que luchan por un espacio para habitar, renunciando a los beneficios que dejan el embellecimiento que le han otorgado a otras áreas.

Conforme las inversiones al primer cuadro de la ciudad se hacen presentes, los que habitan en la periferia se ven cada vez más alejados de estos recursos, y la situación económica parece ser más evidente. Ya que una proporción importante de la población lo hace en lugares con poca o nada seguridad social, menos en condiciones saludables para el desarrollo de las familias, lo que podríamos denominar como condiciones indignas.

Aunque es difícil definir el término ‘indigno’; Gustavo Garza y Martha Schteingart lo ven como “un concepto que varía en el espacio y en el tiempo [las viviendas insalubres de hoy podrían haber sido aceptables el siglo pasado] por lo que las estimaciones de las necesidades presentes de vivienda pueden ser tan variadas como variados sean los estándares mínimos considerados” (Garza y Schteingart, 1978: 12).

### 1.3 Las ciudades del turismo y su relación con campo-ciudad

Las discusiones que durante los últimos años se han establecido acerca del campo y la ciudad también incorporan los aspectos turísticos, es decir, dado que el turismo es bastante amplio por incluir distintas actividades turísticas y de recreación, la clasificación de los destinos se encuentran bajo la observación de los especialistas para definir el grupo de las ciudades y el del campo.

Es por eso mismo que para este trabajo fue necesario intentar establecer una relación entre el turismo y la dicotomía que existe con los términos del campo y la ciudad. Y cómo ésta última puede definir y/o delimitar que tipo de turismo se presenta en cada uno de los espacios existentes.

Cuando una persona menciona el campo, quiere referirse a un sentido opuesto al de la ciudad, sin embargo, hay que reflexionar que toda ciudad tuvo sus orígenes en el campo, mismo que fue sufriendo un proceso de urbanización iniciado aproximadamente, a partir del siglo XVI.

En una revisión literaria basada en lo anterior, es que se encontró a Louis Wirth (1988), un autor que propuso una definición de ciudad basada en la existencia de un asentamiento relativamente grande, donde interrelacionan individuos socialmente heterogéneos y multiculturales.

Años después, Soledad Cruz agregó a ese discurso tres características: el número de población, su densidad y la heterogeneidad de los habitantes, los cuales pueden - considerando aquí-, a su vez convertirse en la clave para explicar e interpretar el estilo de vida urbano, ya que son estos tres elementos los que permiten y dan lugar a las relaciones sociales, que sin duda, definen las características sociales del espacio. Todas y cada una de las transformaciones que ahí se presenten, “...llevan al debilitamiento de las antiguas bases de la cohesión social como las relaciones de parentesco o las de carácter afectivo propias de la pequeña comunidad” (Cruz, 2001: 288).

Actualmente, la reflexión que puede hacerse acerca de lo rural se extiende para añadir áreas que estaban dedicadas exclusivamente a actividades relacionadas con la tierra, como la agricultura y/o espacios abiertos en donde los asentamientos humanos tienen una estrecha relación con el paisaje.

Estas áreas a las que se denominan rurales, no solo por los especialistas sino por la mayoría de sus residentes, dan lugar a un modo de vida caracterizado por una identidad muy ligada al medio ambiente y en cierto modo de conducta de los individuos. Pero, en la realidad éstas áreas rurales han sufrido una variación entre aquellas que aún pueden ser definidas por la función que desempeñan, ya sea por el uso que le dan al suelo y/o por su ubicación geográfica, y aquellas que se encuentran más cercanas a los centros urbanos.

Durante los últimos años, los términos urbano y rural han sido motivo de discusión debido a la importancia que sus definiciones representan en los estudios de este tipo. Si bien es cierto que hasta el siglo XX los temas rurales resultaban de gran interés para muchos especialistas, entre ellos los geógrafos, sociólogos y antropólogos<sup>8</sup>.

---

<sup>8</sup>En este punto es necesario aclarar que, si bien es cierto que para el desarrollo de esta investigación mucho se recurrió a la antropología, sobre todo para abordar la casa desde el estudio de las subjetividades, este trabajo es de corriente

Posteriormente, su papel quedó apagado frente a la propuesta por desarrollar estudios urbanos que motivaban cada vez más interpretar su conformación y función, gracias a los fenómenos sociales que se presentaban por la constante variación en las comunidades de este tipo.

Sin embargo, fue a partir de los años noventa que empezó a observarse el renacido interés por el estudio de las cuestiones rurales, solo que para entonces el regreso a este tipo de estudios iba acompañado de un sustento teórico más complejo, que a la vez ha logrado permitir el planteamiento de nuevas problemáticas que incluyen aspectos relacionados con la cultura. Estos nuevos abordajes se integran con los tradicionales enfoques agrarios, más desarrollados por supuesto, en el campo de la geografía rural.

En este contexto, en los intentos por comprender y plantear este nuevo tipo de estudios, se han presentado procesos que aparentemente parecen contradictorios y que han logrado complejizar los componentes del fenómeno rural y urbano.

Con estos procesos se pretende remitir, por un lado, a la creciente urbanización que se ha ido presentando en el país, principalmente en ciudades medias, donde se ha identificado una gran actividad de la población en estas regiones, sobre todo en las que se ha impulsado la industrialización, y que pueden denominarse como localidades industriales, con posibilidad de convertirse en zonas de turismo industrial, comercial y tecnológico.

La urbanización de estos municipios con características rurales, ha llevado también a una transformación del uso del suelo rural, así como al desplazamiento de las actividades primarias por las secundarias y terciarias.

---

sociológica, y el análisis que en él se hace pretende abrir una línea de investigación y sobre todo una aportación en esta disciplina. Es por ello que el planteamiento de la investigación se abordó desde un enfoque socio-espacial.

Por otro lado, también ha generado efectos en el sector agropecuario, es decir, ahora el uso del suelo no sólo es destinado para la agricultura sino también se ha destinado para el establecimiento de parques industriales, lo que ha ocasionado una disminución importante de las áreas de siembra, provocando incluso áreas con señales de contaminación, en las que se incluyen tierras de temporal y de riego, aunque en menor medida se ha logrado mantener la producción agrícola y ganadera rentable.

Para Cruz, esta relación que existe entre lo rural y lo urbano se ha explicado a partir precisamente de las oposiciones que presentan, lo que ha llevado a pensar en la existencia de una dicotomía rotunda entre ambos espacios. Lo cual lo convierte en una paradoja contradictoria. Y lo señaló de la siguiente manera:

...se empezó a pensar desde la formación de la sociedad industrial, y una de las primeras corrientes en abordarla fue la del marxismo. Marx la pensó a partir de la complejización de la división del trabajo, en la que el desarrollo de la industrialización en la ciudad subordina los procesos agrarios y determina la descomposición del campesinado. Desde este punto de vista, la ciudad es ‘obra de la concentración, de la multitud, de los instrumentos de producción, del capital, de los placeres y las necesidades, mientras por su parte, el campo pone en evidencia el hecho contrario, la dispersión y el aislamiento’. Desde el marxismo no se profundizó mucho sobre la dualidad de esta relación, sin embargo, su marco conceptual permitió el análisis del sector rural a partir de los efectos generados en la economía campesina por la formación y penetración del capital en el campo (Ibíd.: 288).

Existe una línea que separa lo rural y lo urbano, sin embargo, no se encuentran desentendidas una de otra y su relación supone sin duda, una evolución, sobre todo para el área rural. Es decir, cada día se va mostrando como el campo empieza a urbanizarse. Aún

así, en esta relación, la ciudad parece siempre dominar al pueblo, intentando, quizá sin proponérselo, desaparecer las relaciones económicas y sociales que siempre han predominado en las comunidades rurales. Es por ello que cuando se habla de las relaciones existentes entre el campo y la ciudad, es inevitable remitirse siempre a la agricultura y la industria.

Basado en esto, es que hoy en día se ha logrado establecer una nueva definición o intención de tratar lo rural, conocido como ‘nuevas ruralidades’ (neorrural). Claro que este término surge frente a la suposición de que existe una definición de una ‘ruralidad clásica’, entonces la nueva ruralidad aparece como una expresión de la novedad.

Sin embargo, cuando Claudia Barros trató en su trabajo esta cuestión lo hizo estableciendo que:

Cada modo de organización de los territorios rurales ha tenido y tiene configuraciones diferentes. Tal vez por ello existan tantas inclusiones y exclusiones para lo que se considera neorrural, desde aquellas posturas que incorporan bajo este concepto a aquellos emprendimientos agropecuarios gestionados por un poblador urbano, hasta quienes limitan el uso del término y lo reservan para aludir a actividades que si bien se ubican en entornos rurales, no tienen orientación agroproductiva (Barros, 2006: 23).

Distintas orientaciones y/o disposiciones académicas recientes han hecho énfasis en la nueva ruralidad y en su estudio como escenario para la elaboración de políticas públicas, de nivel local o regional que pretenden el desarrollo y la disminución de la pobreza mediante acciones establecidas en el entorno global, a diferencia de las antiguas políticas que solo centraban los intereses en un entorno sectorial.

El concepto de nueva ruralidad aún se encuentra en construcción y presenta diferentes bordes, de acuerdo de la disciplina desde la que se le observe. Por ejemplo:

...la sociología rural, la analiza en función de las posibilidades de surgimiento de un conjunto social con características complejas y diferentes a las de las sociedades habitantes del medio rural, básicamente agropecuario. Mientras tanto, desde perspectivas de la economía ligadas a las cuestiones sociales, se vincula a la nueva ruralidad con la búsqueda de soluciones globales –no sectoriales- para el desarrollo rural (Ibíd.: 328).

Así mismo, desde la geografía, ésta noción de la nueva ruralidad se ha trabajado limitadamente y en una función básica de la instalación, tanto de las zonas rurales, como de la población que no está vinculada a la actividad agropecuaria. Sin embargo, el interés que pone la economía en las cuestiones relativas a las políticas destinadas al desarrollo, propone abrir un debate en un sentido más atractivo para los estudios territoriales.

Cabe entonces preguntarse, ¿el renovado interés por los estudios rurales tiene alguna relación con el enfoque académico y su colaboración en el diseño, e implementación de nuevas políticas públicas?

Es que en los últimos años, geógrafos y sociólogos se han valido de la expresión neorrural para abordar un fenómeno que se ha instalado, pero que a su vez es procedente de zonas urbanas. Porque consideran neorurales a todas aquellas personas que abandonan la ciudad y se dirigen a instalarse nuevamente en el campo, se trata no sólo de las antiguas generaciones que regresan a sus orígenes, sino que en muchos casos, se presenta también en las nuevas generaciones como un proyecto de vida alternativo.

Sin embargo, en este nuevo proyecto los especialistas discuten acerca de considerar a la nueva ruralidad como la implementación de nuevas actividades y prácticas sociales que, por ende, surgen de las formas de asentamiento de la población en el nuevo espacio. De este modo, las actividades que aquí se presentan forman parte de un conjunto de acciones



que permiten compensar las necesidades de sus habitantes, las que surgen debido a lo que cada ciudad determina.

Con respecto a esto, hay que considerar tener cada vez más en cuenta el consumo de lugares en el ámbito rural, es decir, poner en la lupa el valor que el campo obtiene como un escenario sometido a un análisis, y que resulta diferente al estudio que se realiza al tratar el uso del suelo propio.

Esta cuestión está vinculada también con los planteamientos que tienen que ver con el medio ambiente y/o el turismo, ya que éstos varían de acuerdo con el aspecto que se pretende destacar para lograr el desarrollo de atractivos en los lugares. Es decir, el consumo de lugares no se da en zonas exclusivas, sino que también se presenta alternado con usos rurales en materia del suelo, las distintas actividades laborales que suceden en estos espacios pueden estar vinculadas entre sí.

Algunos de los ámbitos donde tienen más posibilidades de desarrollarse fenómenos neorrurales son aquellos espacios de contacto entre el campo y la ciudad, que también han sido denominados rururbanos. Aunque con el término rururbano, hay que remitirse más bien a un tipo de espacio donde se intercalan diversas formas de organización territorial, algunas vinculadas con lo urbano y otras con lo rural.

Desde esta perspectiva, la vinculación entre ruralidad tradicional y neorruralidad, con respecto al desarrollo de las regiones, tiene que ver con la implementación de políticas públicas que apunten a aprovechar la ordenación territorial que presenta el desarrollo inmediato de actividades rurales y neorrurales.

La consolidación de las nuevas demandas sociales que se han ido presentando hacia el nuevo campo, han impulsado al mismo tiempo un auge de nuevas funciones de y/o en los espacios rurales. Como una consecuencia de ese movimiento en la población rural, han

perdido importancia las actividades primarias, para resaltar actividades terciarias como los servicios –incluso turísticos- y el comercio de artículos tradicionales.

No se pretende declarar con esto último que se haya abandonado la producción agrícola, sino que los agricultores han optado también por realizar otro tipo de actividades aunadas a las primarias. Este es un ejemplo de lo que ha estado sucediendo durante los últimos años en la ciudad Álamos.

Una de las explicaciones que se han abordado es la que estableció Thierry Linck, cuando señaló que “...han cobrado cuerpo nuevas actividades productivas: servicios diversos (de atención a las personas principalmente, como reflejo del mayor envejecimiento de la población rural), pequeñas y medianas empresas del sector manufacturero y, claro está, producción agrícolas y alimentarias especificadas o certificadas...”, (Linck, 2001: 13).

La ordenación del territorio tiene distintos alcances, en el área rural éstos tienen que ver con la cuestión agropecuaria, en el área urbana se tratan del uso que se le da al suelo y su distribución (centro y periferia), y en las áreas turísticas siguen frecuentemente las mismas estrategias de desarrollo espacial que las periferias urbanas (su distribución con el uso del suelo).

Existe la necesidad de un tratamiento de las periferias turísticas, más centrado en términos de calidad ambiental y sobre todo del patrimonio cultural, como la clave del mantenimiento de la competitividad y del dinamismo de la misma industria turística.

Sin duda, ha sido necesario reconocer que el territorio adquiere importancia mediante el tratamiento que se le dé a los espacios urbanizados, en cuanto a esto, toda ciudad presenta un centro urbano y una periferia. Lo cual no se excluye en ciudades destinadas al turismo.

El fenómeno no es exclusivo por localidades, sino que existe una semejanza entre las periferias de las grandes ciudades turísticas con espacios de urbanización residencial y la

definición de algunos términos relacionados con la periferia urbana y la descripción de la mayor parte de los desarrollos urbanos de las ciudades capitales. A partir de esto, algunos especialistas han abordado el análisis de ambas cuestiones, la urbana y la turística, buscando esas semejanzas y/o diferencias más evidentes.

La mayor parte de las periferias urbanas, incluso en casi todos los países del mundo han surgido como conjuntos de viviendas precarias en zonas de marginación y en ocasiones en zonas de contaminación, además sin los equipamientos y servicios mínimos, al mismo tiempo estas zonas han dependido directamente de la ciudad, no sólo en la cuestión de los servicios sino también en el desarrollo de la vida cotidiana de los individuos, y no por la distancia que exista entre el centro y la periferia, que normalmente es amplia, sino por el desenvolvimiento de las actividades diarias que se desarrollan en la ciudad.

Lo mismo ha ocurrido en los municipios dedicados al turismo, nacen y se consolidan siguiendo las mismas pautas de crecimiento que se han presentado en la periferia de una ciudad. Por ejemplo, esto puede apreciarse en el turismo de playa, en donde la demanda de espacios en estas localidades ha hecho que se deje un poco de lado la singularidad de las zonas residenciales que habían sido la característica principal, así como la necesidad por recibir una atención especial en el planteamiento de la infraestructura.

Se trata entonces de un proceso de urbanización que va en ascenso, aunque no significa que responda al incremento demográfico, pero que sí va incorporando esos predios que se encuentran fuera de la mancha urbana. Esto ha dado pie a la dicotomía que se ha formado por el fenómeno rural-urbano, es decir, la incorporación de estas nuevas tierras que han permitido extender los límites de la ciudad, que involucra lo urbano con las características rurales que se presentan en la periferia. Esto se relaciona con lo mencionado anteriormente, cuando se señaló el concepto de las nuevas ruralidades.

La manera en la que las áreas rurales empiezan a desenvolverse, puede significar un desafío de recomposición territorial, pero sobre todo de integración para el individuo y las políticas públicas. Esta cuestión, acerca del individuo y su relación con el territorio es importante para entender el sentido de las políticas públicas implementadas en los espacios conurbados.

Tal como lo dijo Linck en su trabajo, “El área, tanto en su conjunto como en sus componentes [en escalas menores], debe conformar a la vez unidades espaciales coherentes de ordenación del espacio y de administración de servicios públicos [transporte, agua, educación, salud, uso del espacio...], de interacción social y de desenvolvimiento económico” (Ibíd.: 14).

Es necesario establecer entonces la especificidad del tratamiento urbano en los asentamientos del turismo, para garantizar su futuro y continuidad no sólo en los lugares de sol y playa, sino también en aquéllos dedicados a las actividades del ocio y en contacto con la naturaleza. Es preciso plantear una estructura que califique sus asentamientos en una mejora de las instalaciones de alojamiento, equipamiento y cuidado del entorno natural como elemento relevante.

Es evidente que los desarrollos urbanos del turismo requieren otras formas de organización y gestión para su desarrollo, pero también, para mantener su atractivo turístico y nivel de competitividad a largo plazo, el atractivo natural y el patrimonio cultural son los puntos principales a detonar, pero así también a conservar.

En estas ciudades con atractivos turísticos, la oferta de vivienda no es el principal punto de desarrollo humano, por lo que la ordenación de estos espacios es un tema difícil de tratar. El elemento principal aquí es la forma en cómo se organizan y se ordenan los sitios de alojamiento, las actividades recreativas y la infraestructura turística.

Sin duda, la creación de nuevos espacios de habitación en ciudades turísticas sigue sin el establecimiento de una planeación y gestión urbanística, por lo que es evidente la falta de una regulación específica que contempla el desarrollo de espacios habitacionales para un alojamiento temporal de los nuevos pobladores de estos lugares.

Es necesario realizar estudios de las zonas urbanas a escala municipal como elementos de referencia y orientación en la definición del espacio, que sean inteligibles por el turista y la población local. Además, los parámetros de referencia iniciales deben basarse más en la definición de densidades adecuadas, que en la elección de determinadas tipologías constructivas, con el fin de asegurar una presión sobre el medio natural que se acerque lo máximo posible a lo recomendado.

Es evidente que el espacio urbano y en mayor medida, el espacio turístico, se evalúa con la diversidad de opciones recreativas, áreas naturales, infraestructura y equipamiento urbano. De este modo, a estas obras basadas en un orden territorial integrado en el espacio geográfico que le hace renovable, debería añadirse la diversidad y diferenciación de su oferta complementaria y de cada uno de sus espacios.

Por lo tanto, es preciso establecer una correcta distribución de los servicios, infraestructura y equipamientos, pero también un acceso por igual a éstos independientemente del espacio del que se trate, es decir, desde el centro o la periferia. Aunque para ello sea necesario tomar en cuenta el tamaño y densidad del espacio, y para eso sería adecuado tomar en consideración los criterios establecidos para la ordenación de las ciudades.

Una planificación adecuada de la periferia con estrategias de desarrollo a largo plazo, mantiene su seguridad e independencia a pesar del paso de los años. Entonces, es fundamental plantear actuaciones cuidadosas con el medio natural existente y con el

patrimonio cultural de la ciudad, del cual ha de participar la definición urbana, como referente de la ordenación o integrándose en la estructura urbana.

En lo que respecta a la planificación, los especialistas en esta área deben tener en cuenta los siguientes aspectos en relación al turismo: “1) el turismo es una manera de ser de la ciudad; 2) la ciudad turística hace del turismo su principal actividad (en la mayoría de los casos), y ésta depende en gran medida del patrimonio” (Elizagarate, 2002: 10).

Y es que se debe otorgar el valor que el turismo merece, porque si se habla de sus efectos, ha logrado establecer una expresión no sólo política y económica sino también histórica y con un futuro prometedor, lo que ha establecido un carácter simbólico de una industria resplandeciente no sólo para el anfitrión sino también para el huésped (turista).

El destino turístico es una expresión de libertad, es un espacio para vivir la diversidad, la creatividad, las emociones, los anhelos y todos aquellos sentimientos y experiencias que han sido perdidas por las transformaciones demográficas de las ciudades de residencia, por todos aquellos eventos de violencia que evocan en el individuo –en algunos casos-, el desapego por su casa, por el espacio en el cual desarrolló su supervivencia, y sobre todo por el entorno urbano en el que ha desarrollado su vida.

Es por ello que los turistas construyen a través de su vivencia una nueva ciudad, dentro de la ciudad visitada, estas reflexiones varían según el individuo, pero sobre todo dependen de la experiencia percibida en el lugar, incluso de las expectativas que se presentaron.

A esto mismo se refirió MacCannell en el 2011, cuando habló que los turistas se ubicaban fuera de la ‘burbuja’. Lo que quiso decir con la burbuja, era señalar esas expectativas que presenta el turista durante la primera impresión que tiene al llegar a un lugar, incluso antes de entrar a él. Sin embargo, el salir de esa burbuja mucho tendrá que ver cómo percibe, pero sobre todo como vive el lugar y se apropia de él.

## **CAPÍTULO 2. CASA E IMAGEN, DESDE EL ENFOQUE SOCIO-ESPACIAL**

Analizar la imagen y la casa configurada de la periferia es el punto de partida para el estudio de las condiciones de habitabilidad de la ciudad de Álamos, estos elementos (casa e imagen) se transforman en un objeto sensible que logra simbolizar la manera en la que un individuo habita.

Para la elaboración de este estudio se abordó la casa configurada en la periferia de Álamos, que ha tomado como referencia la casa prefigurada del Centro Histórico, las cuales en su mayoría han sido adquiridas por norteamericanos desde la llegada de Mr. Alcorn a la ciudad.

El objetivo de esta investigación, permite abordarla a través del enfoque socio-espacial que ha admitido ahondar en las subjetividades, las cuales señalan como un individuo vive, piensa, siente y experimenta las prácticas sociales de un espacio determinado a través de la forma en la que se apropia de él.

Para llegar a ello, tal y como se ha mencionado desde el capítulo anterior, las conceptualizaciones giradas al término de vivienda que ya se habían trabajado en el pasado eran limitadas para el objetivo de este trabajo, pues las reflexiones que de ahí salían se quedaban meramente en cuestiones técnicas que fueron establecidas por una política nacional.

Por lo que la propuesta para esta investigación fue abordar el objeto de estudio desde la subjetividad, y fue entonces que existió la necesidad por adentrarse en los terrenos antropológicos para lograr instaurar nuevos conceptos que permitieran identificar un planteamiento adecuado con el cual afrontar la investigación.

En la literatura revisada en torno a esta temática se encontraron definiciones como casa, morada, hogar y domicilio, con autores que afrontan el tema de la vivienda desde nociones

precisamente con una visión más subjetiva y que a la vez resolvían el rumbo que se procuró dar a esta investigación, por lo que se decidió abordar y desarrollar el objeto de estudio construyendo la concepción de casa.

Para la construcción de este concepto fue sustancial el recorrido bibliográfico y asimismo lo fue para establecer entonces por qué no se consideró conveniente para este trabajo utilizar el término vivienda, sino el de casa.

Como se mencionó anteriormente, la palabra vivienda resulta la más adecuada cuando se discute en un espacio técnico, político o incluso económico, y en aquellos ámbitos que consideran la casa meramente como una construcción material. En cambio, cuando un individuo se remite a ella en un sentido de referencia, identidad y protección, siempre lo hace mencionándola como casa, pero nunca lo hace como vivienda.

Para ejemplificarlo, se cita la entrevista con una habitante de la periferia, Lucía describió su casa de la siguiente manera:

...nosotros queríamos la casa más a centro, pero no, imagínese, está muy caro comprar ahí, y pues ya nos quedamos aquí, pero está bien porque poco a poco la vamos arreglando, así la queríamos con un terreno amplio para poner las plantas, y todo así bonito, porque se siente tan a gusto uno cuando llega a su casa, se siente seguro uno, y así debe ser, porque ¿dónde más va a estar mejor?...

Para intentar aclarar más esta noción, se desarrolló el siguiente cuadro donde se pretende visualizar ambas definiciones y proporcionar al lector una perspectiva más clara de lo que aquí se desarrolla.



Cuadro 2. Comparación entre los términos de Vivienda y Casa

<b>Vivienda</b>	<b>Casa</b>
<b>Inmueble que sirve de resguardo para el individuo</b>	Símbolo que establece la existencia del individuo en el mundo
<b>Regulada por políticas internacionales que permitan el desarrollo de una comunidad</b>	Contar con una casa representa ocupar un lugar en la comunidad
<b>Existen estereotipos que han sido reproducidos por los productores (constructores) para abastecer la demanda</b>	Su construcción se basa más que nada en el imaginario individual, heredado a través de la historia, se trata de reproducir lo que ya se conoce
<b>Existe una tipología basada en los ingresos de las familias que habitan la vivienda</b>	El estilo arquitectónico, así como los elementos decorativos y la zona donde se ubica define las clases sociales
<b>La vivienda significa contar con un patrimonio familiar, y éste se rige bajo términos económicos</b>	El significado de la casa va más allá de lo económico, se basa más bien en lo que representa en términos sociales

Fuente: Reflexiones elaboradas a partir de la literatura revisada y estudiada en este trabajo.

El desarrollo de este trabajo estuvo compuesto por varios momentos que fueron clave para definir el rumbo que se tomaría para construir el objeto de estudio, durante esos momentos, se encontró que el tema de los imaginarios era un asunto que a pesar de haber surgido desde hace años, aún se encontraba en discusión por varios especialistas abordándolo desde distintos enfoques, y se descubrió que sería una cuestión digna de un estudio, en este caso, tratada desde la casa como subjetividad.

Lo que se convirtió en un factor que ha permitido imprimir un sello distintivo a la investigación, la cuestión de los imaginarios es una noción teórica que simboliza la imagen mental del individuo e intenta describir como el ‘Yo’ interior pretende exteriorizarse a través del objeto, utilizando precisamente a ese objeto como símbolo de identidad. Por lo tanto, abordar la imagen que cada individuo se ha planteado de la casa pareció un planteamiento digno de análisis.

Además se acertó en el término de espacio social, el lugar donde se llevan a cabo las prácticas humanas y sociales que el individuo realiza para el establecimiento de su habitar, en este caso, se refiere al espacio como la adopción y/o adaptación que cada uno lleva a cabo en el lugar donde establece su casa, de la apropiación que realiza de su domicilio, el cómo lo adopta y se familiariza con él, hasta convertirlo en parte de su esencia, de su identidad.

Aunado a esto, el estudio se realiza dentro de los límites que enmarca una ciudad con ciertas particularidades turísticas específicas, instituyendo esas condiciones de vida como las condiciones de habitabilidad establecidas en un entorno urbano específico, en este caso hablamos de la periferia.

Por lo cual se desarrolla el presente apartado donde se intentan establecer las distintas aportaciones hechas al trabajo, abordando los términos de casa, imagen y espacio.

## 2.1 La casa como objeto de estudio

Para desarrollar esta conceptualización se retomaron algunos autores<sup>9</sup> que han trabajado en la definición de casa a través de un análisis más significativo y más apegado a lo que se aborda en esta investigación, de igual manera se realiza esa aportación conceptual en los mismos términos tratando de incluir los imaginarios y el espacio, como parte esencial de la delimitación de la casa.

Es entonces que aquí se retomó la casa como una noción elemental del significado del habitar, y se logró definir de la siguiente manera; la casa es la composición más simple del

---

<sup>9</sup>Kahn (1965), "Forma y Diseño"; Améndola (1984), *Uomini e Case*; Ortíz (1984), *La casa, una aproximación*; Bachelard (1992), *La poética del espacio*; Allen (2003), "Les relations entre le dedans et le dehors. La construction du sens de chezsoi dans les quartiers d'habitat social"; Lindón (2005), "El mito de la casa propia y las formas de habitar"; Bourdieu (2009). *El sentido práctico*; Cassigoli (2010), *Morada y memoria. Antropología y poética del habitar humano*; Hernández (2010), *La vivienda social en una ciudad turística. El caso de Puerto Peñasco, Sonora, 2006-2009*.

habitar, es el símbolo a través del cual el individuo expresa su existencia, en donde concurren los valores, las costumbres, la herencia, los lazos afectivos y de sociabilidad para su desarrollo; además es el medio más significativo mediante el cual se establece la apropiación de un espacio físico delimitado a través del cual se traza la cotidianidad que define su vida.

La casa representa el primer momento de existencia del individuo en el mundo, ya que es precisamente ésta, el primer mundo que conoce, el primer espacio donde desarrolla su vida, donde experimenta el primer sentimiento de abrigo y protección. Es en este espacio donde adquiere los valores y costumbres que desarrolla a lo largo de su vida, que en gran sentido delimitarán tanto sus acciones, como sus prácticas.

Pero también, la casa se convierte en el punto de referencia de su vida cotidiana así la forma en la que ésta se desarrolla en los límites de la ciudad. Además de convertirse en el punto de reunión, donde los caminos de la familia que la habita se cruzan y se unen para establecerse además de asentarse.

Es necesario reconocer igualmente que la casa no sólo representa el primer encuentro con el mundo sino también el último, incluso en algunos casos, su valor y apreciación se torna más evidente ante el sentido de su pérdida y/o ausencia, es decir, un individuo que no posee una casa puede definir más ampliamente su valor, contrario a quien siempre la ha poseído.

La casa puede determinarse y asimismo delimitarse a través de los elementos que la componen, es decir, tanto la forma de los espacios como su dimensión definen en mucho sentido la conveniencia de habitar dicho espacio. Sin embargo, esta conveniencia también puede estar fundada en la interpretación que el habitante hace del espacio que habita.

En esto último, en los estudios más actuales acerca de la arquitectura bastante han argumentado los diseñadores que son los responsables de heredar o pretender instruir a los habitantes acerca de la distribución, funcionalidad y aceptación de los espacios creados.

Sin embargo, la casa no solamente debe ser vista como un espacio físico sino también como un espacio social, los techos y los muros que la componen no sólo dan respuesta a las necesidades de protección y cobijo, sino que determinan la identidad del individuo que la habita.

A su vez, estos mismos (techos y muros) tienen la función de establecer lo público y lo privado (la intimidad familiar); lo que se muestra hacia fuera de la casa y lo que queda en la privacidad de los habitantes. Esto ha logrado otorgarle un significado a los espacios, incluso cuando se refiere a los espacios interiores cuando se ordenan, acomodan y modifican, concediendo una exclusividad a cada uno de los habitantes.

Todo espacio que es habitado por el individuo puede ser interpretado como la casa, sin embargo, ésta sólo se define y se simboliza por la apropiación que se hace sobre ella, la cual se logra a través de la imagen exterior que su habitante puede formar y/o reformar en su edificación.

Algunos especialistas han establecido incluso que la imagen de la casa representa también la concepción que el individuo hace acerca del mundo, y el orden con el cual se desarrolla en él. Pero, asimismo esta imagen puede representar un sin número de funciones que cada habitante le otorga.

La casa como objeto de estudio representa más que nada a la familia que la habita, dentro de ella se forma, se construye y se consolida su unión a través de los lazos afectivos que la caracterizan. En términos económicos representa el patrimonio, la herencia y la

satisfacción de las necesidades físicas, lo cual en conjunto representan la estabilidad individual así como familiar, y con esto el desarrollo del individuo en sociedad.

Precisamente a esto último es que se refiere un estudio realizado años atrás<sup>10</sup>, donde se señala por un lado que, la casa representa el patrimonio familiar, el primer bien material que define a la familia y la manera en la que se desarrolla, gracias a que se consolida como el espacio donde se inculcan y se propician los valores y las costumbres; por otro lado, se tiene que las características que conforman la construcción de la misma, delimitan cada vez más la calidad de vida de quienes la habitan.

A pesar de esto, la casa no puede explicar ni establecer su significado a partir de un prototipo o modelo perfecto que puedan presentarse como un paradigma universal. Para ello, sólo basta con revisar la diversidad de formas y de funciones que existen y, según el tipo de necesidades que cada individuo establece, éstas necesidades se han ido cubriendo a través de la historia, así como en diferentes clases sociales, y cuestiones culturales, etc.

Este análisis había sido señalado de alguna manera, cuando Marvin Harris estableció en su trabajo de *Antropología Cultural*, que:

...es común suponer que las creencias y prácticas que un individuo adopta no son más que expresiones normales de la verdad o la forma más adecuada [que se conoce] de vivir, justificada por nuestros antepasados y establecidas por las normas sociales. La mayoría de las culturas tienen mitos sobre el origen que establecen el orden de los acontecimientos que conducen al comienzo del mundo y de la humanidad, y a la adopción de un modo de vida que caracteriza a cada grupo social (Harris, 1990: 25).

---

<sup>10</sup>Véase Hernández Quintana, I.D. 2010. *La vivienda social en una ciudad turística. El caso de Puerto Peñasco, Sonora, 2006-2009*.

En este sentido, la casa es un régimen impuesto por el objeto que tiene como límite y habitación el territorio de los artículos, las imágenes, los inmuebles y la ciudad que el individuo utiliza. Son estos objetos y sus características funcionales lo que convierte al individuo en una realidad, una realidad interpuesta alrededor de la casa.

Hay un discurso acerca de los objetos que componen la estructura de la casa, éstos nacen para hacer que su utilidad se cargue de significados y propósitos, mismos que componen la imagen de un diseño estructurado. Existe un paradigma del objeto que ha sido y está siendo construido por los constructores de los propósitos sociales: los políticos. No se trata sólo de estar sujetos al objeto; se está también a los propósitos políticos que han sido adjudicados al objeto.

Para los políticos y algunas instituciones, la casa produce la ilusión de seguridad y amparo, de abundancia, progreso y opulencia; sin embargo, hay que reconocer que en algunos casos su significado se ha traducido contrariamente, ya que existen aquellos diseños que llevan implícito un sentido de inseguridad, de marginación o de pobreza.

La casa, independientemente de su utilidad, está configurada para pensarse de determinada manera que pueda lograr decirnos qué posición ocupamos en la escala social y recordarle al individuo los propósitos, los compromisos y las obligaciones que obtiene.

Es por ello que se les concede la razón a los especialistas y activistas sociales encargados de buscar soluciones a los problemas internacionales de vivienda, cuando aseguran que la casa forma parte primordial de la sociedad. Debido a que representa significaciones que van cambiando según la época, y que hay que ir descubriendo en cada caso concreto para poder determinar cómo esas significaciones se manifiestan desde la arquitectura, y son traducidas en la edificación, es decir, llevar a cabo en la construcción la forma de pensamiento que el individuo manifiesta en el marco de la estructura general.

La formación teórica que fue implantada en las escuelas de arquitectura de México, a través de los trabajos del maestro Villagrán García, señalaba las necesidades del individuo por la casa. Estas necesidades se reparten siempre en virtud de la división del trabajo, y el lugar ocupado en el seno de esta división del trabajo determina la estructura de la necesidad o al menos sus límites (Ortiz, 1984: 30).

De hecho, la política de la vivienda en México se apoya en lo que Jean Baudrillard llama el mito de las necesidades primarias, cuya legitimidad se funda en la existencia de un mínimo vital antropológico que en realidad no existe: “en todas las sociedades, está determinado residualmente por la urgencia fundamental de un excedente: la parte de Dios, del sacrificio, el gasto santuario, el provecho económico. Es esta deducción de lujo la que determina negativamente el nivel de supervivencia y no a la inversa” (Ibíd.: 31).

En la casa las necesidades son más explícitas, y al ser valorada ésta como un bien económico surgen así nuevas necesidades, denotando con ellas su carácter activo y su capacidad de transformarse, de renovarse. La necesidad que representa la casa se refiere siempre a una casa material determinada, en última instancia por las circunstancias del modo de producción, los ingresos.

Si primero se logra instituir el significado del mundo y el papel que obtiene el individuo en él, posteriormente puede otorgársele a los objetos un papel protagónico, dada su aparente estabilidad y su existencia más allá de opiniones y sentimientos. Luego se descubre que ése lugar que se le ha adjudicado a cada objeto no eran tan equitativo, y que su naturaleza era la de relegar un manejo y un sentido capaz de diluir la propia voluntad.

Cualquier entonación hecha a algunas de las características que componen el diseño del objeto, la casa, o la omisión de éstas mismas señales descarga la importancia que dan como resultado las conocidas sensaciones de confort o malestar en el uso del objeto, es decir, la

aceptación o el rechazo como el objeto adecuado, de aprobación o censura por el usuario o un colectivo.

El objeto evoluciona a través de sus símbolos, prototipos e imágenes, pero también tiene memoria. Esta memoria (creada por las normas sociales establecidas) persiste, busca su supervivencia, y generalmente lo logra. Es el caso cuando una comunidad pierde la imagen establecida de un objeto, y las metáforas predilectas tienen que ser trasladadas a un diseño equivalente.

El proceso puede lograrse (a pesar de cierta insatisfacción, tensiones y contrasentidos iniciales) agregando nuevos rasgos para que el diseño parezca ‘seguir siendo el mismo de antes’. Lo importante, en todo caso, no es que tanto cambie el aspecto sino la persistencia de las metáforas.

Es en base a este sentido donde se encontró que las casas configuradas en el periferia de Álamos, buscan representar las viejas casonas del Centro Histórico que actualmente, en su mayoría, han logrado ser remodeladas por sus dueños, éstas últimas lograron establecer la identidad alamense desde principios del siglo XX, y hoy en día ha alcanzado mantenerse como la característica más fiel de la comunidad. Es entonces que las nuevas casas, buscan seguir siendo las mismas casas de Álamos.

Las emociones cotidianas y los signos comunes que se adhieren a los diseños, los envuelven o los arropan con aquellas metáforas que más convienen al sistema de creencias de las comunidades a las que pertenece el individuo, con aquellas ideas más adecuadas a la interpretación de los potenciales permitidos que, a su vez, a través de los objetos vive y genera.

Las metáforas en el espacio de habitación, son la materia con la que se transforma la superficie de las cosas; son el instrumento con que el individuo recubre el objeto y lo



convierte en un rostro habitual común, conocido por la sociedad, cuyos rasgos no tienen necesidad de describir pues los saben supuestamente familiares.

En esta cuestión del diseño, el señalamiento Igor Kopytoff (1991), iba en el sentido de que si bien un diseño está designado culturalmente cuando es adoptado, escogido o recibido como un bien, y luego durante el uso hasta ser descartado, es siempre un diseño individualizado: un objeto que se singulariza en un papel doméstico o ritual particular.

El vínculo que establece el individuo con el objeto (la casa) es siempre contextual: las características de ese contexto, tanto de tiempo como de espacio, matizan las relaciones con los diseños; esto es obvio, tanto como que los vínculos con un objeto son diferentes según la actividad y los paradigmas que se ejercen con él, por ejemplo, no es igual un mismo automóvil para el consumidor que para el distribuidor, para la obrera y productora que para la anticuaria, para un agente de seguros que para el usuario del vehículo.

El escenario que encierra el significado de la casa cambia afuera y adentro. Bajo el efecto de los vínculos y relaciones temporales que se establecen en ella, en esto se mezclan los deseos y las necesidades cotidianas. Surge el impulso de la voluntad individual basada en las habilidades y destrezas que inicia y guía una acción hacia el conocimiento, la posesión o el disfrute de una cosa (la casa).

Los motivos, así también como los límites del deseo individual suelen ser muchos, variados y contradictorios, pero siempre son producto de un modo de vida característico, de una experiencia colectiva específica, de la posesión de un repertorio de creencias y de bienes disponibles dentro de las comunidades a las que se pertenece.

“Si existe o no realmente un alma en los objetos no importa, lo que existe es la posibilidad y el impulso de construir creencias capaces de otorgarles carácter, voluntad y

albedrío, cualesquiera que sean las múltiples fuentes y la necesidad de esas creencias. Esto es una forma de animismo, y como tal habría que aceptarlo” (Martín, 2002: 76).

Para Pierre Bourdieu (2009), la organización del espacio de la casa se determina a la división del trabajo entre los sexos, las alternancias de la vida social, fiestas, ritos, juegos, trabajos, etc. Es el mismo principio que funda ciertos rasgos estructurales de la sociedad, como quienes realizan qué tipo de trabajo dentro de ese espacio, esto determina la organización interior del espacio de la casa y la oposición fundamentalmente del sistema de valores. Esto también, tiene una referencia sistemática orientada no a los símbolos sino a las prácticas simbólicas, tales como entrar y salir, llenar y vaciar, cerrar y abrir, atar y desafiar, etc.

Las reglas de la transformación que permiten pasar del espacio interior al espacio exterior de la casa, pueden ser remitidas también a los movimientos del cuerpo. Las prácticas que han sido observadas son las que se regularían expresamente por principios que un analista del espacio debe producir para explicarlas, donde la coherencia perfecta no siempre es ventajosa, ejemplo, las casas antiguas.

Por todo lo señalado en este apartado, se descubrió que la casa ha logrado transformarse en un punto de encuentro de distintas disciplinas, entre ellas: para la arquitectura, la casa fue y seguirá siendo el contexto arquitectónico en el cual se desarrolla la vida de un individuo; en la historia, la casa ha representado socialmente la estabilidad de la familia; en la antropología, representa para el individuo su presencia en el mundo; en la geografía, es el punto de referencia y de tránsito alrededor de la ciudad; en la sociología, representa el tipo de relaciones que establece el individuo con su entorno; e incluso en la literatura, ha sido el punto central de distintos textos.

Por ello es que podemos decir que el interés de la casa como objeto de estudio, desde el punto de vista abordado en esta investigación, ha aumentado durante los últimos años logrando que surjan distintos estudios interdisciplinarios en los cuales esas mismas disciplinas pueden colaborar unas con otras.

## 2.2 Lo que la casa significa

La casa comúnmente es vista como un símbolo de la sociedad no sólo en el presente, sino que ha sido considerada así mismo desde el pasado, incluido un símbolo del cosmos, y es precisamente a partir de esta idea que se ha hecho referencia la existencia del individuo en el mundo.

Es por lo tanto que el significado de la casa va mucho más allá de la idea de un patrimonio, aunque no quiere decirse que se excluye la parte económica que representa, sin embargo, hubo que sumergirse en las subjetividades para referirse más bien al hecho de que la edificación de una casa no se limita al techo y los muros que la componen.

Para el individuo que la habita, la casa significa el todo, sus raíces, sus memorias, sus valores, sus tradiciones y costumbres, su familia, su desarrollo, incluso el amor. Ya que todo ello es experimentado por primera vez detrás de la puerta, dentro de esos muros, bajo ese techo, que pese a las circunstancias en las que pueda estar construida –referente a los materiales y la calidad de éstos-, representa el albergue en el que se ha enmarcado su vida.

Quitarle al individuo este bien material puede traducirse a arrebatarle las oportunidades de un mejor desarrollo social y económico, incluso podría hablarse también de afectar su bienestar emocional y físico.

A lo largo de las últimas décadas, se ha visto como las casas se han convertido en espacios habitables con mínimas condiciones de habitabilidad, refiriéndose a que sólo

pueden contar con pequeñas construcciones que no son suficientes para el desarrollo pleno del individuo, menos si se trata de una familia, y esto tratándolo por un lado, en espacios constituidos como colonias establecidas.

Pero por el otro lado, ni hablar del espacio que conforma la periferia de una ciudad, se trata de áreas con poca o nada de infraestructura y equipamiento urbano, donde los servicios más básicos quedan a un lado para mejorar la calidad de vida y donde las construcciones de las casas quedan muy por debajo de lo que se puede considerar como digno en una construcción, con materiales improvisados de madera, cartón e incluso cobijas. Éstas no pueden ser lugar de albergue ni resguardo para las familias que las habitan, exponiendo su salud a las cuestiones climáticas, entre otras.

La casa significa para el individuo su existencia en el mundo, y es que es ésta la que lo representa en la sociedad en la que se desenvuelve, su estilo arquitectónico, los materiales de construcción y el espacio geográfico donde se ubica, son en primer lugar los que determinan la clase social a la que pertenecen aquellos que la habitan, a esto se suman los bienes materiales que la componen en su interior, como los muebles y los elementos decorativos que además representan los gustos, las costumbres y las tradiciones.

Durante los últimos años las constituciones de varios países del mundo, han adoptado por establecer políticas de vivienda donde se reglamente y regule no sólo el tipo de materiales idóneos para la construcción de la casa, sino también un modelo arquitectónico que cumpla las funciones de los individuos.

Un ejemplo de esto es que en México, es una cuestión que se ha llevado a cabo a través del modelo de pie de casa implementado por el gobierno del país. Creado para aquellos de bajos ingresos, este modelo intentó abastecer la demanda de vivienda atacando las

estadísticas que existían acerca del déficit referente a la misma. Pero que a su vez, no ha logrado mejorar la calidad de vida de quienes las habitan.<sup>11</sup>

A lo largo de la historia las sociedades se van transformando y con ellas van cambiando también las normas que se establecen, sin embargo, lo que no ha cambiado aún es lo que la casa significa no sólo para el individuo, sino también para la sociedad misma. Quien no cuenta con una casa, no cuenta con albergue, con protección, con abrigo, con resguardo, no cuenta con nada.

El símbolo de la casa queda impregnado en la supervivencia del individuo, éste lucha a lo largo de su vida por obtenerla, y cuando la obtiene lucha por mejorar las condiciones en las cuales se encuentra.

El simbolismo que rodea al concepto de casa no es una construcción directa hecha por el individuo, sino que se ha ido formando a través del tiempo impuesta por la sociedad, y son los individuos por separado quienes la han adoptado y la han ido trabajando a lo largo de los años.

Tal como lo señala Alberto Valencia en la reseña que hace del libro de Norbert Elías, *La Teoría del Símbolo*;

El desarrollo social, hace referencia a un proceso generacional a través del cual se transmiten símbolos aprendidos. Este proceso se lleva a cabo en el espacio cerrado de un grupo en el cual se aprenden las formas básicas de la comunicación. Los símbolos constituyen medios de supervivencia que el grupo crea, dispone y transmite a los nuevos miembros (Valencia, 2004: 146).

---

<sup>11</sup>Este tipo de programas fue implementado en algunas localidades del estado, específicamente Hermosillo fue la ciudad con más beneficios de este tipo, logrando implementar varios fraccionamientos constituidos por esta modalidad de vivienda. Véase Hernández Quintana, I. D. 2006. Programas de vivienda aplicados por el Gobierno Municipal en la periferia hermosillense, 1997-2005.

Los símbolos que la sociedad impone son para mantenerse, pueden ir transformándose a lo largo del tiempo pero nunca desaparecen. Lo que representa y simboliza el tener una casa ha sido motivo de consternación y angustia para quienes no la tienen, incluso para los que salieron fuera de su ciudad natal, la casa representa volver a la tierra que los vio nacer.

Estar en casa es símbolo de paz y tranquilidad, de sentirse abrigado y protegido, pero sobre todo se trata de sentirse parte de una sociedad que ha establecido que el contar con una casa proporciona una estabilidad y una seguridad física y emocional, aunque las dimensiones de esta no sean equivalentes a la casa que tienen al lado.

Por ejemplo, en algunos municipios donde se llevaron a cabo programas de pie de casa, éstas se construían muy cerca o a un lado de fraccionamientos ya establecidos desde hacía años, de clase media y con construcciones ya remodeladas, áreas aparentemente consolidadas en la comunidad.

El discurso de las autoridades ante esta situación, consistía en que lo verdaderamente importante es otorgar patrimonios a los más pobres, y si éstos se ubican cerca de espacios ya arraigados, se verían beneficiadas sus condiciones al elevar sus ambiciones y luchar por mejorar su casa, hasta lograr igualar las condiciones entre un fraccionamiento y otro.

Sin duda, se trata entonces de un alegato político que sitúa a la casa como un equivalente a alcanzar una mejor calidad de vida, elevando las condiciones de habitabilidad, conectando las nuevas áreas donde se construyen -en este caso la periferia- con el resto de la ciudad, otorgándoles espacios cercanos a la urbanización.

La casa simboliza una fuerte idea de arraigo en las sociedades urbanas del mundo, por lo general se le asocia a la clase media. Sin embargo, en esta investigación el estudio de la casa se cita sobre la periferia de la ciudad, ya que es un área donde se pone en evidencia que aunque su edificación se encuentre en condiciones de exclusión social, esta idea de

arraigo logra mantenerse muy fuerte gracias a la imagen que la sociedad ha logrado cimentar alrededor de la casa.

Este símbolo que se le ha otorgado a lo largo de la historia se ha extendido también a diferentes grupos sociales, es entonces que el transcurso de la apropiación de la casa ha dado un giro de resignificación, donde los grupos más pobres han logrado un lugar en la sociedad que le han permitido incluirse en el proceso de urbanización.

Con esto, lo que busca es destacar que la casa no es cualquier espacio, sino que es el espacio más íntimo con el que cuenta el individuo para su desarrollo, por lo que se le otorga un gran valor simbólico donde se construyen y florecen los sentimientos, y además es el espacio básico que ubica particularmente al individuo en el mundo.

Entonces, “la casa [considerando que es un lugar de condensación de sentido], y la propiedad [de gran valor social], terminan constituyendo un fragmento multidimensional de la subjetividad social que tiene profunda repercusión en la vida práctica” (Lindón, 2005c: 7).

El significado emotivo que se le da a la casa es también un mecanismo de estabilidad social que interpone el individuo para sentirse parte de la sociedad, éste es, sobre todo sumamente importante para los habitantes de la periferia. Poseer una casa significa que la sociedad y la ciudad estén integradas, porque evita un crecimiento desordenado a través de la proliferación de asentamientos humanos irregulares.

Tener una casa significa tener algo propio, tener una propiedad. Esta propiedad le brinda al individuo un código de existencia y visibilidad ante la sociedad, sobre todo si este individuo sobrevive en la periferia de una ciudad. El habitante de la periferia se torna más visible no solo en términos sociales, sino también en términos de reconocimiento económico y político.

Este alto grado de valor social que se le otorga a la casa, tiene que ver también con el sentido de recompensa por las posibles pérdidas o carencias que el individuo haya sufrido a lo largo de su vida, y por los procesos de exclusión social de las cuales haya sido víctima por parte de la sociedad, en términos laborales, de clase social, etc.

En ese sentido, puede resumirse que el valor y el significado social que se le otorga a la casa tiene que ver con la capacidad de resolver las exclusiones sociales que viven los individuos, particularmente los que habitan la periferia, sobre todo para brindarle una seguridad jurídica. Aunque debe decirse también que todas las formas de exclusión social acrecientan el sentido de un riesgo permanente.

La inseguridad que afecta al individuo por la falta de la casa es una cuestión que ha logrado afectar a todas las sociedades y en todos los grupos sociales, sobre todo para los sectores pobres. Es por eso que la casa refuerza la seguridad, en sentido jurídico, emocional y económico.

Para Daniel Hiernaux y Alicia Lindón “... la casa propia también está fuertemente entrelazada en la subjetividad colectiva con otras dimensiones, sobre todo relativas a la familia y la vida familiar” (Hiernaux y Lindón, 2000: 439).

Es decir, la idea de la casa permite a la familia reforzar los lazos sociales, incluso con los parientes y hasta con las comunidades de origen, sobre todo cuando se trata de individuos que viven fuera de su ciudad natal, además refuerza también su relación con el entorno y su vecindario.

Sin embargo, hay que establecer que esta subjetividad que mencionan los autores ha sido poco estudiada, sobre todo porque la sociedad sigue mostrando un fuerte prejuicio a la cuestión de la pobreza urbana, que contrariamente debería mostrar un sentimiento de solidaridad y ayuda comunitaria.



Debe aludirse también que no en todas las sociedades la casa representa exactamente lo mismo, existen comunidades donde la casa significa el futuro de la familia. Es decir, el asegurar un techo para la vejez y la herencia. Se trata de la transmisión del patrimonio a los sucesores de la familia. En los dos casos, ya sea asegurar la vejez u otorgar la herencia, el futuro está de por medio.

En el caso de los que habitan la periferia, la cuestión del futuro no esta tan clara. Este contexto aún se encuentra muy limitado a pesar de sus propios deseos, de pensar en ello sin poder resolverlo. Para ellos lo que importa es el presente, poseer la casa ahora y poder decirse propietario, porque en la mayoría de los casos ese presente puede estar conectado con un pasado de carencias y exclusiones, como se señaló antes, se trata de compensar hoy lo que ayer no se tuvo.

### 2.3 La imagen de la casa

Durante el proceso de exploración y los primeros acercamientos por emprender un estudio acerca de la casa de Álamos, se acertó en que el tema de los imaginarios podría otorgar un enfoque bastante atractivo al trabajo, sin embargo, era una cuestión que quedaba un poco rebasada para los fines que aquí se buscaban, principalmente porque se trata de un asunto que aún se encuentra en discusión de parte de aquellos especialistas que se han dedicado a abordarlo detenidamente con distintos enfoques.

Por lo tanto, hubo que considerar que abordar la imagen como elemento adicional sería lo más conveniente para la investigación, no sólo para remitirse a la imagen de la casa particularmente, sino también en viabilidad y efectividad para el estudio de caso. Para lograr reflexionar esto, no pudo dejarse de lado considerar el tema de los imaginarios urbanos, ya que es el contexto en el que se sitúa el trabajo.

En cuanto a la búsqueda de la literatura, en la cuestión de la imagen desde la cual se aboca el estudio de la casa, uno de los primeros resultados permitió dar con Kenneth Boulding, especialmente con su libro *The Image*, donde señaló que “cualquier tipo de conducta depende de la imagen o de lo que se cree que es cierto, [y por imagen entendió todo el conocimiento subjetivo acumulado por el individuo acerca del mundo y de sí mismo]...” (Boulding, 1961: 83).

Y es que toda imagen que un individuo establece alude a una realidad, sin embargo es una realidad que él mismo ha logrado interiorizar a lo largo de su vida, desde que la conciencia empieza a tener memoria. Esta realidad es la combinación de la conciencia que tiene un grupo social de sí mismo con su visión sobre el mundo, y la alusión a ella (la realidad) se hace a través de una relación entre la conciencia y el objeto (la casa).

La casa en imagen es la casa percibida por el individuo: esta percepción propone la existencia del objeto a partir de las características esenciales que proporciona la imagen (mental), es la forma que tiene el objeto de estar ausente “en el seno mismo de su presencia” (Sartre, 1976: 113).

La imagen no sólo tiene que ver con el exterior y la estética, desde hace décadas Anatol Rapaport descubrió que en ciertas culturas étnicas la distribución y la imagen que una casa presentaba en su interior<sup>12</sup> tenía una intención como lo estableció en su obra *Aspectos humanos de la forma urbana*, donde señaló que:

...existen ejemplos de culturas en las que la imagen de la casa es la de un microcosmos: como la choza de los Pawnee es considerada como típica de la morada del hombre en la tierra, en la que el suelo es la llanura, la pared es el lejano horizonte, la cúpula es el cielo

---

<sup>12</sup> Es importante aclarar aquí que a pesar de que la intención de este trabajo consistía en presentar también un análisis del símbolo interior de la casa, hubo que dejarlo fuera de este documento. Las razones giran en torno al individuo, el espacio interno de la casa es íntimo y representa el refugio donde se albergan los sentimientos personales y familiares. La desaprobación por captar las imágenes al interior es la razón de su ausencia en estudio.

arqueado, y la abertura central es el cenit, la casa del poder invisible... (Rapaport, 1978: 75)

Es decir, no puede hablarse de imagen sino de una ideología en imágenes, porque cada una de ellas obedece a una función establecida desde el individuo, es también una combinación específica de elementos formales y temáticos de la misma.

De esa manera lo estableció Nicos Hadjinicolau, cuando habló de la realidad y la imagen “... una combinación específica de elementos formales y temáticos de la imagen a través de la cual los hombres expresan la manera en que viven sus relaciones con sus condiciones de existencia, combinación que constituye una de las formas particulares de la ideología global de una clase” (Hadjinicolaou, 1979: 103).

La casa ha presentado ciertos cambios y diferencias que se han podido observar a lo largo de la historia, y es que ésta (casa) se ha transformado desde chozas, palacios, fraccionamientos hasta los asentamientos irregulares de los cinturones de todas las ciudades de América Latina, pero a pesar de éstos, parece ser que se conserva la imagen de la casa esencialmente vista como espacio interior.

Más allá de una casa, el ideal que ésta representa parece existir sólo en el sueño de cada individuo, y más allá también de los materiales que son utilizados para su construcción o el estilo arquitectónico, la imagen de la casa siempre logra trascender el espacio geométrico con el que cuenta en la realidad.

El diseñador de casas (arquitecto) elabora sus propuestas en base a imágenes preconcebidas sobre cómo debe ser una casa en un momento histórico específico, aunque estas imágenes correspondan siempre a sus propias expectativas. Sin embargo, en muchos de los casos no es posible traducir las imágenes a términos concretos, porque en la realidad los recursos económicos tienen mucho que ver en la proyección de la fachada de la casa.

Aunque no se puede determinar como un factor detonante, este asunto económico más que nada puede limitar a aquellos con ingresos mínimos, como los que habitan en la periferia, porque en las zonas residenciales de clase media a media alta, este aspecto no necesariamente marca ni determina la imagen de la casa.

En la imagen de la casa se presenta un todo, los sueños y las ilusiones, pero por lo general, sólo para los más pobres, estas ilusiones suelen ser limitadas gracias a los recursos económicos con los que cuentan para llevar a cabo la proyección de sus imágenes.

Es por ello que al interior de cada grupo social puede permitirse la evaluación entre las expectativas de vida y los objetivos logrados. Como ocurre con el lenguaje, la representación que lleva implícito el concepto de imagen, no surge directamente de la actividad práctica.

El manejo de todas las implicaciones que sustenta la imagen de una casa, rebasa siempre las posibilidades del arquitecto quien concibe la realidad como dividida en compartimientos. Esto lo obliga, sin duda, a plantear una visión más amplia para poder definir las nuevas demandas que la sociedad plantea a su práctica profesional.

Es decir, intenta desarrollar la imagen que el individuo visualiza al momento de cerrar los ojos, la imagen de una casa diferente a todas las demás, una casa que se ha percibido a través de los sentidos, y que aparece en un determinado momento de un recurso de la conciencia social, esa casa con la que todo mundo anhela.

La psicología de la Gestalt sostiene que la percepción no es un registro de elementos sino una captación de estructuras significativas. Se perciben significados, no datos dispuestos para una utilización cualquiera. De acuerdo con ese razonamiento,

...hay elementos para plantear la hipótesis de que el desarrollo que ha seguido la imagen de la casa o la ideología en imágenes expresada en la casa ha sido

dialéctico, partiendo de la forma de la primera cueva, o del primer refugio, luego la idea en una elaboración social constante a la que se le añadieron valores simbólicos (Ortiz, 1984: 43).

Es entonces cuando puede verse la relación que se forma entre la imagen que interioriza el individuo y la manera en cómo se construyen los hábitos, una vez que se establecen las reglas de percepción y de comportamiento social. La manera en la que la imagen de la casa permanece o da pie al cambio, está condicionada a que una clase o grupo social la considere como el estereotipo más fuerte a alcanzar, y son precisamente los grupos sociales los que determinan cuál es el modelo a seguir.

En este sentido, los hábitos tienen que ver con las imágenes que proyecta una cultura determinada, y éstas van condicionadas por la clase social que las produce. Es con esto que la imagen de la casa siempre ha ejercido una gran influencia en la consolidación de una clase social. Se establece la conciencia, una conciencia social y/o una conciencia colectiva, se manifiesta necesariamente en la imagen, que es expresión de una acción común sobre un objeto, en este caso sobre la casa.

La contraparte al reconocimiento social de las imágenes establecidas, también está presente, como lo dijo Fernando Martín (2002) en su obra *Contribuciones para una antropología del diseño*, cuando señaló que existe el temor a un conjunto de imágenes diversas o que no han sido establecidas socialmente, y eso anula la imaginación y la racionalidad, pero también produce una ignorancia a lo desconocido.

Todo individuo congela la imaginación cuando de alguna manera no quiere ver más allá de sí mismo, cuando sólo acepta o sólo configura el mundo a través de una convicción típica, que si bien a veces puede ser conveniente temporalmente para uno y para los otros,

en muchas ocasiones resultarán extrañas a aquéllos y con el tiempo, incómodas para los otros.

En cuanto a esa ignorancia que muestra el individuo hacia lo desconocido, aplica también en la periferia, cuando éste o la familia decide migrar a otra ciudad en busca de mejores oportunidades para el desarrollo, puede imaginar el porvenir y siempre se cree que las condiciones de habitar serán mejores, sin embargo, ignora que en ocasiones esas condiciones suelen empeorar para habitar espacios periféricos.

Con lo anterior se pretende hacer énfasis en el imaginario de los que habitan precisamente la periferia de las ciudades, que en su mayoría se encuentran carentes de todo intentando lograr una mejor calidad de vida, pero deben enfrentar la lucha por la regularización del espacio, además de buscar la edificación de la casa en condiciones idóneas tanto para las condiciones básicas de salud, como para las necesidades de quien la habita.

En este sentido, se encuentran los habitantes de la periferia quienes se guían por imágenes, utopías y suposiciones construidas alrededor del imaginario urbano, como es el hecho de dejar el espacio rural para trasladarse a la urbe en busca de mejorar la calidad de vida, iniciando para ello con lo más elemental, la casa, sin contar que ésta casa puede desarrollarse en condiciones lamentables.

El imaginario de vivir mejor, en la mayoría de los casos –hablando de la periferia-, parece un asunto imposible de realizar. Por lo general, estas cuestiones tienen que ver con el espacio donde se construye esa mejor calidad de vida, donde se cimienta la casa, y donde la casa puede proyectar lo que el individuo desea.

Es así como la imagen logra construir los muros que permiten sentir la protección. Aunque muchas veces, esos muros se construyen con elementos tan frágiles que la

imaginación no consideraba. Llevando al individuo al extremo de soñar y pensar la protección que brinda la casa, a sentirse desprotegido aún dentro de lo que conforman los muros construidos.

Por eso es que aquí se ha insistido en la importancia de la casa en relación con el individuo y su existencia en el mundo, además es también la casa la que lleva consigo una memoria. Pero es una memoria que va construyendo la historia del hombre, por todo lo que vive y construye ahí aunque no sea en la misma casa, el significado se traspasa. Por ende, la imagen no solo constituye el presente sino que intenta también proyectar un futuro para el individuo, que además logra representar a quien la habita.

Abordar la imagen como objeto de estudio paralelo al de casa, no es coincidencia, la propuesta es establecerla como indicador básico en las condiciones de habitabilidad para ciudades turísticas, sobre todo para aquellas en las que las inversiones se destinan a detonar la imagen de la localidad, como es el caso de Pueblos Mágicos.

Sumergirse en el tema de las subjetividades, no es asunto sencillo, los primeros debates que hubo que enfrentar en el proceso de investigación consistieron en encontrar el lugar que ocupan precisamente este tipo de estudios en el ámbito urbano, y en este plano, estudiar la imagen a partir de los imaginarios.

Daniel Hiernaux (1993) mostró la necesidad de acotar la discusión teórica respecto al concepto de los imaginarios y la subjetividad, para intentar establecer una relación y una estructura en la cual abordarlos.

En los trabajos revisados referentes a los imaginarios urbanos se descubrió que con respecto al espacio urbano, éste representaba igualmente desafíos y dificultades. Por lo que hubo que adentrarse también al estudio del espacio, sobre todo como lo vive, lo

experimenta y lo siente el individuo a lo largo de su vida<sup>13</sup>. Tal como lo expresó Baeza (2000), cuando trató de especificar que los imaginarios sociales son aquella manera compartida de representar el espacio y el tiempo.

Los imaginarios son compartidos socialmente, sin embargo, conciben variaciones dependiendo de los grupos sociales existentes que se han ido construyendo a partir de discursos, percepciones y prácticas sociales que toda comunidad presenta, y una vez contruidos pueden llegar a influir en las prácticas de otros.

Por eso es que mucho se ha dicho en las discusiones que giran alrededor de ellos que los imaginarios producen efectos concretos sobre los sujetos, crean imágenes o guías a seguir para actuar, es que intentan proyectar al máximo esos imaginarios. Y entonces son los imaginarios los que permiten encontrar algunas de las respuestas a las acciones de los sujetos sociales.

Los imaginarios urbanos se presentan, emergen, e incluso se pueden aprehender en las expresiones que se presentan en el lenguaje social de una comunidad. Éste lenguaje al que nos referimos puede consistir en diversas imágenes que circulan cotidianamente, en obras o monumentos históricos, documentos, relatos, mitos, leyendas, etc.

Éstos pueden transformar a una ciudad, o en todo caso reconstruirla, estableciendo un modo de vida heterogéneo donde cada grupo social se identifica con algo en especial, y puede provocar incluso que la misma ciudad quede fragmentada, conformando así micro ciudades en las cuales su cotidianidad esta remitida a un imaginario.

Dentro de esos fragmentos de ciudad o micro ciudades, los imaginarios pueden engancharse en el estudio de la casa. Ésta puede llegar a significar para su estudio, un

---

<sup>13</sup>Es aquí donde se encontró que los estudios acerca de las subjetividades permitirían a establecer un planteamiento más adecuado para abordar el objeto de estudio.



amplio campo de posibilidades asociados a la ciudad como los parques, plazas, espacios públicos, y además –el que aquí interesa-, la periferia.

La casa de la periferia en el estudio de los imaginarios está asociada con los imaginarios urbanos que giran en torno al espacio, particularidades de la ciudad, estructuras emblemáticas, y los lugares, estos últimos por lo general imprimen cierto perfil a los sujetos sociales. Es decir, la ciudad, sus espacios y sus lugares exigen ser pensados y estudiados desde la perspectiva del individuo, desde la subjetividad.

Una característica de este tipo de estudios es que reconocen que los habitantes de la ciudad construyen imaginarios no solo de la ciudad como totalidad, sino desde cada una de sus piezas y fragmentos que van componiendo y transformando la ciudad, ya que éstos hacen y rehacen la ciudad y la vida urbana que transita en ella. Por eso, el estudio de los imaginarios no debería perder la dinámica temporal. Porque la vida urbana se va desarrollando a través de ciclos temporales.

El estudio de las ciudades desde la noción de los imaginarios urbanos debe incluir las diversas temporalidades sociales y así también las perspectivas creadas alrededor de los espacios y la apropiación de lugares. Por lo que los imaginarios urbanos constituyen una estructura que reconoce la relación entre lo no material, la subjetividad, el espacio y la ciudad en cuanto a sus formas materiales y a las prácticas que ahí se presentan.

Según el estudio de los imaginarios urbanos, las prácticas sociales que se desarrollan en los espacios permiten construir la ciudad en términos sociales, pero también se definen a partir de los elementos materiales que ya se encontraban presentes en la ciudad. Por lo que deja entrever una relación, al parecer lógica, entre las formas materiales del espacio y las prácticas sociales.

Todo lo anterior muestra que los imaginarios urbanos son parciales, subjetivos,

movibles, pero también fragmentados y dependen tanto del individuo como del tiempo en el que vive, es decir, su cotidianidad. Al abordar la imagen de la casa, significa tener la consciencia de que se trata de un estudio subjetivo dependiente no sólo del espacio, sino también del tiempo histórico en el que se desarrolla.

#### 2.4 El sentido del espacio

En las ciencias sociales los estudios que tratan acerca del espacio, se reducen a analizar los fenómenos sociales localizados en el lugar. Sin embargo, se debe problematizar y analizar la espacialidad desde la dimensión que le da la vida social y la cotidianidad que en ella se establece.

Las prácticas sociales que se dan en el transcurso de la vida del individuo, sin duda, llevan consigo un componente espacial, que en todo momento se encuentra situado en un espacio en particular. Ahondar en la noción del espacio y posteriormente en el establecimiento de un concepto, ha sido un ejercicio y sobre todo una tarea que se ha intentado ya por un tiempo.

Lo que esta tarea ha logrado ha tenido que ver con la construcción de varios conceptos que han permitido abordar el espacio desde diversos usos y en distintos campos de conocimiento. Por ejemplo, puede utilizarse la palabra espacio desde la geografía, la sociología, la antropología, por supuesto, el urbanismo, la arquitectura, etc. Y es importante hacer notar que estos usos, desde estas disciplinas particularmente, no son equivalente unos con otros, aunque lo que si es conveniente afirmar es que responden a un trasfondo común: las prácticas sociales.

Estas prácticas tienen necesariamente una condición espacial, y una manera más clara de explicarlo es a través de Eric Dardel cuando en 1952, se refirió a éste con las siguientes

palabras: “Podemos cambiar de lugar, marcharnos de un lugar, pero siempre tendremos que buscar un lugar donde estar [...]. Es necesario un *aquí* desde donde observar el mundo y un *allá* a donde ir” (Dardel, 1990: 56).

O bien, desde la perspectiva de George Lakoff y Mark Johnson, “la espacialidad es reelaborada en las metáforas orientacionales a partir de una experiencia física y cultural, en donde, por ejemplo, ‘andar por los suelos’ se opone a ‘andar por las nubes’” (Lakoff y Johnson, 1995: 30).

Por un lado, la noción de espacio que analiza la palabra procedente del latín (*Spatium*), señala que en el lenguaje coloquial y desde tiempos remotos, el espacio siempre ha referido a un producto humano o un producto de las prácticas humanas que transforman la naturaleza. Y con ello destaca que esta noción lleva consigo la idea de amplitud y extensión, por lo que la noción de espacio siempre ha estado asociada a las ideas de extensión y distancia, así como a la acción humana que produce el espacio y lo espacioso.

Y por otro lado, la tarea de construir la palabra en concepto ha consistido en ubicarla en el horizonte de una tradición grecolatina y de la cultura occidental. Por lo tanto, se habla de manera muy simple de dos posturas.

Una de estas posturas tiene que ver con concebir el espacio como un contenedor, un continente de emisor y receptor de los fenómenos sociales. Un aspecto importante que hay que mencionar aquí, es que este continente permanece siempre vacío hasta que se desarrollen en él actividades humanas, por lo que podría verse también como el escenario de actuación en donde una sociedad tiene su papel principal.

La otra postura tiene que ver más bien con una visión, con la idea de cómo se conciben las cosas, con la intuición. En este mismo sentido, dos destacados geógrafos clásicos como

son Federico Ratzel y Alfred Hettner han dicho tempranamente que “el espacio es una forma de percepción o un esquema intelectual” (Hiernaux y Lindón, 1993: 93).

Finalmente ambas posturas han permitido dar pie a distintas concepciones, particularmente en el plano de la geografía humana. Y es que ha sido precisamente ésta la que ha abordado el término de un modo más simple y directo, o más bien en torno a la relación espacio-sociedad, y ha desarrollado cuatro campos en los cuales trabaja el término del espacio. El primero habla del espacio en un sentido natural; el segundo lo aborda como un todo, como lo absoluto; el tercero trata lo material, y; por último lo abarca desde lo vivido y lo que es concebido.

Es esta última la que más interesó aquí, ya que articula los imaginarios urbanos desde el punto de vista del individuo, y como éste los experimenta. Yi-Fu Tuan lo especifica de la siguiente manera:

En este caso la tarea de construir el espacio en concepto toma cuerpo en las perspectivas subjetivistas, a veces más fenomenológicas, a veces más existencialistas o bien, más constructivistas, tanto de la geografía humana como de la psicología social. En esta perspectiva la palabra clave es ‘experiencia’, pero se trata de un tipo particular de experiencia, la experiencial espacial (Tuan, 1977: 7).

Otra manera de abordarlo, es que el espacio solo se transforma en objeto de estudio gracias a los significados y a los atributos que posee y son valorados por el individuo para el desarrollo de su vida, y es que el espacio debe ser estudiado a través de los sentidos y esos significados que los individuos le otorgan.

Aquí es donde interviene la subjetividad, y es que algunos autores han insistido en que hay que abordar el proceso que existe entre el espacio que percibe el individuo, al espacio en el que vive y concibe sus prácticas. Este proceso es el que da pie a los significados y

surgen los sentidos, se construyen las ideas y las imágenes con las que el individuo se vincula con el mundo, entonces se dan las representaciones y se reconocen los elementos materiales.

A través de la historia se ha observado como esas imágenes surgen con aquella necesidad de cobijo que todo individuo tiene, y para ello crea un espacio personal –un lugar- que define su territorio marcando límites físicos o simbólicos, este espacio personal se concretiza en soluciones particulares que cambian de un modo de producción a otro, mostrando el complejo social de que forman parte.

Los lugares son puntos de partida desde los cuales el individuo se orienta y apodera del ambiente circundante. Si en la casa existe un mínimo de seguridad espacial, implica, por definición, que el lugar requiere de un límite bien claro, Edward T. Hall, en sus investigaciones sobre proxémica, habló precisamente de las dimensiones del lugar, e identificó el espacio propio con la idea de territorialidad:

La territorialidad está definida usualmente como el comportamiento por el cual un organismo reclama característicamente una superficie y la defiende contra miembros de su propia especie... la territorialidad proporciona el bastidor en que se hacen las cosas [lugares para aprender, lugares para jugar, lugares para esconderse]. Para la territorialidad es condición básica un nítido sentido de los límites que marcan la distancia que la de mantenerse entre los individuos (Hall, 1972: 15).

El lugar de elección del individuo donde se decide asentar la casa, no es únicamente un trozo de tierra: es el lugar para vivir, y éste implica una construcción sociofísica. Se da simultáneamente la socialización del espacio individual y la individualización del espacio social: “La noción del lugar para vivir es un constante y triple encuentro entre el medio

externo, nosotros mismos y los demás, y cada lugar construido es una síntesis y un resultado de este triple encuentro” (Muntañola, 1974: 55).

La esencia de lugar reside en la capacidad de estar en un sitio y no en otro. Hay, de hecho, una forma concreta de dominar y apropiarse del lugar, aunque tales conceptos operan en términos totalmente diferentes a los que aquí se trabajaron: “no es la gente quien posee la tierra sino que es la tierra la que posee a la gente. Cada lugar natural está definido a través de una estructura simbólica complejísima que llega a determinar el valor de cada roca y árbol” (Ortiz, 1984: 46).

Hablando de espacio y lugar, es posible identificar una relación topológica en la que estar dentro -de una delimitación establecida por el propio individuo-, es la intención primordial detrás del concepto de lugar. Incluso entre los desaciertos de una arquitectura determinada y establecida por el propio capitalismo.

Es sustancial rescatar la importancia fundamental que para el individuo representan las diferencias entre el interior y el exterior, su valor se conserva a tal magnitud que entre los materiales precarios utilizados para la construcción, el individuo conserva la sensación de habitar, una sensación que en ocasiones los mismos arquitectos no han logrado conseguir ni proporcionarle a aquellas construcciones reguladas por los organismos de vivienda al servicio del Estado.

Si hay un acuerdo con el razonamiento de que el lugar implica la idea de habitar, no puede perderse de vista que el habitar es un hecho antropológico y que en este sentido, la casa representa el hecho de fijarse al suelo, de arraigarse, de vivir ahí y no allá.

La casa lleva implícita la noción de lugar para vivir, desde la evidencia sensible del *Yo* como el centro del mundo, hasta llegar a la conciencia del mundo exterior del *Otro*, que se parece al individuo y lo obliga a plantearse el conflicto entre la preeminencia del *Yo* y la del

*Otro.* Surgen entonces todas las modalidades históricas de los atributos de la dominación y apropiación en su relación con los grupos sociales (Ibíd.: 55).

En todos los casos de asentamientos, además de representar la expresión más clara de una diferenciación de clases del territorio, se ha dado un proceso de apropiación de lugar, que ha convertido a su entorno en un lugar con sentido, en todo un sistema de significación, de apropiación, de inclusión y/o exclusión. En este sentido, Edward Hall señaló:

El concepto de espacio hace uso de los lindes de las cosas. Si no hay lindes, los hacemos creando líneas artificiales [...]. El espacio se trata en términos de un sistema de coordenadas. Por el contrario, muchos otros pueblos funcionan dentro de áreas; dan un nombre a los ‘espacios’ y distinguen entre un espacio y el siguiente, o entre las partes de un espacio. Para nosotros el espacio está vacío y entramos en él cortándolo con líneas (Hall, 1990: 188).

La geografía ha sido considerada en los tiempos modernos como la ciencia del espacio o la ciencia que permite definir la organización del espacio. Pero el modo de entender ese espacio puede diferir en cada caso en que se estudie, se trata de lograr ver y reconocer los lugares, los paisajes, las regiones, y las configuraciones espaciales que ahí se admiten, y sin duda, del espacio social. Por supuesto, todas ellas constituyen distintas formas de analizar el espacio geográfico.

Para Antoine Bailly y Hubert Beguin, “el espacio es el centro de las prácticas humanas, y por lo tanto, de la geografía... La geografía se interesa por los aspectos espaciales de la vida de las sociedades; se dedica al conocimiento del espacio y de las prácticas sociales” (Bailly y Beguin, 2000: 34).

El espacio como producto social ha tenido un largo recorrido en el cual, a través de éste, con distintas perspectivas y enfoques terminan por delimitarlo como un concepto

geográfico, es decir, ver el espacio geográfico es una tarea de los geógrafos, ya que ha sido componente de esta ciencia.

Sin embargo, el espacio está muy ligado a la práctica social que termina constituyendo un elemento fundamental para el lenguaje. El espacio geográfico representa la elaboración y/o construcción de la dimensión social. En esta construcción se encuentra la representación del espacio, que también tiene distintos usos. Éste como el lugar, tiene un carácter limitado, define la ubicación precisa. Los lugares se ubican de forma específica.

Por otro lado, el sitio identifica una acción espacial: la de situar y/o ubicar. Lugar y sitio identifican los espacios de la experiencia. El espacio implica extensión, y ésta es una cualidad propia en relación con su carácter multidimensional. La noción del espacio identifica una cualidad, de carácter relacional, que surge de las prácticas sociales. Estas adquieren un carácter objetivo y se entienden como algo existente entre sí.

El espacio es un escenario, un espacio vacío hasta que se llena de actores, entonces se convierte en una superficie objetiva en la que se sitúa, se ubican y se representan fenómenos físicos, sociales y políticos. Es un cuadro en el que se inscriben los individuos, los objetos, las prácticas y los acontecimientos.

“Hay muchas maneras de dividir el espacio, puesto que el espacio en sí no está dividido. Si aparece ante nosotros parcelado es porque caracterizamos límites para los objetos que los ocupan. Un objeto es un espacio cualificado” (Martín, 2002: 78).

Los espacios y los bordes entre entidades son producciones culturales establecidas. Los límites que se fijan pueden parecer continuos o discretos, e incluso no ser perceptibles para algunos; todo depende del nivel de resolución que se adopte tanto para entender como para hablar y discutir las cosas, pero sobre todo el contexto en el que el individuo las ubique y se adapte a ellas.



Los valores que se otorgan a los límites dimensionales de un diseño tienen variaciones considerables de declive en dos direcciones:

a) Hacia afuera, se refiere a los límites externos, considerando al objeto [casa] como el centro de una esfera virtual y variable, que lo incluye junto con todas las vinculaciones posibles con otros objetos, eventos y seres; y b) Hacia adentro, se refiere a los límites internos, que es la dimensión material del objeto mismo [el diseño de la casa] con todos sus componentes y cualquier extensión que lo conecte con otros objetos que lo complementan y definen. Seres, eventos y otros diseños pueden ser entidades cuya conexión parece obvia o sin aparente relación alguna; pueden estar vinculados al objeto en vecindad o, a través de interrelaciones alejadas de la localidad, ocupar espacios y tiempos diferentes (Ibíd.: 81).

El término área se entiende aquí como el ámbito considerado de manera unitaria por ser el escenario de un mismo suceso; una región organizada y delimitada por un contorno donde reside una configuración de relaciones ordenadas y pautadas.

En lo que se refiere a la reflexión y revisión acerca de las concepciones de espacio y de la espacialidad ocurridas en las últimas décadas, se han concretado en una transición de la concepción del espacio como un producto social, hacia concepciones como la del espacio vivido, experimentado y construido socialmente.

La concepción del espacio como producto social ha traído consigo un énfasis en lo material, esta concepción ha permitido abordar enfoques desde afuera de lo que es observado, porque el espacio producido es reconocido como una marca o insignia que queda y puede ser reconocida por un observador externo.

Uno de los aspectos más complejos para abordar la mirada del espacio, es que ya no es algo meramente material, sino que debe reconocer la experiencia vivida del individuo en

ese mismo espacio, aquí el desafío es encontrar las formas de comprensión acerca de las vivencias vividas por el otro que es el observado.

En referencia a ello, Pierre Bourdieu dijo que en el espacio:

...todos los condicionamientos asociados a una clase particular de condiciones de existencia producen *habitus*<sup>14</sup>, un sistema de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y de representaciones que pueden ser objetivamente adaptadas a su meta sin suponer el propósito consciente de ciertos fines ni el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente ‘reguladas’ y ‘regulares’ sin ser para nada el producto de la obediencia a determinadas reglas y, por todo ello, colectivamente orquestadas sin ser el producto de la acción organizadora de un director de orquesta (Bourdieu, 2009: 86).

Los hábitos de un individuo originan prácticas sociales, que establecen en mucho sentido su cotidianidad tanto individual como colectiva, éstas producen una historia, de acuerdo con los esquemas generados por estas mismas. Son estos hábitos los que permiten asegurar la presencia de las experiencias pasadas y que han sido percibidas, pensadas y actuadas en cada sociedad por más diferente que puede llegar a ser, y que tienden a representarse con mucha más seguridad que todas las reglas formales, que todas las normas explícitas. Esto es lo que garantiza el establecimiento de estas prácticas a través del tiempo.

Puesto que estos hábitos se traducen a una capacidad infinita de crear y recrear pensamientos, percepciones, expresiones y acciones como productos sociales, siempre tienen como límite las condiciones que la historia y la sociedad han delimitado como las adecuadas para la reproducción de las relaciones cotidianas.

---

<sup>14</sup>Para este trabajo hacemos referencia más bien a los hábitos del individuo.

Francisco Yofre (2011), permitió aceptar que toda ciudad es la expresión física de una sociedad y como tal, también de la equidad e inequidad de las relaciones sociales a lo largo de su historia. En el ámbito urbano estas relaciones se expresan y se representan, pero también se reproducen. El Estado en sus distintos niveles debe liderar esos procesos, tanto por su rol activo (producción de infraestructuras y equipamientos, viviendas sociales, etc.) como por su capacidad normativa y planificadora que vaya en la búsqueda de la equidad socio-territorial.

Manuela Guillén (et. al, 2012) ayuda a interpretarlo, sin duda, es el espacio físico el factor que establece la habitabilidad porque es precisamente éste, sobre todo el urbano, por sus características físicas y sociodemográficas, su multiculturalidad y la posición que cada individuo juega en este entorno lo que construye las prácticas sociales que lo convierten en el lugar del habitar.

Pero son los individuos que habitan el espacio-periferia los que enfrentan la problemática de la habitabilidad en su sentido más amplio, la búsqueda del lugar más idóneo para habitar y establecer sus prácticas de vida se complica cuando no existen los recursos económicos para acceder al mercado habitacional, este lugar termina siendo el espacio segregado, fuera de la infraestructura y del desarrollo de las ciudades.

## 2.5 Un lugar para habitar y la apropiación del domicilio

En este trabajo se entendieron a las formas de habitar como aquellas relaciones que establece el individuo con el espacio que está habitando, es decir, las conductas y/o prácticas que adopta en dicho espacio, pero también, lo que éste representa y significa. Ya que el concepto de habitar incluye prácticas, utopías, creencias y mitos orientadores que van hacia la territorialidad, en otras palabras es la forma que tiene el individuo de

relacionarse y/o interactuar con el espacio de vida, y hacerlo su espacio.

El primer momento o acercamiento del individuo con la territorialidad es el espacio inmediato que está habitando, es decir, el aquí y ahora, el momento y el lugar donde se encuentra presente cualquier individuo en ese momento. Es ahí cuando éste, pasa a formar parte de la territorialidad en la que se encuentra sujeto y en el cual desarrolla sus prácticas y acciones. El lugar en el que un individuo se establece para habitar (vivir), es el segundo momento en el que puede situarse en el mundo, porque es entonces que inicia la historia de su vida, y donde por ende, el imaginario se forma.

Siendo el espacio primordial para la noción de habitar, se dice que éste mismo está conformado por una red de lugares que de una manera u otra están unidos gracias a las prácticas e interacciones que tiene el individuo a lo largo de su vida. Lo que se quiere decir es que, se remite al lugar que habitamos en el presente, pero está ligado a otros lugares habitados en el pasado, por lo que a lo largo de su vida el individuo va tejiendo un hilo que une a varios lugares en una misma historia.

Es entonces que el habitar, se refiere a un espacio sin límites imprecisos pero al mismo tiempo se concentra en un lugar preciso, finalmente todos estos lugares tienen como común denominador la casa. Es ésta la que se va mudando -junto al individuo o la familia-, de lugar en lugar gracias al significado que cada uno le va otorgando, porque es ésta la que sintetiza o concentra al individuo, es la casa la que define el lugar que se habita.

En este sentido se señala que dentro de esa red de lugares, en el habitar se encuentra también la periferia, la cual se ha convertido durante los últimos años en el lugar más accesible para desarrollar el habitar, y en el punto más inmediato para extender el núcleo urbano, aunque este proceso muchas veces suele demorarse.

En la periferia, la forma en la que el individuo se vincula y se apropia del lugar tiene que

ver con los ingresos económicos, estas áreas son habitadas generalmente por los pobres, es por eso que se denominan como espacios para el desarrollo de la pobreza y exclusión social.

Este habitar puede caracterizarse por varias condiciones; o se trata de una periferia cotidiana, donde el individuo pasa la mayor parte de su tiempo y lleva a cabo sus prácticas; o se trata de una periferia dormitorio, donde el individuo utiliza el espacio solo para descanso, es decir, sus prácticas y el tipo de relaciones que establece con la sociedad no se llevan a cabo ahí, se trata de estar sólo en las noches, para el descanso.

Sin embargo, en ambos casos se trata de contar con una casa propia, ya que es ésta el patrimonio que une al individuo con el lugar, es ésta la que define donde se sitúa el hombre para su desarrollo. Como lo señaló Bárbara Allen, “la indiferencia ante la interacción que en el lugar se realice, la determina la casa que se habita porque constituye el afecto más importante del individuo en la forma de habitar” (Allen, 2003: 140).

Cuando el individuo ha constituido el tipo de habitar que habrá de desarrollar, es entonces que establece un vínculo con el lugar y la proyección de su futuro. A partir de ahí, la historia y los momentos de su vida son concebidas en esta localización, el sitio en el cual está presente y situada la casa. Por lo que el sentido que se le da entonces al lugar, se define mediante la unión que el individuo establezca entre la casa y la propiedad, ya que ambas tienen un gran valor simbólico.

La permanencia y el apego con el lugar, tiene que ver con el logro de obtener una casa, que sea propia, porque significa el progreso familiar. El habitar que aquí se desarrolló, se acerca al sentido que Alfred Schutz le dio a la residencia, la cual “...implica un cierto vínculo entre el sujeto y el espacio de vida, sin llegar a ser un vínculo profundo como el arraigo. Así, en este habitar se construye subjetivamente a la ‘casa propia’ como algo más

que el simple locus, empieza a construirse como un ‘lugar’” (Schutz, 1974: 114).

Esta forma de darle importancia al lugar, entrelazado con el valor de la casa y por ende la propiedad, explica cómo se desarrolla el habitar. Se transforma el apego por el lugar. Este vínculo no se da sólo por la posesión, sino también por identidad y pertenencia. Porque el sentido de la casa va más allá de lo útil y material, claro que sin dejar de lado lo que la materialidad representa para el futuro.

El habitar que se desarrolla en el lugar mucho tiene que ver con el tiempo en el que el individuo se asienta ahí, éste sólo se siente apegado al lugar cuando ve cristalizado el deseo de obtener la casa. Mientras no es así, su relación con el lugar puede llegar a ser vaga o dudosa, puede mantener la idea de habitar otros espacios, otros lugares, aún imaginarios.

En el imaginario que crea el individuo acerca del habitar siempre está presente la posibilidad de moverse de lugar en lugar en busca de mejores condiciones, pero que finalmente siempre se verá realizada al momento de contar con la posesión tanto del espacio como de la casa. El acceso a la posesión de la propiedad permite ver en un futuro el sentimiento de pertenencia en el lugar. Esta es una condición que se da en todos los espacios, no es exclusivo de la periferia.

A pesar del deseo de mejorar la calidad de vida, no es el centro ni las comodidades de la urbanización, como tampoco las desigualdades que se presentan en la periferia lo que le permite al sujeto echar raíces. Por el contrario, lo que lo consigue es lograr alcanzar el imaginario que se ha heredado y reproducirlo tal cual, donde la posesión del espacio y la casa se entrelazan con la pertenencia al lugar, y la identidad en la sociedad, sin tener que desplazarse a otro lugar. Ya que el desplazamiento viene cuando estas necesidades no han sido satisfechas.

El imaginario inicia con esa movilidad, resumida en la búsqueda del progreso y la idea

de seguir avanzado en las clases sociales. Además, “la posesión de la casa se vive como muy meritoria y valorada por las particulares condiciones biográficas de las cuales parte el sujeto: las carencias” (Lindón, 2005c: 4).

Por el contrario, cuando no se posee la casa no existe apego con el lugar ni el espacio, y la improvisada construcción en la cual se habita no se considera como la casa tal cual, sino que se vive como desprendida del espacio. Es decir, se habita pero no se relaciona con el entorno que lo compone, porque al individuo no le interesa ya esa relación ni establecer ahí sus prácticas.

Como lo señaló Alicia Lindón en El mito de la casa propia, donde dice que:

... lo que está más allá de la casa –el entorno, el barrio con su vecindario- suele tomar dos sentidos. En unos casos es rechazado, no se establece ningún vínculo con el entorno ni con los habitantes del mismo, es decir, con los vecinos. En otros, no se rechaza el entorno pero la visión que se tiene de él es fragmentada. No se lo percibe como un todo, sino como ciertos elementos aislados que solo son reconocidos por su ‘utilidad’ en términos de resolver necesidades cotidianas. Así el entorno no es visto como un barrio, es decir un todo integrado, sino como elementos sueltos (sobre todo diferentes comercios que permiten resolver aspectos específicos de lo cotidiano) (Ibíd.: 3).

Sin embargo, el individuo que desarrolla este tipo de habitar, es decir, que no siente apego ni establece relación con el lugar, tampoco lo presenta con un lugar en concreto, sino que sigue en busca de poder realizar el imaginario, donde si pueda desarrollar el arraigo y sentido de pertenencia con un lugar.

Es por esto que, en la forma de habitar un lugar mucho tiene que ver el imaginario del individuo. Por un lado, puede ser optimista y llegar a lograr lo propuesto; pero por el otro lado, puede significar la movilidad entre un lugar y otro, buscando ese espacio en concreto

donde la casa puede pasar a la posesión.

Por eso se dice que los individuos que habitan la periferia también hacen evaluaciones, toman sus decisiones para perseguir un fin en particular, muchas veces guiados por el imaginario colectivo, ese que va dictando la sociedad a través del tiempo, pero se mantienen activos en este proceso de habitar, ya que son ellos mismos los que logran extender los límites de la ciudad lo que implica la construcción de un lugar, sino para ellos, si para los que vengan después.

Una vez que el individuo logra pertenecer a un lugar, aún de forma improvisada, el imaginario de alcanzar lo mejor sigue presente e intenta construirse paulatinamente, es como si se hablara que el individuo no se permite salir de su marco de referencia a través del cual quiere y pretende establecer su presencia en el mundo. Pero sobre todo, en cómo puede construir su habitar.

Apropiarse de un domicilio, significa básicamente poseer una propiedad, un lugar donde habitar y no se remite sólo a la construcción sino también al espacio físico y el entorno que lo compone. Esa propiedad simboliza ocupar una posición en la sociedad, en la cual la diferencia entre clases sociales cada vez es más marcada.

El sentido de la propiedad es el que ha ocupado un lugar tan significativo en las sociedades modernas, que el hecho de tener una posesión ha venido casi a sustituir la importancia del ser humano en el mundo. Es decir, este se representa a raíz de lo que posee. Esta cuestión de la propiedad y/o la posesión puede ser estudiada desde dos puntos de vista, el primero, habla de la propiedad privada y su legitimidad social que la valora; y el segundo, de la idea de recolectar bienes y posesiones que le permitan al individuo ganarse una posición social.

El estilo de vida que se desarrolla en la ciudad está fuertemente regido por el sentido de



la propiedad o posesión de un sinnúmero de bienes, sin embargo, de todos los objetos que se pueden poseer, la casa representa la base de todos ellos debido al gran valor simbólico que contiene para el individuo.

No hay más que recordar, que es la casa la que ha llegado a representar la expresión más simple de propiedad. Sin embargo, también es ésta la que puede representar la idea más clara de exclusión social, por su contenido emocional y el valor social que se le ha dado.

Situarse en un lugar y apropiarse de él permite al individuo replantearse su relación con el mundo, con el entorno, con el barrio donde se sitúa, y por ende, en este caso con la periferia de la ciudad. La situación de poseer este espacio le permite tranquilidad y seguridad para el futuro, ese sentimiento de apego con el lugar, aunque se trate de una periferia lejana y desconocida.

Esta posición le ha permitido al individuo construir sueños en donde se admite proyectar un mejor futuro, con mejores posibilidades en las condiciones de vida, aunque no está demás decir, que el apego por el lugar y ese sentido de pertenencia pueden verse truncados si aparecen posibilidades de mejorar la calidad de vida en otro lugar.

En lo que respecta a esto, para los que habitan la periferia la casa representa la idea de estabilidad y progreso, que por ende, da pie al sentimiento de apego al lugar, porque la casa le da a la familia reconocimiento social, y permite ubicar el hogar transformándolo en el domicilio familiar.

Entonces la periferia se transforma en el sueño de progreso que ya se mencionaba, y como lo señaló Alicia Lindón “no porque tenga mejores condiciones de vida en sentido material, o porque acceda a [un estilo de] vida más urbana, sino porque accedió en un fragmento minúsculo de territorio [un lugar] que le otorga la condición social de ‘poseedor’ de algo muy valorado” (Ibíd.).

Finalmente, la casa puede ser vista como el lugar que habita el individuo, y como el objeto creado por los constructores y/o diseñadores, quienes son habitantes también. Por lo tanto, la casa como objeto en sí, da paso a un individuo que existió antes, y al que existe después de ella.

### **CAPÍTULO 3. LA HABITABILIDAD: PROPUESTA PARA SU ANÁLISIS**

Como se ha mencionado en el desarrollo de este trabajo, uno de los elementos fundamentales a tratar en esta investigación es la cuestión de la habitabilidad, a través del estudio de la casa y la imagen que de ésta se establece.

Pero, hablar de habitabilidad no resultó tan sencillo como se esperaba, principalmente por dos cuestiones importantes que tuvieron que ser consideradas; en primer lugar, desde hace décadas persiste una discusión por parte de los especialistas para establecer la habitabilidad como un concepto propiamente.

En segundo lugar, la mayor parte de los trabajos realizados en torno a este tema lo abordan desde un sentido ambiental, especificando que se trata de un ámbito relacionado exclusivamente con el medio físico y natural que un espacio le proporciona al individuo.

Sin embargo, las discusiones establecidas alrededor de ello han mantenido que tiene distintos alcances; entre ellos, algunos se remiten exclusivamente al ámbito de la vivienda, y otros sobrepasan ese marco de análisis para hacer una referencia a la satisfacción que obtiene el individuo en determinados escenarios.

El sentido aquí va más allá de definir y establecer lo que un espacio determinado debe proporcionar para suponerse habitable, claro sin dejar de considerarlo, más lo que interesó es ahondar en los estudios que giran alrededor de las subjetividades, y a partir de ahí abordar y desarrollar las condiciones de habitabilidad de la casa en la periferia de Álamos.

Como se abordó en el capítulo anterior, se consideró a la casa como el espacio físico construido que especifica e instituye las necesidades individuales y familiares presentes en el desarrollo de toda sociedad, y al estudiar la habitabilidad lo que se pretende es señalar como el individuo se apropia, vive y siente la casa que habita.

### 3.1 La habitabilidad

A partir de ello y de esa revisión que se efectuó a través de diversos autores y su esfuerzo por llegar a un concepto de habitabilidad, para los fines que aquí se buscaron se estableció que habitabilidad significa que un espacio puede ser utilizado, ya sea construido y/o reconstruido, para ser habitado por el individuo.

En este sentido, no sólo se refiere a vivir en un lugar, adoptándolo como un simple domicilio, sino también el poder realizar en él todas aquellas actividades que puedan satisfacer las necesidades físicas (servicios básicos), así como las de tipo social (relaciones de convivencia) que un individuo establece para el desarrollo de su vida en sociedad.

Para elaborar esta propuesta, hubo que partir de distintos autores que han abordado el término además de intentar exponerlo como objeto de investigación. Entre ellos se encuentra Alberto Saldarriaga, quien definió a la habitabilidad como “el conjunto de condiciones físicas y no físicas que permiten la permanencia humana en un lugar, su supervivencia y en un grado u otro, la gratificación de su existencia” (Saldarriaga, 1981: 41).

Pocos años después, el mismo autor intentó acercarse a esa noción más subjetiva de la habitabilidad agregando que, “se trata de la reunión de ciertas condiciones que permiten a un ser vivo habitar o morar un lugar; las cuales podrán ser condiciones físicas y no físicas” (Saldarriaga, 1981: 57).

A partir de esa época empezaron a desarrollarse trabajos que poco a poco iban introduciéndose al tema de las subjetividades, no solamente desde la antropología y la sociología, sino también desde la filosofía<sup>15</sup>, aunque no es la noción que aquí se desarrolla.

---

<sup>15</sup>Martín Heidegger (1985), consideró que la habitabilidad estaba más asociada con la idea de construcción, y también encontró que, desde la filosofía, la construcción del espacio le concedía al individuo desarrollar las emociones a partir del

El estudio que aquí se realizó acerca de la habitabilidad, puede abordarse no sólo desde la condición que presenta un espacio habitable, sino que es necesario retomarlo también desde la calidad que exhibe el mismo espacio, y esto último se puede señalar como el eje central que definen las actividades que, por lo tanto, permiten el proceso de transformación de una ciudad determinada.

A su vez, en México el concepto habitabilidad no se ha desarrollado tanto en ese sentido, sino que ha sido estudiado más desde el punto de vista de la vivienda, quien lo trabajó así desde la década de los noventa fue Serafín Mercado, cuando indicó que una medida general de habitabilidad es “definida como el gusto o agrado que sienten los habitantes por su vivienda en función de sus necesidades, expectativas, patrones de vida y preferencias de la familia que la usa y/o habita” (Mercado, 1995: 18); y a pesar que no entraba en discusión con las prácticas del individuo, si le daba un peso importante a la satisfacción por la casa.

Referente a esa misma satisfacción, es precisamente en la escala arquitectónica que la palabra habitabilidad, según el Diccionario de la Lengua Española -y citado por el mismo Mercado-, se refiere a la “capacidad de ser habitado un edificio de acuerdo con ciertas condiciones”, y la capacidad se entiende como la “posibilidad que tiene algo de contener en su interior otras cosas” (Ibíd.).

Al respecto con lo que estableció Mercado al citar esas definiciones se deduce que, una construcción aún mínima, para considerarse habitable y considerarse como una casa, debe estar dotada de ciertos elementos que permiten el desarrollo del individuo, tales como los

---

establecimiento del espacio y convertirlo en habitable, es ahí donde el autor hizo la conexión con la habitabilidad y donde veía en ésta el sentido para el desarrollo de una ciudad.

servicios básicos elementales, así como ciertas condiciones de infraestructura que otorguen una mejor calidad de vida como la salud, educación, empleo, etc.

Pocos años más tarde, María Eugenia Castro lo ratificó cuando estableció

La habitabilidad es un concepto referido a la satisfacción que uno obtiene en un determinado escenario o grupo de escenarios; es el atributo de los espacios construidos de satisfacer las necesidades objetivas y subjetivas de los individuos y grupos que las ocupan”. [En ese sentido la autora consignó a la habitabilidad como]... la cualidad que tiene un lugar como satisfacción consecuente de las necesidades y aspiraciones del habitante (Castro, 1999: 33).

Es por ello que para este trabajo, la relación entre los espacios arquitectónicos construidos (lo habitable), el entorno (el hábitat) y el individuo (el habitante), simplifica lo que da lugar a las prácticas sociales que conforman el habitar, y es que los primeros son los medios necesarios para la satisfacción de las necesidades humanas. Sin embargo, dichos espacios deben llenar ciertas condiciones que les permitan cumplir las exigencias de quien los habita.

Entonces está el por qué se considera que la habitabilidad tiene aspectos socioculturales, físicos, biológicos y psicológicos. Por ejemplo, en cuanto a estos últimos, se ha encontrado que se expresan generalmente en todo espacio arquitectónico porque es este un contenedor de actividades humanas y éstas a su vez son la manifestación explícita de modos de vida específicos, es decir, de una cultura. Estas actividades humanas son expresiones culturales que definen los espacios urbanos.

Más recientemente, durante la última década la habitabilidad ha logrado ser entendida como una meta para alcanzar el bienestar, pero esta involucra no sólo las condiciones

físicas de la casa, sino también el ambiente sociocultural y el entorno en el cual el individuo desarrolla su vida.

Lograr este bienestar significa, que el entorno debe contar con condiciones naturales idóneas por lo que la presencia de contaminación no es factible. Y en cuanto a lo que se refiere al entorno social, las relaciones y lazos de solidaridad que presentan las comunidades, así como los imaginarios, y el intercambio cultural, dan pie a las cualidades socioculturales que deben estar presentes en el estudio de las condiciones de habitabilidad.

Desde la perspectiva de satisfacción de un escenario, la habitabilidad también involucra los aspectos espirituales, morales, anímicos y sociales que presenta el individuo en su estilo de vida. Sin embargo aquí no abordan todos, aunque sin duda habrían otorgado una característica única y exclusiva a la investigación, sino que se concentra en el desarrollo de las prácticas sociales que permiten establecer las condiciones que se presentan.

No se puede omitir que el hecho de tratar el tema del bienestar y las condiciones de habitabilidad, es sin duda, hablar también de calidad de vida y sustentabilidad. En cuanto a esto se refiere, en el Programa de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos se enunció que en base a la relación que existe entre habitabilidad, calidad de vida y sustentabilidad se hizo un señalamiento que estableció que:

La habitabilidad se vincula a las características y cualidades del espacio, entorno social y medio ambiente que contribuyen singularmente a dar a la gente una sensación de bienestar personal y colectivo e infunden la satisfacción de residir en un asentamiento determinado; las aspiraciones a la habitabilidad varían de un lugar a otro, cambian y evolucionan en el tiempo y difieren según las poblaciones que integran las comunidades (ONU-HÁBITAT, 2008: 130).

Es por ello que a pesar de que para muchos autores el sentido de la habitabilidad se remite a tratar a la casa, hogar o morada como un solo lugar, en muchas situaciones este lugar se traduce en zonas marginales y carentes de equipamiento e infraestructura, cuestiones equivalentes a espacios irregulares y/o en suelo urbano no acondicionado para el habitar.

En lo referente a este aspecto de suelo urbano, Alicia Lindón (2005b) explica que frente a los enfoques tradicionales que marcan este mercado las estrategias de habitabilidad agregan una dimensión no considerada y muy relevante, se trata de prácticas referidas al espacio y son realizadas por el habitante.

No obstante, las estrategias residenciales no conforman todo lo que compone la temática, como es la subjetividad espacial que acompaña a dichas estrategias y termina por concretarse en diferentes formas de habitar. Los actores que se instalan en un lugar comienzan a establecer sus propias formas y prácticas para habitarlo. En esta cuestión intervendrán en mucho sentido, las condiciones de habitabilidad.

Precisamente en ese sentido, hablar de las condiciones que han sido consideradas las más ideales o por lo menos deseables se retomó el trabajo de Enciso (2005) quien identificó cuatro enfoques aplicados, aunque aún poco desarrollados de la habitabilidad: el primero, se trata de plantear valores equivalentes cuando hablamos de la existencia del individuo en el espacio y sus relaciones con el entorno construido. Se trata de revisar lo que el espacio le proporciona al individuo, en cuestión de satisfacción (servicios básicos, y el tipo de relaciones que en él convergen).

En el segundo, supone que la habitabilidad es una acción que está muy relacionada con la calidad de vida, por lo cual podemos medirla y aún más controlarla a través del diseño espacial, es decir, de una planeación urbana. Se refiere a diseñar espacios funcionales que



le permitan al individuo un desarrollo de vida pleno, con espacios conectados con el centro urbano que le permitan tener acceso a infraestructura y equipamiento urbano, entre otros.

En el tercer enfoque, pretende utilizar la habitabilidad como un instrumento de evaluación de las condiciones en las que se habita, sin embargo, es obligación reconocer que surgen problemas cuando se supone que todos los individuos habitan de la misma manera, en cuanto a los espacios, las necesidades, y por supuesto, las prácticas.

Esto puede significar, que la habitabilidad podría convertirse en una escala de evaluación que permita establecer las condiciones habitables dignas. Sin embargo, éstas podrían variar dependiendo de la localidad y sus recursos, por lo tanto, esta escala sin duda será susceptible.

Por último, el cuarto enfoque sugiere que puede entenderse a la habitabilidad precisamente como la práctica social del que habita (individuo) y la propuesta formal del objeto habitable (espacio), lo cual implica el modo de habitarlo (prácticas-habitar). Se trata más bien de los hábitos implementados a través de la historia, mismos que obedece y realiza el individuo para desarrollarse en sociedad.

Al analizar la perspectiva que distintos autores han utilizado para abordar la habitabilidad, habría que coincidir en que cada una de ellas refiere e identifica la existencia del habitante, lo habitable y el habitar, de igual manera como se presenta en este trabajo para la determinación de ciertas condiciones de habitabilidad, cualquiera que éstas fueren en el estudio de caso al que aquí nos referimos.

Por esto es que cuando se habla de habitabilidad en realidad se concluye por remitirse al que habita, al espacio habitado y sobre todo, al cómo se establecen las tradiciones y costumbres que dictan el estilo de vida y las relaciones entre los individuos. Estas

relaciones le dan vida y contenido a lo que el arquitecto José Villagrán (2001) llamaba, “la obra viva y habitada”.

El mismo autor, también reconoció que en cuanto al diseño de los espacios construidos, los arquitectos deben conocer las formas de habitar de los individuos y de éstas formas habrían de interpretar los conceptos o requisitos cualitativos de los espacios a proyectar.

Ángela Giglia muestra a través de su trabajo, que hablar en el mismo sentido que el de la habitabilidad no es más que “estudiar el habitar como otra forma de pensar lo cultural en cuanto facultad humana elemental” (Giglia, 2012: 5). Es decir, reconocer el orden del espacio le recuerda al individuo que está ahí; se encuentra presente ahí (en un lugar determinado) y no en otro lado.

En cuanto el individuo es capaz de establecer su presencia con respecto a un entorno espacial que él mismo ha escogido<sup>16</sup>, entonces lo habita. Cada vez que experimenta esta conciencia de saberse ubicado, está habitando.

Sin embargo, los problemas que de ahí se desprenden emergen en los términos en los que se establece la oferta y demanda entre el hábitat y el habitar, es decir, cuando los bienes, los servicios y las condiciones de la ciudad que se habita no brindan lo que una sociedad requiere y demanda para el habitar, siendo estas demandas esas necesidades objetivas y subjetivas, donde éstas últimas subjetividades dependen en gran medida de las características culturales que han sido establecidas.

Fue entonces que al abordar la esfera que contiene todo aquello que le da sentido al término habitabilidad, sin duda significó remitirse primeramente a los conceptos de hábitat

---

<sup>16</sup>Esta elección está siempre limitada por dos aspectos importantes; por un lado, se encuentra la oferta de espacios que la ciudad presenta para la habitación; y por el otro lado, están los ingresos que son los que definen las clases sociales y ubican al individuo en cada una de ellas.

y habitar, y es lo que a continuación se desarrolla para darle pie a la comprensión que ya se ha venido señalando.

El hábitat hace referencia a la construcción y/o adaptación del espacio que hace el individuo para establecerse en un lugar determinado, en este caso, se trata del hábitat humano asociado a las ciudades, y al mismo tiempo, implica la aceptación de procesos e interacciones regidas por la cultura.

El habitar consigna precisamente al individuo a desarrollar todo tipo de acciones para apropiarse de ese espacio, tales como aquellas que van en busca de la satisfacción de sus necesidades físicas, culturales y sobre todo de las relaciones sociales que ahí se dan. Se trata de la existencia de un orden socio-espacial que resulta reconocida por el sujeto, en dónde éste mismo, puede haber contribuido a crear precisamente este espacio en el que se instala.

El habitar se trata de transformar el no lugar en un lugar, es decir, en un espacio provisto de usos y significados colectivos y de memorias compartidas. Sin embargo, hablar de habitar significa reconocer que existen permanentes redefiniciones, las cuales son especificadas por los momentos culturales que en cada sociedad se presentan.

Tal como lo dijeron Elena Huber y Miguel Alberto Guérin, “el habitar varía en tiempo y espacio lo que conlleva diferentes modos de ocupación del territorio y, por lo tanto, así también distintas formas de vinculación con el entorno en donde se desenvuelve la vida de las personas” (Huber y Guérin, 2001: 2).

Es entonces, como ya se había señalado, es el hacerse presente en un lugar, de saberse justo allí, y no en otro lado. O sea, con la capacidad humana de interpretar, reconocer y significar el espacio. Estar localizado simboliza, por lo tanto estar presente en un lugar, no

tiene que ver con la idea de sentirse amparado (bajo el techo de una casa), sino con estar ubicado en determinado lugar.

El habitar implica una acción o una práctica social, esto es el vivir, porque genera también una serie de hábitos que el individuo va adoptando a lo largo de su vida, y que se desarrollan a través de usos y costumbres que determina la sociedad en la que vive; estas prácticas se desarrollan en un espacio determinado, lo que genera un hábitat, su hábitat, un ámbito de uso individual y colectivo para el vivir.

A lo largo del siglo XX, el espacio construido utilizado para habitar ha logrado superar los límites físicos tradicionales gracias a las nuevas tecnologías y materiales, pero pensar en ‘la esencia de habitar’, es una construcción conceptual que, aún en la actualidad, no se ha descubierto.

Como Blanca Lleó (2005) lo explicó, más bien esta esencia sigue siendo ‘un sueño’ que difícilmente logra ser alcanzado por los individuos, debido a los nuevos modelos de construcción que finalmente ponen en riesgo la permanencia y el refugio que significa el habitar.

Esta idea de habitar es supuestamente la concepción más cercana a la perspectiva que tienen los antropólogos e incluso los filósofos<sup>17</sup>, cuando se refieren al lugar que ocupa el individuo en el mundo. Sin embargo, se trata también de la más operativa y la más comprensiva para muchas disciplinas al hablar de un conjunto de fenómenos socio-espaciales que se encuentran superpuestos entre sí o rebasados unos sobre otros.

Asimismo, el habitar puede ser traducido como sinónimo de relación con el mundo mediado por el espacio, permite establecer una discusión con otras definiciones de este

---

<sup>17</sup>Aunque no es esta la disciplina que aquí se desarrolla, es inevitable reconocer que hubiera conformado un plus adicional a la investigación. Sin embargo, también hubiera consistido en un proceso más complejo.

concepto, especialmente con la idea de habitar equivalente a la de residir, más utilizada por los arquitectos y los urbanistas, o del habitar vinculado a la idea de las prácticas rutinarias de espacio local, más utilizada por algunos geógrafos y sociólogos, que es la que aquí compete.

Los especialistas en el tema, entre ellos arquitectos y hasta antropólogos han analizado el espacio construido a través de tres dimensiones básicas que se convierten en longitudes, superficies y volúmenes en el proyecto, y después en la obra realizada. En primer lugar, la dimensión espacial para que el individuo se mueva y transite dentro del espacio, y para que pueda entrar y salir del mismo, podría llamarse, la dimensión interna de los espacios. En segundo lugar, la dimensión para relacionarse y utilizar el mobiliario adecuado. Y tercero, la dimensión propia del citado mobiliario.

Estas tres dimensiones están conectadas con las prácticas humanas que se realizan dentro y/o alrededor de ellas, y eso es precisamente lo que conforma el habitar, lo que limita el hábitat, y asimismo determina las condiciones de habitabilidad presentes en un lugar determinado.

Por lo que para que un espacio utilizado con fines de habitar cumpla su función tal cual, el ámbito territorial y arquitectónico serían dos expresiones importantes en ese sentido; el territorio tiene que ver con la sustentabilidad y lo que éste ofrece al individuo, en cuanto a la arquitectura, ésta responde a los aspectos habitables que un espacio construido puede ofrecer (techos, muros, etc.), y la relación entre el territorio y lo arquitectónico sería la ciudad.

Por su parte, en lo que respecta al entorno donde se define el habitar, se remitirá ahora al hábitat, que según el Centro de Estudios de Hábitat Popular de la Universidad Nacional de Colombia, establece que éste:

...comprende lo relativo al sistema espacial y los recursos que elige un grupo para transitar por su existencia; que responde a las necesidades para desarrollar los procesos individuales y colectivos requeridos para realizar su vida productiva, laboral y doméstica en relación con un mayor entorno, y en intercambio con otros grupos de la sociedad. A su vez, está definido por el lugar geográfico donde se aloja, el cual tiene las condiciones de un espacio determinado y cualificado en concordancia con sus necesidades particulares y generales, (CEHAP, 1998: 6).

Por lo tanto, significa que los elementos generales que constituyen el hábitat son, un entorno o espacio con ciertas características que lo hacen habitable; y la habitabilidad, en esencia, es el potencial o capacidad para facilitar el desarrollo de las personas, y este desarrollo está subordinado a los factores que la conforman.

Se encontró también con Roberto Fernández quien definió la cuestión del hábitat como: ...el 'subsistema de oferta' de recursos y servicios urbanos teóricamente disponibles respecto de una sociedad urbana determinada, pudiéndose hablar de una 'naturaleza secundaria'; en tanto que el habitar es el 'subsistema de demandas' de recursos y servicios urbanos teóricamente requeridos por una sociedad determinada, que comprende las condiciones aceptables [definidas por el individuo] para la vida social, incluyendo en este concepto la calidad de vida (Fernández, et.al, 1999: 23).

Puede decirse entonces que todos los espacios naturales o artificiales son potencialmente habitables, por supuesto con distintos matices, aunque con una importante diferencia; los naturales pueden o no ser habitados, pero los arquitectónicos necesitan ser habitados para encontrar su sentido de existencia, porque éstos no son más que simples medios que no tienen su fin en ellos mismos, sino que su finalidad va más allá, y consiste en satisfacer las necesidades humanas.

El hábitat es donde el hombre edifica su casa, donde convive con otros individuos grupos humanos, además de establecer una relación con el medio ambiente y el territorio. A raíz de ello, la ciudad puede ser vista como el espacio donde se presentan las relaciones de tipo social, de intercambio económico, y todas aquellas que la sociedad designa a través de las prácticas de habitar.

Asimismo, en lo que se refiere a las relaciones de intercambio económico que se dan también en la ciudad, existe la creación del mercado de bienes y servicios el cual también pone presión en las cuestiones ambientales y determina las condiciones de habitabilidad, marcando una línea divisoria entre los que pueden acceder a todos aquellos elementos que componen las condiciones de habitabilidad ideales, así como los que viven al margen de esas condiciones.

La discusión entre los conceptos de habitar y hábitat tiene que ver con el sentido de habitabilidad y viceversa, entendiendo a estos elementos paralelos precisamente como las prácticas que el individuo establece para su propio desarrollo en un entorno físico, en este sentido la habitabilidad está condicionada a distintos factores que sin duda, habrán de ser identificados y establecidos para el análisis y los aportes de esta investigación.

Por lo que las condiciones de habitabilidad se traducen en gran medida en las condiciones de vida en que los actores se someten al asentarse en un espacio fijo, éstas no pueden ser vistas solamente como el resultado técnico de la forma de la casa y/o espacio habitable, entendiendo a éstas formas como el diseño arquitectónico así como los materiales utilizados en la construcción, sino también dependen de las características culturales de los usuarios quienes definen sus propias prácticas de habitar.

En ese sentido es necesario reconocer que en el mejoramiento de estas condiciones de habitar tienen que ver con el bienestar de la familia que habita el espacio. Para establecer

este bienestar es primordial que se cubran las necesidades básicas, así como las demandas que establece la familia al realizar sus actividades como grupo, pero también de cada uno de los individuos que lo conforman, así como para su reproducción.

No se pueden ignorar las características técnicas de los espacios habitables, éstas complementan las condiciones que se analizaron: en primer lugar, los espacios habitables deben considerar que el mercado habitacional busque la equidad social, como aquellos espacios para quienes obtienen ingresos menores a los cuatro salarios mínimos, así como lo establece el concepto de vivienda social.

En segundo lugar, el tamaño físico del espacio debe, sin duda, ser suficiente para quien lo habita, basado en que ‘lo ideal’ es que una misma habitación no sea ocupada por más de dos individuos a la vez; y en tercer lugar, el espacio habitacional no debe quedar fuera de la mancha urbana, de manera que conforme ésta se va extendiendo deben establecerse medidas que permitan la conexión e interrelación entre los individuos de estos espacios con los que residen en el núcleo urbano.

Sin lugar a dudas, todo ello merece una planeación que contenga una infraestructura y un equipamiento urbano, lamentablemente éstas consideraciones no han sido tomadas en cuenta en muchas ciudades del mundo.

No obstante, a lo largo de ese recorrido bibliográfico se descubrió que hablar de habitabilidad remite por supuesto a hablar de calidad de vida y sustentabilidad, y en cuanto a éstas, la literatura<sup>18</sup> más conocida y citada las asocia tanto con fenómenos globales como el nivel de vida, el bienestar, a la expansión demográfica, la vida en las ciudades, la

---

<sup>18</sup>Levi y Anderson (1980); Sen (1987); Dasgupta (1988); Lassonde (1997); Velásquez (1988); Holcombe (1995); Diener (1984)



participación social y comunitaria, la práctica de vida saludable, y a la búsqueda de satisfacción de las necesidades individuales.

Aunque todas ellas aún sin propuestas concretas de cómo resolver las dificultades que dichos fenómenos presentan, sin embargo, son cuestiones que fueron consideradas para la construcción del objeto de estudio. Es por eso que se desarrollan los apartados siguientes.

### 3.2 Cuestiones de habitabilidad básica

La expansión que han presentado las ciudades a lo largo de la historia, sobre todo durante el siglo XX, se ha debido a la gestación de las grandes ciudades dependientes de los países desarrollados. Para Coleavidas y Salas (2005), éstas ciudades se han caracterizado por distintas particularidades, entre ellas, el aumento vehicular, el estrés, la contaminación, y sobre todo la concentración de población en las periferias en situaciones precarias, provocando así la proliferación de asentamientos humanos irregulares, lo cual ha tenido una repercusión directa en la calidad de vida de los individuos de dichas ciudades.

En 1961, la OMS, la OIT y la UNESCO a través de la ONU, presentaron un informe donde se estableció que elementos como la salud, la nutrición, la vivienda, las condiciones de empleo y la educación son los componentes esenciales del nivel de vida de un individuo. Por lo que para establecer la medición de la calidad de vida, no hay más que empezar por establecer la existencia de éstos en la ciudad a estudiar.

Toda ciudad debe tener en consideración estos componentes para el establecimiento de políticas sociales que permitan el óptimo desarrollo de sus comunidades, sin olvidar que cerca de la mitad de la población en el mundo ha dejado los espacios rurales para habitar las ciudades, lo que ha ocasionado una problemática ambiental que ha sido atendida en diversas discusiones entre científicos, ambientalistas, funcionarios, etc.

En reuniones internacionales donde se trata el tema de la calidad de vida, también se ha abordado incluso que la capacidad de supervivencia de la humanidad estará condicionada por la capacidad de conocer y controlar la relación de las ciudades con el medio ambiente. Por ello, los términos sustentable y calidad de vida están presentes y relacionados con la conceptualización de habitabilidad y de desarrollo humano.

La sustentabilidad, por su parte, se deriva de la idea del desarrollo sustentable basado en los aspectos social, económico y ambiental, estrechamente ligados en la explotación de los recursos, en cuanto a esto, Patricia Bifani sostuvo que:

Éstos recursos se obtienen precisamente a partir de un sistema natural, el cual opera con leyes diferentes a las de la sociedad, no obstante, satisfacen sus necesidades, pero se pasa por alto el proceso de apropiación que generalmente depreda a dicho sistema, poniendo en riesgo la subsistencia de las cadenas ecológicas, incluyendo al ser humano; este proceso depende del grado de organización y desarrollo de los grupos sociales. Así pues, los recursos se definen en función de la capacidad de la naturaleza para satisfacer necesidades humanas (Bifani, 1997: 301).

En lo que se refiere al concepto de calidad de vida, éste ha variado a través del tiempo. Aristóteles propuso que la acción social establecida para satisfacer las necesidades colectivas, tenía que expresarse en logros cuantificables en la vida de la sociedad y de los individuos, por lo que se refería al desarrollo.

Años después, el término calidad de vida se ha enfocado a la noción de necesidades humanas que da pie para establecer la distinción entre necesidades y satisfactores, lo cual da lugar también al bienestar, y cómo éste trata de satisfacer precisamente el conjunto de necesidades.

No obstante, más recientemente el concepto calidad de vida surge con el fin de conocer, entender y explicar cuáles son las circunstancias que originan el incremento de fenómenos sociales en los países desarrollados, donde las necesidades son objeto de la estructura primaria que forman las políticas públicas de los gobiernos.

Otro concepto derivado de la calidad de vida es la calidad de vida urbana, definido por Alberto Pérez Maldonado como:

...el conjunto de condiciones óptimas que se conjugan y determinan sensaciones de confort en lo biológico y psicosocial dentro del espacio donde el hombre habita y actúa, las mismas en el ámbito de la ciudad están íntimamente vinculadas a un determinado grado de satisfacción de unos servicios y a la percepción del espacio habitable como sano, seguro y grato visualmente (Pérez Maldonado, 1999: 56).

Evidentemente, con lo biológico se refiere a la calidad del medio ambiente donde el individuo establece su habitar, y la parte psicosocial se refiere a la satisfacción mostrada por el individuo para cubrir sus necesidades, pero sobre todo, cómo ésta satisfacción se muestra en el desarrollo de las relaciones que se establecen en dicho espacio, es decir, la habitabilidad y la calidad de vida son lo mismo.

En este sentido, lo que se intenta argumentar es que las necesidades que presentan los individuos son las mismas en todas las culturas a través del tiempo, y lo que varía o está determinado culturalmente, en realidad son los satisfactores de esas necesidades. Es decir, las medidas y/o acciones que son llevadas a cabo para proponer la satisfacción de estas necesidades, que en la mayoría de los casos son las más básicas para la supervivencia.

La diferencia estará hacia donde se incline más la balanza, si hacia los satisfactores deseados o los realmente obtenidos, esto indicará directamente el grado de satisfacción de cada componente de necesidad involucrado en el concepto de calidad de vida, tomando en

cuenta que éstos satisfactores están culturalmente determinados, varían en función de las normas y valores que existan en un sistema socio espacial dado y en un tiempo determinado. En relación con el estado de bienestar del individuo, mientras mayores sean los satisfactores obtenidos de las necesidades, mayor será el grado de bienestar obtenido.

Sin embargo, esto sólo logra poner en evidencia las condiciones de habitabilidad que se presentan entre una ciudad y otra, condiciones que se han hecho perceptibles según la conformación de los distintos espacios que se presentan. Como la habitabilidad está muy ligada al espacio construido y/o adaptado para vivir, también es necesario considerar el incremento de los precios del suelo.

Esto ha tenido que ver con la inflexibilidad que ha presentado el mercado inmobiliario y sobre todo ha repercutido en “la incapacidad de la población de bajos ingresos para acceder a la vivienda, quienes se han visto obligados a transitar, en muchos casos, una enorme distancia entre el lugar de residencia y el lugar de trabajo” (Alguacil, 1998: 206).

Ahora bien, en la cuestión de las necesidades referentes a los espacios construidos para habitar, éste se mide en cuanto al valor que el individuo le asigna no sólo a uno sino también al total de los componentes que conforman un conjunto residencial. Esto también ha permitido deducir así, la calidad del medio ambiente y la situación urbana que determina el grado de habitabilidad en una ciudad.

Lo anterior es una situación general presentada en distintas ciudades, pues cuando se habla de zonas consolidadas cercanas a centros urbanos el costo es mayor comparado con los costos de los terrenos localizados en las periferias de la ciudad; razón por la cual los nuevos desarrollos con vivienda económica se construyen aproximadamente a unos 15 kilómetros de los centros urbanos principales y sin los servicios indispensables para el sostenimiento de la población.

Esa cuestión no ha sido ajena al objeto de estudio planteado en este trabajo, en la ciudad de Álamos los predios localizados en el centro urbano se cotizan a precios bastante elevados, y los nuevos espacios habitacionales con dimensiones mínimas han sido localizados en la zona periférica de la ciudad, haciéndose presente de esta manera, el fenómeno que se ha conformado en las nuevas ciudades que conlleva la relación centro-periferia.

Por lo que la forma que presenta un complejo residencial es visto como la estructura de urbanización residencial, el cual es un intento de describir la situación habitacional que presenta un espacio a partir de la consideración del modo en que se producen y en relación al producto urbano y habitacional final, que resulta de la aplicación de dicho modo en un contexto urbano y físico específico.

En ese sentido, al establecer una referencia en la importancia del diseño de espacios habitables con referencia a las condiciones de habitabilidad en el espacio urbano, Laura Alcalá propuso que:

La habitabilidad en el espacio público se presenta como una condición habitacional donde la vivienda está integrada físicamente a la ciudad, con buena accesibilidad a servicios y equipamientos, rodeada de un espacio público de calidad y carece de ésta cuando la vivienda aún estando en buenas condiciones se encuentra emplazada en un área vulnerable, marginal y de difícil acceso (Alcalá, 2007: 20).

Por lo tanto, las condiciones habitacionales tendrían como eje central los espacios o áreas dentro de los barrios, el espacio público, la infraestructura, los servicios y el transporte público, los espacios verdes, los programas destinados a crear nuevas centralidades, es decir, se trata de re-localizar actividades que sólo se dan o daban en el

centro urbano, así como los usos que también ahí se presentan, y los espacios comunes de referencia.

Por eso es que hablar de la relación habitabilidad-vivienda-equipamiento urbano, hace pensar que cuando uno de estos elementos no está presente, los otros sin duda no exhiben condiciones idóneas para mejorar la calidad de vida de los individuos.

Asimismo, desde el punto de vista habitacional es necesario analizar las políticas urbanas que podrían tener un impacto directo en la mejora de las condiciones habitacionales, para que éstas últimas logren aspectos positivos tanto en los espacios para la habitación, el equipamiento urbano, así como los programas sociales creados para aportar oportunidades en el mejoramiento de la calidad de vida.

Una cuestión importante a resaltar aquí, es que el equipamiento urbano de la periferia se da por lo general, hasta que la mayoría de los individuos adquiere su casa y realiza el pago de por lo menos la mitad del total del costo del espacio construido, esto se vuelve más evidente cuando estos espacios dependen de programas de gobierno.

En síntesis se puede concluir que sin habitabilidad no hay calidad de vida o mejor dicho la habitabilidad constituye una condicionante para el desarrollo de la calidad de vida dentro del espacio urbano.

Por lo anterior, puesto que es uno de los componentes centrales en la calidad de vida, es necesario considerar que el desarrollo de la casa es uno de los factores esenciales para analizar la cuestión de la habitabilidad en una ciudad, sin duda, es un elemento primordial en el proceso que muestra la transformación de una ciudad, de éste depende en gran medida, la migración del campo a la ciudad y la configuración urbana.

### 3.2.1 Un acercamiento a la habitabilidad urbana

De acuerdo a lo que se ha planteado en el desarrollo de este trabajo, prácticamente la habitabilidad es la adaptación entre la situación real del espacio a habitar y las expectativas y necesidades que presentan los individuos y los grupos sociales, pero no está de más recordar que estas necesidades cambian a lo largo del tiempo.

Con relación a esto, fue a principios de los noventa que se iniciaron los primeros trabajos referentes a tratar la habitabilidad, donde se fueron encontrando algunas transacciones psicológicas de los sujetos con su entorno habitacional que eran en sí, evaluaciones en ámbitos más específicos y que incidían sobre esta medida.

Los estudios iniciados por Serafín Mercado (1991, 1994 y 1995), midieron básicamente tres factores relacionados con el diseño arquitectónico, las transacciones psicológicas y la habitabilidad interna de la vivienda, éstos consistieron en el análisis de algunas variables, principalmente la dimensión de la casa, y la conexión de ésta con las principales avenidas de la ciudad, las relaciones sociales de la familia, la seguridad física pero sobre todo jurídica (predio), el placer, el control sobre la propiedad, la operatividad y la privacidad de la casa.

La habitabilidad urbana puede abordarse a partir de cuatro grandes ámbitos o categorías:

- a) bienestar general del individuo, se refiere a la satisfacción que presenta éste frente al espacio, y a las relaciones sociales que se mantienen en él;
- b) bienestar ambiental, es decir, la relación con el medio físico;
- c) bienestar psicosocial, este tipo de satisfacción es individual, por ejemplo, el hecho de haber obtenido un patrimonio, como lo estipula la sociedad en la que el individuo se desarrolla;
- d) bienestar sociopolítico, el cual se refiere a la participación social, seguridad personal y jurídica.

En ese sentido entonces, la discusión que gira en torno a la habitabilidad, se sostiene en principio, en la confrontación entre las características reales que presenta el espacio que habita y las expectativas y necesidades del individuo, y no sólo de él sino también de los grupos sociales, esto obedece a que las necesidades son históricas, significa que cambian a lo largo del tiempo.

Estas reflexiones fueron retomadas durante la última década por Ana Landázuri y Serafín Mercado (2004), quienes le dieron un giro a la definición intentando establecer también que en cuanto a la habitabilidad se refiere, ésta puede analizarse desde dos perspectivas: la habitabilidad interna o habitabilidad en el interior de la casa y la habitabilidad externa, la cual se refiere al entorno urbano inmediato, es decir, la relación entre la casa y el vecindario donde se ubica, e incluye porches, cocheras, fachadas, patios, banquetas, edificios, el barrio, etc.

Esta perspectiva está ligada a la imagen que el individuo quiere proyectar de su casa, en ella se entre mezclan tanto la organización y la relación familiar, así como también la relación con los demás (vecinos), sin embargo, a pesar de que esto se encuentra considerado en los indicadores de habitabilidad, es un asunto tratado más detalladamente en el capítulo dedicado precisamente a la casa y su imagen.

Resurge así, el concepto de calidad de vida y su vinculación con la habitabilidad en cuanto al cómo los usuarios disfrutan los espacios, del entorno inmediato urbano y de la casa, por tal motivo es considerada como un concepto que recae en los aspectos que son posibles de medir objetivamente mediante la valoración del espacio y sus cualidades objetivas.

En las condiciones de habitabilidad, interviene también un elemento sustancial que no se trata del entorno y medio ambiente, sino con lo material, con el aspecto de la construcción,



este tiene que ver más con una habitabilidad arquitectónica, tal como lo dijo Gabriel Gómez Azpeitia:

...está dada por la posibilidad de habitar los espacios o huecos de un edificio, que de no usar, ya que para él, si así fuera, entonces, el individuo se consideraría un ente pasivo y la realidad muestra que es plenamente activo, esto es, reordena constantemente su espacio, interactúa con él, de ahí que lo habite y la interfase con ese espacio es la habitabilidad... (Gómez Azpeitia, 2007: 8).

El objeto construido que se intenta describir, como cualquier otro espacio construido y/o reconstruido tiene un conjunto de tejidos y/o fases que imponen ciertas condiciones, limitantes, restricciones y potenciales, ya sean físicos, tangibles o intangibles, naturales o culturales; la relación entre el objeto y sus tejidos es la sustentabilidad, pero por su complejidad, se pretendería por lo menos, que se tratara de espacios merecedores de ser habitables.

Esto significa en la arquitectura que los espacios construidos puedan ser considerados como espacios habitables propios, lo cual traspasa no sólo el edificio mismo, sino también el diseño y el arte que llega a caracterizar la construcción.

### 3.2.2 Elementos de la habitabilidad urbana

Cuando se trata el tema de habitabilidad en un sentido urbano, se refiere siempre al estudio de los aspectos y/o cualidades que se desarrollan en el medio ambiente urbano. En ello, fue Ian Bentley(et. al., 1985) y algunos otros especialistas quienes propusieron las cualidades referidas a la calidad del diseño que permite lograr entornos exitosos y aceptados por el público, que responden satisfactoriamente a la gente y al lugar y por ello son exitosos.

En la parte inicial de este apartado se señaló que un gran número de trabajos realizados en torno a la cuestión de la habitabilidad se han dedicado a tratarla a partir de los asuntos ambientales, y desde ese punto de vista fue que nos encontramos con Silvia de Schiller, quien detectó, “...una serie de cualidades de diseño que permiten establecer valores y calificaciones en un intento por vincular las características de diseño, según criterios determinados previamente, con las condiciones micro-climáticas y el comportamiento social en el entorno estudiado, en el marco de sustentabilidad urbana” (Schiller, 2001: 2).

Pero para lograr calificar a los espacios urbanos como sustentables, la autora atribuyó ciertas cualidades de diseño que “aseguren el uso efectivo y apropiado por parte del público, de manera tal que atraigan al usuario al mismo tiempo que proveen una funcionalidad duradera a través del tiempo, interpretando 'durabilidad' como sinónimo de 'sustentabilidad'” (Ibíd.:3).

Y es que la habitabilidad urbana debe incluir la accesibilidad, movilidad, continuidad, permeabilidad, emplazamiento, espacio público; es decir, una infraestructura y un total establecimiento de equipamiento urbano (servicios, áreas verdes, transporte público, patrimonio cultural, etc.). Por lo tanto, está determinada por la relación y adecuación entre el individuo y su entorno, y en cómo cada una de las escalas territoriales de dicho entorno intervienen en la satisfacción de las necesidades del individuo.

Entre los distintos elementos que la conforman, se encuentran los socioculturales, físicos y psicológicos. En cuanto a los que componen los elementos físicos, se encontró que esta rama de la habitabilidad se expresa por lo general en forma cualitativa o conceptual, dado que todo espacio arquitectónico es el marco de las actividades humanas y éstas a su vez son la manifestación explícita de modos de vida específicos, es decir, de una cultura.

En su sentido de la construcción, el hecho de elaborarlo tiene como uno de sus propósitos el tener la capacidad de brindar abrigo y protección al individuo y aislarlo de las condiciones extremas del medio ambiente. Pero para lograrlo, los materiales con los que debe construirse el objeto deberían proporcionar la firmeza, la estabilidad y el aislamiento necesarios para hacer habitable el espacio construido.

Para que dicha obra cubra las necesidades y expectativas del individuo respecto a la habitabilidad de los barrios y la ciudad, es fundamental la planeación y el mantenimiento del sistema urbano en su totalidad. Donde también intervengan los componentes determinados en bienestar de la calidad de vida como la salud pública, la educación, la casa, el trabajo, etc., así como fomentar el contacto, el intercambio, la comunicación y la seguridad de los que allí habitan.

Por un lado, la habitabilidad y la sustentabilidad se ubican al mismo nivel, pero podemos decir que en diferentes escalas donde la sustentabilidad abarca aspectos globales y la habitabilidad aspectos particulares; es decir que, para que un espacio sea habitable necesita reunir ciertas condiciones que permitan habitarlo, las cuales se establecen en función del factor social, cultural y del momento histórico correspondiente, hay que recordar que esto se refiere a la satisfacción de las necesidades.

El concepto sustentable se presenta con el fin de promover el uso eficiente de los recursos y poder disfrutar de un medio ambiente y un microclima que tengan la capacidad de satisfacer las necesidades humanas en cualquier escala territorial, es por ello que la sustentabilidad es un asunto global; por lo tanto, para que un entorno a cualquier escala posea habitabilidad, tendrá que ser sustentable y, consecuentemente, la sustentabilidad es un factor condicionante de la habitabilidad.

Por otro lado, al analizar la relación que existe entre la habitabilidad y la calidad de vida, en cuanto a que si la primera es una condicionante de la calidad de vida o si ésta última es una característica de la primera, como ya se había mencionado, la calidad de vida es un concepto con múltiples significados que por lo general se relacionan con el bienestar del individuo en cualquier ámbito de la vida, ya sea social, económico, ambiental, político, etc., y la habitabilidad es el factor que le permite al individuo establecer si el espacio que habita le proporciona bienestar.

El término habitabilidad ha sido empleado en una diversidad de estudios relacionados más que nada con el ámbito residencial, pero los indicadores que dichos estudios han presentado en el ámbito urbano no han sido suficientemente estudiados y analizados, ya que los resultados solamente se quedan en cuestiones de espacio urbano de tránsito.

Lo anterior se debe a que el espacio urbano no había sido considerado como un espacio que pueda ser habitado, sino más bien como un espacio de movimiento, de uso frecuente pero momentáneo por un número indeterminado de individuos al mismo tiempo, y por lo tanto, sin permanencia en el mismo; sin embargo, la diferencia entre ser usuario y habitante de un espacio, es el punto clave para entender que cualquier espacio utilizado por el individuo, sea de manera permanente o temporal, debe ser totalmente agradable y en ello radica la habitabilidad del mismo.

Contar con indicadores urbanos de habitabilidad permitió evaluar los espacios de integración social e incluso, identificar los elementos que caracterizan la habitabilidad en la ciudad, además de identificar los elementos que reconocen una mejor la calidad de vida de pueblos y ciudades, y por ende la calidad de vida de sus habitantes. Por lo tanto, sin habitabilidad no hay calidad de vida o dicho de otra manera, la habitabilidad constituye una condicionante para el desarrollo de la calidad de vida dentro del espacio urbano.

Se trata entonces de definir un nivel básico de habitabilidad que podría ser una manera idónea de resolver la precaria situación habitacional de los sectores de bajos ingresos, para que puedan acceder a una mejor condición de vida de manera progresiva. Es ahí donde la habitabilidad básica tiene su máximo potencial, y no sólo de las estructuras residenciales de los lugares que habitan, sino también del espacio y su contexto.

La habitabilidad no se da, sino que se crea, lo que significa que debe cumplir con ciertas condiciones que tienen relación con los componentes que intervienen en la calidad de vida como la salud, la vivienda, la educación, el empleo, la infraestructura, el equipamiento urbano, etc.

En síntesis, en cuanto a la habitabilidad urbana se refiere se citó a Silvia Moreno por establecer que:

Para que exista calidad de vida en los espacios, siendo en este caso los que existen dentro de un desarrollo habitacional, éstos deberán tener principalmente áreas urbanas habitables para el ser humano. De ahí se puede concluir que sin habitabilidad no hay calidad de vida o, mejor dicho, la habitabilidad constituye una condicionante para el desarrollo de calidad de vida dentro del espacio urbano (Moreno, 2008: 49).

### 3.3 Indicadores de habitabilidad

En el planteamiento del problema se construyó el objeto de estudio, localizando a éste en la periferia de la ciudad de Álamos, donde se identificó y analizó las condiciones de habitabilidad del individuo en la localidad. Por ello fue que, para este apartado se resolvió abordar la cuestión de la periferia, y posteriormente ahondar en los indicadores que establecen la habitabilidad de estas zonas.

Cuando se habla de periferia se remite a una localización geográfica situada alrededor y/o en el contorno que rodea al núcleo –centro- urbano de una ciudad, pero que sin duda aún se encuentra en los límites territoriales pertenecientes a la ciudad misma, y que posteriormente, al presentar una presencia humana dentro de este espacio, éste pasa a formar parte del tejido urbano.

No obstante, esta última condición se da en los términos de ilegalidad en el régimen de la propiedad de la tierra, por ello, el término ‘periferia’ siempre hace hincapié para hablar de segregación urbana.

Esta conceptualización que los especialistas han establecido acerca de la periferia, se relaciona con el nivel que se le otorga al valor inmobiliario en las zonas de cada ciudad, en este caso, los niveles son lo suficientemente bajos como para albergar a los sectores sociales de menores ingresos.

En cuanto a este tema respecta, el mercado inmobiliario siempre se ve afectado por estas zonas periféricas, ya que se trata de un territorio en constante transformación que siempre presenta una tendencia creciente, por lo que el bajo nivel que se le otorga al valor de los inmuebles ahí establecidos tiende a proliferar, hecho que afecta directamente al valor de zonas residenciales más cercanas a la periferia.

De esta manera, según las palabras de Alicia Lindón, se puede decir que la periferia es “una forma territorial que no es totalmente autónoma del centro de la aglomeración aunque tiene una cierta dinámica propia, la cual está fuertemente ligada a la informalidad” (Lindón, 2000: 277).

La intención de hacer hincapié a la cuestión de la periferia en este apartado, es también una manera de abordar toda problemática que existe en una ciudad, con esto se hace

referencia a lo legal e ilegal, y cómo funcionan. Ambos argumentos están ligados al centro urbano, es decir, lo formal e informal, y a las relaciones que se dan en cada una de ellas.

Toda transformación de un territorio específico, conlleva no sólo un proceso localizado sino también uno paralelo en el centro de la ciudad, sin duda, todo cambio que proceda en cualquier espacio de la ciudad, tiene sus consecuencias en el núcleo urbano, ya que es ahí donde suceden la mayor parte de las actividades económicas de una ciudad. El centro y la periferia, “son dos expresiones urbanas simultáneas, complementarias y opuestas de la crisis y transición por las que transita el régimen capitalista, y que desde ya, implican relaciones de dominación territorializadas” (Ibíd.).

La conformación de la periferia como se da actualmente, ya no responde a la concentración de población en una zona en particular, sino a la concentración de las relaciones sociales y cómo operan éstas, además de ello, también en cómo se presentan y resuelven las necesidades de los individuos, y en permitir que aquellos elementos que establecen mejorar la calidad de vida (salud, seguridad, vivienda, empleo, educación, etc.), tengan presencia en el territorio.

Hoy en día, un espacio periférico se encuentra presente en toda ciudad y representa, sin duda, un símbolo de interpretación de todo entorno urbano, ahora bien, si en una ciudad industrializada con actividades económicas importantes, con infraestructura, y con relaciones sociales más distantes, etc., la periferia representa un proceso importante de transformación.

Naturalmente que, para una ciudad aún con características rurales, el proceso de conformación de la periferia se traduce en un impulso demográfico importante que repercute también en la falta de una infraestructura adecuada a las necesidades de los

nuevos individuos, además de representar un cambio tanto en el uso del suelo como en el espacio.

Después de haber abordado el tema de la periferia como contexto de este apartado, y sobre todo de haber cuestionado las nociones de habitabilidad básica, así como los elementos que la conforman, se presentan a continuación los elementos que se consideraron necesarios para elaborar un análisis de las condiciones de habitabilidad de Álamos, por lo que se construyó el siguiente cuadro donde se permite establecer los indicadores que son reflexionados en el desarrollo de este trabajo para tratar el tema de la habitabilidad.

Cuadro 3. Dimensiones de análisis de habitabilidad

<b>Dimensión</b>	<b>Variable</b>	<b>Indicador</b>
<b>Casa</b>	Propiedad	a) Posesión de lugar
	Objeto	b) Espacialidad c) Lugar
<b>Imagen</b>	Representación	a) Símbolo exterior b) Apropiación del entorno
<b>Bienestar</b>	Elementos de calidad de vida	a) Equipamiento urbano

Las dimensiones pertenecen a los ejes que se abordaron para constituir las condiciones de habitabilidad en el estudio de caso, es por ello que Casa, Imagen y Bienestar se encuentran dentro de ellas, y buscaron especificar lo que se intentó simplificar en el trabajo a través de las percepciones del individuo.

En la dimensión Casa, la variable Objeto permite retomar la edificación material que el individuo traduce como la casa misma; la Espacialidad alude al tamaño de la casa; el Lugar expone la ubicación de la casa y la apropiación que hace el individuo de su domicilio.



El tratar la Propiedad y Posesión de lugar, se traduce a la seguridad jurídica que le brinda a un individuo la tenencia legal de la propiedad a través del predial. Esta generalidad es fundamental en el establecimiento de la habitabilidad, ya que uno de sus señalamientos es brindar esa sensación de seguridad, abrigo y cobijo que no sólo ofrece la construcción en sí, sino también el bienestar jurídico sobre la tierra.

Con la Imagen se intentó analizar esa percepción que forja el individuo de lo que, para él, consiste una casa, cómo debería estar construida, distribuida y hasta decorada, según el imaginario interiorizado y además señalado por la sociedad a través de la historia. Ello lo abordaremos a través de la variable Representación.

En esta misma dimensión, el Símbolo exterior se refiere a ese diseño arquitectónico que se quiere representar hacia fuera, que interpreta lo que el individuo quiere ser y quiere reflejar a la sociedad tanto de sí mismo, como de su familia; y por último, la Apropiación del entorno busca determinar cómo se establecen las relaciones sociales a raíz del espacio donde habitan, y si éste facilita ese tipo de relaciones familiares y vecinales.

Finalmente, el Bienestar se analizó a través de los elementos que determinan la calidad de vida, tales como aquellos que se traducen como equipamiento y que corresponden a los servicios básicos como agua, electricidad y drenaje, más sin embargo, se añadió el transporte público y recolección de basura, porque se consideran fundamentales también para establecer un mejor nivel de vida del individuo, al grado que pueden o no verse reflejados en la salud individual y colectiva de una comunidad.

De ahí que se desprenden las observaciones realizadas en la ciudad, pero sobre todo más específicamente en la periferia donde tuvo lugar la investigación, a partir de los indicadores que se acaban de señalar y desglosar.

Durante los últimos diez años el crecimiento urbano de la ciudad ha logrado mantener una estrecha relación con el desarrollo de las actividades económicas de la localidad, la reactivación de estos sectores como el del área industrial, específicamente la minería, ha permitido que el traslado de la población sea constante y vaya en aumento.

A pesar de que el incremento poblacional en este periodo fue de tan solo 1,144 habitantes, con un crecimiento promedio anual de 2.64%, estas cifras muestran que la ciudad de Álamos logró mantener un crecimiento demográfico permanente, pese que el municipio no ha presentado este mismo incremento.

Sin embargo, el despunte en la tasa demográfica inició primeramente a finales de los años noventa con la creación de la colonia Nueva Esmeralda, en el 2005 tuvo lugar la colonia Nueva Creación y poco después Nuevo Amanecer en calidad de asentamientos humanos irregulares, años más tarde el gobierno municipal decidió regularizar estos espacios a falta de una oferta de vivienda en la ciudad, además de iniciar un proceso de venta y asignación de lotes ahí mismo.

Posteriormente, durante el año 2008 a raíz de los estragos provocados por el huracán Norbert, se fundó la colonia 11 de octubre, o mejor conocida como Norbert, especialmente para los afectados de dicho desastre natural, aunque se han ido notado transformaciones con la incorporación de nuevas viviendas pero independientes del programa inicial.

Por último, durante el año 2012 se conformó a través de las reservas territoriales del municipio la colonia Bicentenario, donde se otorgaron predios a través de la venta directa por parte de la autoridad municipal, concediendo seguridad jurídica a los beneficiados.

Históricamente la ciudad de Álamos había estado conformada por barrios, mismos que a través de los años le habían dado sentido a la comunidad, y que de igual manera habían logrado mantenerse sin transformaciones morfológicas durante mucho tiempo. Actualmente

estos barrios no han logrado extender los límites territoriales que los ubica geográficamente, su composición y estructura ha sido la misma desde su consolidación como un barrio.

Sin embargo, dentro del espacio territorial que conforma cada uno de sus domicilios y debido a las extensiones de sus terrenos, han permitido que las construcciones de sus casas crezcan considerablemente, quienes conviven en estos barrios suelen tener orígenes muy arraigados a ellos y un sentimiento de pertenencia muy significativo, situación que se pudo notar en los recorridos y que además quedó señalada en diversas entrevistas, entre ellas las sostenidas con Juan Carlos Holguín, Cronista oficial de la ciudad; y Heriberto Estrada, miembro del Comité de Pueblos Mágicos.

Los entrevistados señalaron por su parte y en distintos momentos que existe un cierto prejuicio hacia quienes habitan las áreas periféricas, porque en su mayoría son pobladores que han migrado a la ciudad proveniente de otras comunidades.

Durante este periodo en el que se ha presentado un cambio demográfico, la mancha urbana que representaba la ciudad se ha ido extendiendo significativamente, sobre todo hacia el norte de la misma debido a la llegada de pobladores originarios de comunidades cercanas, como ejidos, ranchos, pequeñas comunidades, etc.

En una primera instancia este movimiento de población tuvo su origen en la búsqueda por mejorar las condiciones de educación para los jóvenes, así como mejores oportunidades de empleo en el sector de comercio y servicios principalmente, sin embargo, hoy en día la necesidad por mejorar las condiciones de acceso a la salud, también es un punto importante en este sentido.

En lo que respecta a la tenencia de la tierra, durante el 2013 se confirmó la existencia de más de 400 viviendas conformadas y registradas ante la oficina de Catastro Municipal entre las tres colonias que serán sometidas al análisis.

La ubicación de dichas colonias que fueron abordadas en este trabajo quedó señalada en el mapa que se muestra a continuación.

Mapa 1. Localización de las colonias de estudio



Fuente: Google Maps, 2015

Después de este señalamiento, hay que indicar que a finales del año 2005 cuando se conformó la colonia Nuevo Amanecer, se hizo a través de asentamientos humanos irregulares, meses después y debido a una falta de oferta inmediata para la nueva demanda

de vivienda, el gobierno municipal regularizó los predios que ahí se habían instaurado consolidándola como una colonia establecida, con seguridad jurídica.

Fue hasta el año 2008 cuando la ciudad vio de nuevo acciones de vivienda implementadas, aunque estas acciones se debieron para reubicar a damnificados del huracán Norbert, de ese mismo año, creándose así la colonia 11 de octubre la cual recibió el apoyo del gobierno estatal para la construcción de viviendas en calidad de pie de casa, exclusivamente a quienes perdieron su patrimonio, utilizando las reservas territoriales municipales.

Entre el año 2012 y 2013, dicha colonia sufrió anexos, se otorgaron algunos predios más que conjuntamente accedieron a otro tipo de apoyos provenientes del gobierno federal, específicamente para la construcción de vivienda en calidad de pie casa, destinado a las familias que no tenían los recursos ni para construir ni para comprar una vivienda en el centro de la ciudad debido a sus costos.

El diseño de estas casas consiste en una habitación principal destinada como espacio para sala, comedor y/o cocina, dos habitaciones para descanso (recámaras), y un baño, además de que el predio cuenta con una extensión para ampliación o transformación de la casa.

El costo de la misma fue establecido con la cantidad de \$10,600.00 pesos, pero según consta en entrevistas con Gustavo Adolfo y Elvia<sup>19</sup>, quienes son habitantes de dichas colonias, meses después de la entrega de las mismas se les notificó que no tendría ningún costo por lo que, hasta la fecha, no han realizado pago alguno correspondiente con la adquisición de la casa que habitan.

---

<sup>19</sup>Se omiten los apellidos pero nos autorizaron a mencionar los nombres reales de los entrevistados que pertenecen a las colonias estudiadas.

Durante los últimos dos años la demanda de espacios habitables por parte de la comunidad aumentó considerablemente, y fue a principios del año 2013 que el gobierno local inició el proceso de lotificación de predios en otra de sus reservas territoriales, según lo afirmó en entrevista con la Síndico Municipal Dora Alicia Morales, poniendo a la venta éstos mismos con una extensión de 202.4 mts<sup>2</sup> y con un costo de \$13,000.00 pesos cada uno, el cual tendrá que ser liquidado con pagos mensuales de \$500.00, con introducción del servicio de agua potable, únicamente, conformando así la nueva colonia Bicentenario.

El gobierno local estableció una serie de requisitos a cumplir para acceder a un predio, estos son: 1) copia de acta de nacimiento del solicitante; 2) copia de acta de nacimiento del cónyuge; 3) copia de acta de matrimonio o constancia de unión libre; 4) copia de acta de nacimiento de los hijos; 5) copia de credencial de elector de todos (integrantes de la familia mayores de 18 años); 6) copia de comprobante de domicilio actual; 7) copia de comprobante de ingresos o carta de trabajo; 8) constancia de no adeudo predial; 9) constancia de no adeudo de OOMAPAS; 10) carta de no inscripción (oficina del registro público de la propiedad).

Es importante señalar aquí que, dentro de las cláusulas consideradas en la Carta de Asignación que se le otorga al beneficiario, y que se pudo constatar en presencia de la Síndico Municipal, se estipuló un plazo de seis meses para construir y/o habitar dicho predio a quien resultó seleccionado en este programa, o de lo contrario éste sería sometido a sanciones como el ser despojado del mismo, en atención –según la autoridad- a otros solicitantes.

Por lo que en la mayoría de los casos, inmediatamente que fueron asignados los lotes se realizaron algunas construcciones, conformadas de pequeñas habitaciones de madera y

cartón para evitar ser víctima de desalojo por parte de las autoridades, y hacer evidente en alguna medida la necesidad de ese espacio habitacional.

Así mismo, se emitieron consideraciones en cuanto a la construcción de las casas para ‘estar entonadas’ con el resto de la ciudad, es decir, que la arquitectura de éstas fuera lo más parecida a las casas edificadas en el centro urbano para no ‘romper’ con la imagen que mantiene la ciudad.

Es importante mencionar también que éstos programas fueron, y son aún en la actualidad, dirigidos únicamente a familias constituidas, es decir, aquél individuo que no estuviera conformado dentro de un matrimonio con hijos de por medio, o una familia con dependientes económicos, no podría acceder a este programa, las personas solteras no fueron beneficiadas, según lo confirmado en entrevistas con Dora Alicia Morales y Juan Carlos Holguín.

Paralelo a este programa de asignación de predios, existe un programa federal de apoyo a la construcción de la casa, es decir, el mismo que fue implementado en la colonia 11 de octubre, y quienes necesitaron recursos económicos entre los beneficiados de la colonia Bicentenario elaboraron una petición al gobierno federal para obtener un soporte en la construcción de pie de casa.

Por otro lado, dicha colonia constituida oficialmente en el año 2013 aún se encuentra en un momento de edificación importante, es el instante donde las casas empiezan a cimentarse, donde las recomendaciones hechas por el gobierno local para la construcción se implementan o no, además es cuando el individuo inicia los lazos de sociabilidad y se conforma la red de convivencia.

Sin embargo, a pesar de que estos espacios ya poseen una seguridad jurídica, aún cuentan con limitaciones que impiden el desarrollo de los mismos, han provocado un

crecimiento urbano con accesos accidentados, no es un suelo apropiado para construir, algunas de estas áreas apenas obtuvieron los servicios de agua potable y electrificación, pero existe un porcentaje de carencias en ese aspecto, no cuentan con una infraestructura que permita conectar estas zonas con el centro urbano del municipio.

Aunado a esto, la distancia entre el centro y estos espacios es considerable y la presencia de una unidad de transporte urbano no es suficiente ya que continuamente es sacado de circulación, además de que su presencia no se da por toda la zona donde se han extendido estas colonias, por lo que es necesario contar con vehículo para poder visitar y/o realizar actividades en el centro de la ciudad.

Durante los últimos años, ha sido evidente que existe un flujo considerable de población que se encuentra en necesidad de demandar estos nuevos espacios de habitación, lo cual fue evidente a partir del 2012 cuando el gobierno local realizó un desalojo de familias que se habían asentado de manera irregular en la entrada de la ciudad, después de un acuerdo establecido entre éstas y el gobierno municipal, las familias accedieron retirarse voluntariamente.

En los últimos recorridos realizados durante ese año, se pudo localizar a estas familias asentadas en terrenos colindantes con la colonia Bicentenario, establecidas en un predio cercado y acomodadas en pequeñas tiendas de campaña, en ese período hacían pública su petición colocando una pequeña lona con la leyenda: “Sr. Gobernador pedimos respuesta, reserva de terreno Si hay!”. Tiempo después de ello, permanecieron asentados en predios irregulares en la misma colonia y con construcciones de materiales precarios, en espera de nuevos programas de regularización.

Las respuestas del gobierno local a este tipo de demandas se presentaron de manera paulatina, implementado medidas de apoyo social como la asignación de predios en el



intento por evitar la proliferación de asentamientos humanos irregulares, a pesar de que éstos se seguían presentando. Estas medidas no se dieron de manera inmediata y mientras se establecían y se consolidaban, las familias siguieron habitando en condiciones no idóneas para su estabilidad física y emocional.

Entre los servicios públicos básicos con los que cuenta tanto las nuevas etapas de la colonia 11 de octubre, podemos decir que agua, luz y drenaje (parcial) son los únicos implantados en esta área. Sin embargo, la nueva etapa de la colonia construida hace aproximadamente poco menos de un año, aún no cuenta con drenaje.

Los habitantes de estos espacios señalaron que esto se debió a la falta de recursos económicos para costear los servicios, debido a que el gobierno federal otorgó el financiamiento para la construcción de las casas, y la falta de apoyo por parte del gobierno municipal en el establecimiento de los servicios, obligó a los propios habitantes a costear los gastos para la introducción de dichos servicios. Por lo que respecta al servicio de alumbrado público se ha dado de forma paulatina, ya que durante este año se implementó este último, en las nuevas áreas.

Es importante hacer notar que la zona donde se localizan estas colonias (Nuevo Amanecer, 11 de octubre y Bicentenario), ha presentado una carencia de equipamiento urbano apremiante, la introducción total de electrificación, drenaje y pavimentación, especialmente forman parte de los problemas de estas áreas, aunque esto contraste con que algunas de las casas ya cuentan con remodelaciones y/o mejoras, entre las que varían las realizadas tanto con materiales adecuados como con adecuaciones en madera y cartón.

Algunas de esas modificaciones mencionadas fueron necesarias para solucionar problemas referentes a las construcciones, otras para combatir el espacio insuficiente para el desarrollo de la familia, el suelo en el que se encuentran las casas no es el más adecuado,

en algunas secciones el acceso es accidentado. Además, no existe una infraestructura que haya permitido conectar estas zonas con el centro urbano de la ciudad, a pesar que las actividades diarias se realizan ahí mismo, en el centro de la ciudad.

En ese mismo contexto, se encontró que la problemática con los servicios básicos se extendió a ese crecimiento que ha presentado la mancha urbana los últimos años, y es que es ahí donde se presenta la existencia de casas con materiales perecederos como cartón, madera, cobijas, etc., aunado a la falta del equipamiento urbano del que ya discutí.

Cuadro 4. Esquema de marginación, desarrollo humano y pobreza municipal<sup>20</sup>

Municipio	Marginación		Desarrollo humano		Pobreza		
	Grado	Lugar en Sonora	Grado	Lugar en Sonora	Alimentaria	Capacidades	Patrimonio
Álamos	Alto	2	Medio	69	37.85	46.66	67.54
Hermosillo	Muy Bajo	70	Alto	1	20.6	11.7	8.5

Fuente: Información Sociodemográfica elaborada por COESPO-Sonora en base a los resultados del XIII Censo de Población y Vivienda 2010. INEGI.

Hay que recordar que la colonia Bicentenario, se constituyó a través de las reservas territoriales del Ayuntamiento del Municipio de Álamos como respuesta a la demanda de espacio habitacional que existe en la ciudad, demanda establecida por la conformación no sólo de nuevas familias sino también por familias que habían llegado de comunidades cercanas.

Durante los últimos cinco años, los motivos de migración se han debido principalmente al tema de la salud y la educación. En cuanto al primero, podemos decir que la ciudad de

<sup>20</sup>Los datos que se incluyen en el esquema tienen como fin establecer una comparación entre la ciudad de Álamos denominada como la capital del estado en sus inicios, y la ciudad de Hermosillo siendo ésta última la capital actual.

Álamos cuenta con pequeñas instalaciones de acceso a la salud, en primer lugar, se ubica lo que funciona como el Hospital de la ciudad, correspondiente a la Secretaría de Salud del Estado, a casi un costado se encuentra instalado el DIF Municipal, y adentrándose un poco más en la ciudad, en uno de los primeros barrios se edificaron las instalaciones del ISSSTE en condiciones muy precarias.

A simple vista es evidente la falta de mantenimiento del inmueble, y actualmente el número de derechohabientes que recibe es poco. No obstante, no existen instalaciones que cuenten con especialidades en este tema, la atención que brindan estas instalaciones aún es básica.

En lo que respecta al acceso a la educación se cuenta en la ciudad con dos instalaciones de pre-escolar, una de ellas ubicada en la colonia 11 de octubre, dos escuelas primarias, una secundaria, un plantel de preparatoria, y hasta el año 2013 se encontraba dentro de los trabajos del gobierno municipal iniciar los trámites para la construcción de una universidad (ITSON), donde se impartieran las carreras de Arquitectura, Administración y Turismo, en la actualidad nada se ha trabajado al respecto.

Como se afrontó anteriormente, la búsqueda de mejores condiciones en la calidad de vida de la ciudad de Álamos, se debe a varias cuestiones que son necesarias identificar; en primer lugar, el arribo de familias originarias de comunidades cercanas pertenecientes al municipio, donde en muchos de los casos han sido los jóvenes los primeros en llegar a la ciudad en busca de oportunidades para la educación.

En segundo lugar, es evidente que la reactivación de la actividad minera ha logrado atraer no sólo a personas originarias de otras ciudades del estado, y otros estados del país, sino también a personas originarias de Álamos que ya residían fuera de la ciudad.

En tercer lugar, las familias que llegaron en busca de incrementar sus ingresos gracias al turismo, ofreciendo sus servicios ya sean estos en algún hotel, restaurante, o incluso realizando actividades artesanales de distinto tipo, y por último, más recientemente, los pobladores que han llegado en busca de mejores condiciones de acceso a la salud.

En todos estos casos, el resultado ha sido la incorporación de estos nuevos habitantes y la conformación de nuevas familias a la actividad diaria de la ciudad, sin duda este es el detonante de la demanda de espacios habitables, misma que ha sido resuelta momentáneamente por el gobierno local con la oferta de lotificación de predios, los cuales han seguido estimulando la instauración de nuevas colonias, con oportunidades de acceso a otros programas federales de apoyo a construcción y mejoramiento de vivienda a quienes no cuentan con los recursos económicos para construir.

Sin embargo, hay que cuestionar esta oferta de espacios habitables, debido a que no es suficiente para la población demandante, la colonia Bicentenario ha presentado transformaciones en cuanto a extensión, y éstos nuevos espacios no cuentan aún con seguridad jurídica, por lo que es necesario conocer las limitantes de la autoridad local para satisfacer estas demandas, debido al número de familias que recientemente se encuentran asentadas irregularmente y quienes exigen a la autoridad estatal espacios de habitación en esta área.

Esto se debe a que las zonas con características rurales se constituyen en áreas marginadas al desarrollo y por ende de las discusiones y corrientes teóricas e ideológicas que se dan en todos los ámbitos. En algunas regiones, no han llegado a ser propuestas reales que permitan el desarrollo de las regiones.

Sin duda, de lo que se trata siempre es de alcanzar el modelo de imagen que le proporciona la ciudad, pero eso muchas veces está aún muy lejos de satisfacer las demandas a las necesidades que la población requiere.

La habitabilidad no debe ser medida sólo a raíz de la satisfacción de ciertos elementos que se han establecido como medidores en la calidad de vida de los individuos, sino que la propuesta es también establecer la imagen que la ciudad misma requiere alcanzar para definir la identidad del individuo, sobre todo a ciudades con características turísticas, y más particularmente a aquellas ciudades que fueron propuestas como un símbolo histórico, cultural, con belleza natural y arquitectónica que tenga sus raíces en la época de la colonia.

Si el individuo desarrolla su identidad a través de la imagen que para él proyecta su ciudad, entonces es esta imagen la que sin duda perseguirá para obtener una mejor calidad de vida. Actualmente, los gobiernos municipales de estas ciudades han elaborado campañas y/o programas de concientización para las comunidades donde se pretende detonar al máximo que la imagen es lo que importa y lo que permitirá que la ciudad prevalezca.

Es por ello que estas mismas autoridades deberían proporcionar a los individuos mecanismos que permitan conectar esa imagen con los nuevos espacios habitables, a través de una regularización en la oferta de suelo, de una infraestructura y equipamiento viable y óptimo, así como el espacio de relaciones sociales más sanas.

En este contexto, las áreas rurales o periféricas no sólo funcionan como escenarios sino también como los medios transformadores de un espacio y proceden a su incorporación urbana no de una manera pasiva, ya que siempre logran repercutir en el núcleo urbano de una u otra manera; porque lo adaptan y lo ajustan al tratar su posición en los límites que marcan territorialmente el entorno y la interiorización de ello, cuya estructura está en

función a sus recursos. Las comunidades conformadas en la ruralidad y periferia, están expuestas a nuevos contextos para establecer los nuevos espacios habitables.

Sin embargo, la diversidad que presenta el espacio está producida por la tradición rural o periférica, y que no es considerada como parte de la diversidad que tanto difunde la posmodernidad cuando se habla del entorno urbano, “no deja de ser curiosidad poco agraciada, lo que significa que ésta es jerarquizada, fragmentada, desdibujada y excluyente” (Lindón, 2000: 278).

## **CAPÍTULO 4. UN ESTUDIO DE CASO: ÁLAMOS, SONORA**

En el presente apartado se muestran los resultados de la investigación que se ha desarrollado a lo largo de este documento, particularmente aquí se detallan los elementos característicos que motivaron a emprender este estudio de caso.

Se resolvió por señalar la ubicación geográfica de la ciudad y narrar algunos elementos históricos para que el lector conozca a través de este texto la ciudad de Álamos, así mismo establezca una postura, opinión y/o justificación del nombramiento que recibió la ciudad en el año 2005 como Pueblo Mágico.

Posteriormente, se describen los hallazgos intentando complejizar estos paralelamente con las nociones conceptuales que permitieron abordar el objeto de estudio, y que concedió desarrollar el trabajo.

### 4.1 Ubicación de la ciudad y algunos datos históricos

Álamos es una ciudad del estado de Sonora que está localizada a 396 kilómetros al sur de Hermosillo, capital del Estado, es la cabecera del municipio el cual responde al mismo nombre. Limita al norte con el municipio de Rosario (del mismo estado), al sur con el Estado de Sinaloa, al este con el Estado de Chihuahua y al oeste con los municipios de Huatabampo, Navojoa y El Quiriego, también en el estado de Sonora. Su economía se basa en el turismo y la agricultura, esta última gracias al riego proveniente de la Presa Adolfo Ruiz Cortines.

## Mapa 2. Localización de Álamos, Sonora, México



Fuente: Elaboración propia con imágenes de Google Maps, 2015

El municipio en total, cuenta con una extensión de 6,947.47 km<sup>2</sup>, ocupando por superficie el sexto lugar en el Estado, con una población de 9,345 habitantes. Las localidades más importantes que le siguen a la ciudad son: San Bernardo, Los Tanques, El Chinal, Providencia, Los Camotes y Tapizuelas (INEGI, 2010).

La ciudad fue fundada a finales del siglo XVII -según los registros-, la fecha exacta es el 08 de diciembre de 1685 por Domingo Terán de los Ríos. A raíz del descubrimiento de algunas minas de plata localizadas en la región, por lo que se caracterizó en ser una de las primeras poblaciones españolas en el estado, y se convirtió en el principal asentamiento de la región de la época gracias a las riquezas que generaban estas minas.

El nombre con el que se le conoció primeramente a la ciudad fue Real de Los Frayles o Real de la Limpia Concepción de los Álamos. La historia de la ciudad cuenta que en el año



de 1687 estuvo por ahí el jesuita Francisco Eusebio Kino, quien ya para 1690 contaba con una casa de ensaye montada por don Juan Salvador Esquer.

Treinta años después se construyó la segunda iglesia por iniciativa del padre Aragón, la cual fue demolida a finales del siglo XVIII para construir el actual templo de la Parroquia de la Purísima Concepción de Álamos.

A lo largo de su historia, la ciudad ha sido escenario de importantes acontecimientos como la batalla en la cual falleció el general don Antonio Rosales a manos de las tropas del Segundo imperio Mexicano, comandadas por don José María Tranquilino (Chato) Almada y Quirós, ocurrida en octubre de 1865 misma donde falleció también el coronel y doctor don Antonio Molina, miembro del ejército republicano.

Otra fecha de importancia fue en enero de 1866, cuando el citado Chato Almada y el general republicano Ángel Martínez se enfrentan, resultando vencedor este último, siendo ésta una victoria de suma importancia para la causa de la república en el noroeste de México.

En el siglo XIX sus asombrosas minas de plata entraron en una era de declive y la población cayó en un relativo olvido, por lo cual se le otorgó a la ciudad el nombre de “casas caídas”, hasta que en 1948 un norteamericano proveniente de Pensilvania, William Levant Alcorn, llegó de visita a Álamos, se enamoró de la población y se mudó allá.

Mr. Alcorn compró la mansión de los Almada en la Plaza de Armas, la restauró y la convirtió en el Hotel Los Portales, resultando ser un excelente promotor de las propiedades alamenses dentro del mercado inmobiliario norteamericano, por lo que se convirtió en un ícono dentro la comunidad extranjera. Su habilidad para restaurar las viejas construcciones coloniales, ayudó a que Álamos se convirtiera en un atractivo turístico y centro de migración de estadounidenses, sobre todo de la población jubilada.

La ciudad misma ha sido reconocida por los propios nativos y turistas como un monumento que vale la pena recorrer en cada uno de sus rincones, considerándola como la ciudad colonial más bella del estado, recomendando visitar el Centro histórico, la Iglesia de la Inmaculada Concepción, el Museo Costumbrista, la Plaza de Armas, y cada una de sus calles en las cuales se deja entrever trozos de la historia del país.

Entonada en un ambiente colonial, cuenta con construcciones que datan de más de cien años, y sus estrechos callejones empedrados se han convertido en uno de los atractivos que ofrece la ciudad al turista.

El sello que lo distingue y le ha otorgado identidad a Álamos son esos imponentes arcos que en casi todas las construcciones pueden apreciarse, conocidos como portales, y sus amplios patios cubiertos de vegetación que han caracterizado principalmente a las edificaciones del centro histórico. Las estrechas y empedradas calles le han dado un toque único, como el conocido callejón del beso, y algunas de estas construcciones han sido acondicionadas como los hoteles más lujosos de la ciudad.

Además del papel primordial que juega la comunidad norteamericana asentada en la ciudad desde los años cincuenta, y que ha tenido mucho que ver con el perfil turístico que se le ha otorgado a la localidad; aunque en este rubro del turismo, ha sido el Museo Costumbrista y los festivales que ahí se organizan, los que promueven esta actividad.

En ese sentido, el festival que se realiza en honor al fallecido Dr. Alfonso Ortiz Tirado, conocido como “el tenor de América”, ha convertido a la ciudad en la capital cultural del Estado de Sonora. Las Fiestas de la Virgen de La Balvanera en el ejido La Aduana, el Festival Internacional de Cine Álamos Mágico, y las Fiestas Patronales de La Inmaculada Concepción, son los eventos que se realizan cada año para avivar la historia y las tradiciones de la región.

Otros atractivos con los que cuenta la localidad y que son dignos de visitarse son el Paseo del Chalatón y el Arroyo Cuchujaqui donde convergen varios ecosistemas únicos en el mundo, y a pocos kilómetros se encuentran otros poblados cuya historia está estrechamente ligada a la de Álamos: Minas Nuevas, La Aduana y Promontorios.

La ciudad es reconocida también por la elaboración de productos artesanales, que varían entre alimentos, artículos de palma, latón, vidrio, platería, hierro forjado, instrumentos musicales, muebles rústicos, etc. Y entre otras curiosidades exóticas disponibles sólo en cierta temporada del año, se encuentran los famosos ‘frijoles saltarines’, un divertido atractivo que ha logrado la atención de chicos y grandes.

Existen espacios para detonar el ecoturismo, e incluso aún se promueve el deporte cinegético con piezas de caza como venado cola blanca, jabalí, paloma, codorniz, patos, entre otros.

La pesca puede ser practicada en el Arroyo Cuchujaqui que se constituye por ser una reserva ecológica debido a que es la mayor área de clima subtropical en el hemisferio norte y ha sido objeto de estudio así también como destino de migración de cientos de especies de pájaros, o en la Presa Mocúzari, sobre el camino a Navojoa, donde es posible capturar lobina, bagre y mojarra.

En cuestión de infraestructura, la ciudad cuenta con servicio bancario, gasolinera, farmacias, hoteles y restaurantes, donde aún se percibe la nostalgia de los antepasados, con instalaciones viejas, pero acondicionadas para las necesidades de un turismo en crecimiento.

A principios de los noventa, el entonces gobernador del Estado Rodolfo Félix Valdés decretó a la ciudad de Álamos como Patrimonio Histórico del Estado de Sonora. Alcanzando la zona de monumentos históricos un área de 0.62 kilómetros cuadrados

partiendo desde de la Plaza de Armas hacia los cuatro puntos cardinales (Almada, 2006: 30).

Para el año 2000, se publicó el Decreto que declaró a la ciudad como Zona de Monumentos Históricos fundamentado en la Ley Federal sobre monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Histórico; donde el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) se encarga de vigilar las construcciones antiguas, lo cual está delimitado al Centro Histórico con la Plaza de Armas y la Iglesia de la Inmaculada Concepción como los elementos centrales.

Sin duda, este nombramiento otorgado en el año 2000 ayudó a que la ciudad consiguiera el título de Pueblo Mágico en el 2005. Además de ser una de las localidades que cuenta con atributos simbólicos, leyendas, historia y belleza natural, como lo estipula y define el mismo programa.

En referencia a esto, hay que recordar que los objetivos del programa están destinados a ensalzar y hacer énfasis en estos atributos, a través de:

- a) Estructurar una oferta turística complementaria y diversificada hacia el interior del país, basada fundamentalmente en los atributos histórico-culturales de localidades singulares;
- b) Aprovechar la singularidad de las localidades para generación de productos turísticos basados en las diferentes expresiones de la cultura local; artesanías, festividades, gastronomía y tradiciones, entre otras;
- c) Que las comunidades receptoras de las localidades participantes aprovechen y se beneficien del turismo como actividad redituable, como opción de negocio, de trabajo y de forma de vida (Reglas de Operación de Pueblos Mágicos, 2001: 2).

En cada una de las localidades nombradas como Pueblos Mágicos, se han detonado ciertas inversiones en la búsqueda de embellecer los sitios más simbólicos. En el caso de

Álamos, en un lapso de siete años -2005-2012-, la inversión total fue de \$32,400,000.00 para acciones tales como cableado eléctrico subterráneo, rehabilitación de banquetas, remodelación de la Plaza de Armas, La Alameda, trabajos en imagen urbana resaltando los elementos arquitectónicos principales como arcadas, Plaza, Kiosko, y los demás edificios coloniales.

Así como cada una de las localidades que fueron nombradas Pueblos Mágicos, Álamos también se ha sometido a una evaluación, donde se busca comprobar y analizar si las especificaciones del programa son acatadas y puestas en marcha para retener el título. Así mismo, se revisan las obras hechas a través de estas inversiones y si es necesario se establecen ciertas consideraciones, las cuales deben ser atendidas a la brevedad.

#### 4.2 El territorio rural y el entorno urbano de la ciudad

En un primer sentido hubo que llevar a cabo la revisión de la noción de territorio a través de la relación campo-ciudad. Relación que tiende a trascenderse cuando en el tejido urbano se reabsorben simultáneamente el antiguo campo y la antigua ciudad.

Lo que define a la sociedad urbana va acompañado de una lenta degradación y desaparición del campo, de los campesinos, del pueblo y su comunidad, o en otras palabras, la comunidad del pueblo.

Con respecto a esto Henri Lefebvre señaló que:

La comunidad rural es una forma de agrupación social que organiza, según modalidades históricamente determinadas, un conjunto de familias fijadas al suelo. Estos grupos primarios poseen por una parte bienes colectivos o indivisos, por otra parte bienes privados, según relaciones variables, pero siempre históricamente determinadas. Están relacionadas por disciplinas colectivas y designan –aún cuando la comunidad guarda

vida propia- responsables mandatarios para dirigir la realización de estas tareas de interés general (Lefebvre, 1978a: 16).

Los cambios económicos y las transformaciones de las técnicas de producción van unidos a importantes movimientos de población: las ciudades y desde las ciudades, concentración y descentralización, reagrupaciones, nuevas aglomeraciones. Estas pueden identificarse como unidades de vecindario que pueden ser el pueblo, la cabecera comarcal o municipal, y/o la ciudad.

Estas nociones corresponden a la problemática urbana donde se impone un punto de partida: el proceso de industrialización. Sin lugar a dudas, este proceso es el motor de las transformaciones de la sociedad desde hace siglo y medio. Distinguiendo entre inductor e inducido, podríamos situar como inductor al proceso de industrialización, y enumerar entre los inducidos a los problemas relativos al crecimiento y la planificación. (Lefebvre, 1978b: 28).

Esta industrialización caracteriza a la ciudad moderna. Ello no implica irreparablemente los términos de “sociedad industrial”, cuando se pretende definirla. La industrialización ofrece, pues, el punto de partida de la reflexión sobre época actual. Y ello porque la ciudad preexiste a la industrialización.

Entre las mallas del tejido urbano persisten islas de ruralidad, territorios a menudo pobres (aunque no siempre es así) poblados de campesinos mayormente de edad avanzada, y despojados de todo lo que constituyó la nobleza de la vida campesina en las épocas de la más grande miseria y opresión. La relación urbanidad-ruralidad no desaparece, por el contrario, se intensifica.

Las tensiones entre esta dicotomía se convierten en conflicto, los conflictos latentes se agudizan; aparece entonces a plena luz lo que se ocultaba bajo el ‘tejido urbano’. Por otra

parte, los núcleos no desaparecen deteriorados por el tejido invasor o integrados a su trama. Estos núcleos resisten transformándose. El núcleo urbano pasa a ser así producto de consumo. Sobrevive gracias a esta doble función: lugar de consumo y consumo de lugar.

Si se define la realidad urbana por la dependencia respecto al centro, los núcleos periféricos son urbanos. Si se define el orden urbano por una relación perceptible (legible) entre centralidad y periferia, los núcleos periféricos están desurbanizados. Ha sido preciso que fueran hasta el fin de su destrucción de la realidad urbana sensible para que aparezca la exigencia de una restitución. De este modo, el orden urbano se descompone en dos tiempos: pabellones y conjuntos (Ibíd.).

El centro representa para los hombres lo conocido en contraste con el desconocido y algo temible, el mundo circundante. El mundo personal de cada hombre tiene su centro y ese centro generalmente se asocia con el hogar. Cuando no se puede más, al menos los materiales representan ya una posibilidad de permanencia (Ortiz, 1984: 61).

Para Gilberto Giménez, el territorio es un espacio apropiado y valorizado instrumentalmente por los grupos humanos. El mismo autor ha señalado dos dimensiones en las que el territorio tiene una relación estrecha con la cultura;

1) el territorio como espacio de inscripción de la cultura, en esta perspectiva, son las áreas ecológicas, los paisajes rurales, urbanos y pueblerinos, los sitios pintorescos, las peculiaridades del hábitat, los monumentos, las redes de caminos y brechas, los canales de riego y en general cualquier elemento de la naturaleza antropizada, deben considerarse también como ‘bienes culturales’ y por ende formas objetivadas de la cultura; 2) el territorio puede ser apropiado subjetivamente como objeto de representación y de apego afectivo, y sobre todo como símbolo de pertenencia socio-

territorial, los individuos interiorizan el espacio integrándolo mediante sus prácticas a su propio sistema cultural (Giménez, 1999: 11).

Las prácticas humanas y la cultura rigen no sólo la forma en la que el individuo se apropia del territorio, sino también en la forma mediante la que hacen valer la reglamentación institucional del mismo territorio, y es ahí mismo donde se evidencia la inequidad social del espacio-territorial.

De manera concisa, periferia ha sido definida en distintos manuales y textos especializados como “palabra importada de la geometría, referida a la circularidad [...]”. En sentido estricto, según esta descripción, la distancia entre centro y periferia no es relevante. Lo cual nos remite a una definición topológica que hace referencia a un elemento, o conjunto de elementos, que se distribuyen respecto a un centro (Navalón y Martínez, 2000: 405).

Entre otras acepciones, destaca aquella definición que la alude a la “banda urbana que rodea la ciudad consolidada y que participa tanto del campo como de la ciudad”. En relación con ello, el entramado turístico residencial en torno a los polos de atracción turística, se comporta del mismo modo envolvente respecto al centro de actividad, la cual normalmente coincide con los núcleos tradicionales preturísticos (Ibíd.: 409).

La periferia urbana se caracteriza más por las ausencias de equipamiento y de las características que definen a una ciudad, que por las presencias de las mismas, y podría considerarse que está en todos lados y en ninguno.

El concepto de periferia no presupone ninguna connotación positiva o negativa, de dependencia o autonomía. Sin embargo, el término suburbio matiza esta noción identificándolo con “un territorio total o parcialmente urbanizado que rodea una ciudad. Nace y se desarrolla a la sombra de la ciudad, [...]” (Ibíd.: 411).



Esto implica la necesidad de que una de las partes asuma el papel directivo y se convierta en el centro organizador sometiendo a las regiones circundantes, en mayor o menor grado, a sus determinaciones. Así pues, la acepción sobre la cual se trabajó es aquella que considera la periferia, urbana o turística, como un área suburbial, en este sentido de dependencia respecto de un área de centralidad, en la cual su uso dominante es el residencial.

Rosario Navalón y Francisco Martínez (2000) identificaron la consolidación de las periferias en distintas etapas, de entre las cuales se destacan dos por su interés en el proceso comparativo: una etapa inicial, en la cual la periferia se erige en alternativa urbana, frente a las formas de producción de la ciudad. Un segundo estadio, supone la masificación de estos espacios periféricos, que llega a anular los nobles postulados de la etapa anterior en el entorno de las ciudades, y se traduce, en los procesos de urbanización turística.

Si en la ciudad el proceso de industrialización atrajo flujos migratorios desde el ámbito rural y propició la consolidación de las periferias urbanas, en los espacios de atracción turística el desarrollo de las periferias adquiere su máxima expresión, con una serie de condiciones de carácter estructural socioeconómico del medio rural, principalmente.

No debe olvidarse la reorientación a la que se asiste en los últimos años, tendente hacia una reformulación de los cinturones exteriores de las periferias urbanas, y también de los asentamientos turístico-residenciales de nueva creación. En ambos casos, se retoman los planteamientos iniciales buscando satisfacer las demandas de la sociedad en busca de una mejor calidad de vida y de un mayor contacto con la naturaleza, aprovechando los avances generales en cuestiones de accesibilidad.

Puede decirse que las nuevas promociones residenciales responden ahora a una libre elección de espacios exteriores de la ciudad, más que a una imposición de las condiciones generales del mercado inmobiliario y del suelo.

Esta perspectiva aborda la problemática como procesos dinámicos que permiten distinguir no sólo el tiempo sino también la ruptura que se da en el territorio, pero ello se presenta de acuerdo a la forma en que las habilidades sociales van siendo sustituidas por otras, mientras que otras se mantienen constantes, lo que finalmente se traduce en esa trama de relaciones sociedad-territorio, es que se va desarrollando la producción del espacio periférico.

Estas formas sociales que se dan de resistencia-sobrevivencia y transformación en la periferia aparecen abundadas de informalidad. Se habla de informalidad porque no solo se refiere a la economía informal y un sector informal, sino también a la informalidad de los espacios habitables en cuanto al tipo de construcción y a la seguridad de los terrenos adaptados para la habitación.

Es decir, como lo señaló Alicia Lindón (2000), en esto se enfatiza la necesidad de superar la visión de la informalidad considerada exclusivamente como un mercado de trabajo. Es por ello que se eleva el nivel de abstracción y se habla de informalidad. Por otra parte la visión economista del sector informal lleva consigo el sesgo de una visión dualista en la que se recortan un sector formal y otro informal, claramente aislados, que además, puede hacer alguna referencia a la dicotomía 'moderno-atrasado'.

Así, parece imposible pensar que el proceso de producción de la periferia esté al margen de la informalidad, ya que tanto las estrategias de los propios pobladores como las de los agentes que reorientan el proceso, por ejemplo los agentes inmobiliarios, se definen en un contexto de informalidad.

Como se ha señalado desde trabajos anteriores, Hernández (2006), la periferia de la ciudad no es únicamente el ámbito en el cual se asientan, junto a las actividades industriales, las clases sociales más pobres; también es el ámbito en el cual se verifica la expansión de la ciudad, el lugar en el que acontecen rápidas transformaciones donde se lleva a cabo la explotación del suelo pero también la puesta a prueba de las ideas de los urbanistas.

Se rompe con el viejo modelo de la ciudad hacia un modelo fragmentado, y las características que lo representan hacen énfasis en la falta de tecnologías, como redes de comunicación, de transporte, etc., lo que mantiene al sector segregado del resto de la ciudad.

El fenómeno de la periferia ha sido estudiado en muchos países debido a las transformaciones que implica el espacio físico, los cambios provocados en la producción, además de la razón en que los actores sociales viven en estos espacios.

La demostración más clara de la periurbanización la conforman las llamadas coronas o espacios periféricos, en los cuales se ven entrelazadas las actividades económicas y formas de vida que caracterizan al ambiente tanto urbano como rural.

Las causas que conforman estas coronas pueden variar, en los países industrializados ocurre debido a la descentralización del sector industrial y comercial desde su localización original, hacia las ciudades en el ámbito rural, otra de las razones viene con el cambio de población hacia el campo, en cuanto a la calidad de vida que hay en la ciudad.

Es en esto último donde la implementación de políticas sociales ha sido tan significativa para la detonación del desarrollo de comunidades que se han ido reformando, y su aplicación se va dando a la par de la configuración y transformación de los territorios.

Estos cambios territoriales han sido importantes, anteriormente los espacios rurales se relacionaban con actividades agrícolas (producción de granos básicos para cubrir las necesidades familiares, y un mínimo porcentaje destinado al comercio) como los únicos recursos económicos.

Socialmente, estos espacios eran poco habitados, contaban con escasos servicios básicos y casi nula transformación industrial, en fin representaban una vida tranquila, sin contaminación, delincuencia, etc. “En suma un entorno cultural, social y económico, predominantemente tradicionales” (Hoyos y Hernández, 2008: 119).

Esta realidad urbana se debe también al proceso de urbanización que se da actualmente, el cual se va transformando por los adelantos tecnológicos con impactos directos en la economía y nuevos patrones culturales de la sociedad, que se van reflejando en la urbanización del territorio y en transformaciones de las grandes zonas urbanas dominantes.

Asimismo, puede interpretarse como “las manifestaciones descritas en el territorio son la deslocalización de urbanizaciones cerradas, de la industria, del empleo y el cambio en la economía de localidades rurales ahora en base a la historia, cultura, recreación y recursos ambientales” (Ibíd.: 122).

Lo anterior es una noción que siempre se le ha atribuido a la ciudad y la decisión de habitarla, por lo que el sentido que se le da a este lugar y la territorialidad ha sido entendido desde su interacción con la temporalidad del trabajo y el desenvolvimiento de la familia.

Con lo anterior, la relación de los individuos con su espacio inmediato también entró en el campo de la sociología de la vida diaria cuya mirada implica reflexionar sobre particularidades de la realidad que no deben confundirse con otros de sus elementos.

El territorio en cuanto al entorno de la ciudad y las características urbanas que esto conlleva, es específicamente la periferia donde se ubican los actores con escasos ingresos,

siendo éstos mismos los que determinan el desarrollo de las ciudades, por ello es que el objeto de estudio de este trabajo se centra en este contexto.

La periferia se ha convertido durante las últimas décadas en la expresión más indiscutible del dinamismo urbano. A lo largo del país, muchas de estas zonas periféricas representaban a inicios de los años setenta zonas rurales, y se traducían por lo menos a medio millón de habitantes.

La otra cara de la periferia es que no sólo ha sido el escenario de los asentamientos irregulares en condiciones marginales, sino que también actualmente se ha convertido en fraccionamientos exclusivos para sectores sociales de ingresos medios y altos, aunque no es el aspecto que se trabajó aquí.

Sin embargo, es importante señalar las cuestiones que aquí se presentan, sobre todo porque la incorporación de esta zona a la mancha urbana ocurrió exclusivamente dentro de mecanismos de mercado, aunque irregular, y ello contribuyó a que los comportamientos individuales de los diferentes actores fueran centrales.

El proceso que va adquiriendo hoy en día la periferia merece ser explicado por su integración respecto a las interrelaciones que se dan en un centro o lugar específico, que centraliza y concentra las condiciones generales necesarias para reproducir la ciudad, al mismo tiempo que rompe la delimitación física de la forma o la morfología de su contexto como tal.

Cuando se exploró la ciudad y se reconstruyó el entorno de la misma a partir de los elementos conceptuales ya citados, se estableció que en el territorio que conforma dicha ciudad existen dos puntos de referencia muy importantes, el primero constituye el Centro Histórico, a partir del cual se desarrolla la vida urbana de la comunidad.

El segundo punto es la periferia, donde se lleva a cabo la vida social de gran parte de la población local, pero sobre todo, es la zona de mayor crecimiento de la ciudad, y la que está transformando la mancha urbana de la ciudad.

En los primeros recorridos hechos en la ciudad fue importante reconocer que gran parte de las relaciones sociales que ahí se dan, están compuestas por la estructura de los barrios y las colonias que definen a la ciudad.

Cuando se cuestionó a los habitantes por algún lugar o sitio importante, en la mayoría de los casos terminan refiriéndose a un barrio y/o colonia que los identifica. También se reconoce al arroyo, el tianguis y La Alameda como los más significativos para los lugareños. Pero sin duda, llama la atención el énfasis que se hace en la existencia de los barrios.

En el oriente de la ciudad –caracterizado por el arroyo La Aduana-, se encuentra el Barrio de la Capilla, como uno de los más antiguos. También están los barrios de Sonochihua, fundado por migrantes de otros lugares del estado, así también como del Estado de Chihuahua, es por eso del nombre que se le dio al barrio.

Las principales corrientes migratorias de la región, y que han provocado un cambio significativo en la ciudad a través de la historia, han provenido de ese estado (Chihuahua) lo cual se constata no solo en la zona urbana sino también en la zona rural. Un dato importante también de este barrio, es que debido a su localización (a un costado del arroyo La Aduana), ha sido objeto de inundaciones.

Al sur se localiza el barrio de Las Cabras, éste fue fundado por habitantes que en el pasado se dedicaron a la agricultura, especialmente al cultivo de la fruta y hortaliza para el consumo local utilizando precisamente el agua que proporcionaba el arroyo que se mencionó.

El agua que circulaba de este arroyo le daba vida a árboles de frutos como aguacate, naranjas, guayabas, manzanas, y toda clase de hortalizas como tomate, cebolla, rábano, cilantro, etc., sin embargo, esto acabó debido a ciertos niveles de contaminación identificados en el agua. Un hecho lamentable, ya que estos cultivos eran la fuente de ingresos de estas familias.

Para el sector poniente de la ciudad y colindante al estado de Sinaloa, se encuentran otros barrios como El Perico, Las Cruces, Tacubaya, entre otros, que aunque en menor importancia, han trazado la historia de la ciudad y así también han logrado consolidar la identidad de los alamenses.

#### 4.3 Los nuevos espacios habitables y sus condiciones de habitabilidad

Como se ha mencionado, la ciudad de Álamos está conformada por viejos barrios que durante muchos años le han dado sentido a la comunidad, y que de igual manera se han mantenido sin cambios considerables, ninguno de estos barrios se ha expandido externamente, las transformaciones que han sufrido se han mantenido de manera interna en estos espacios.

Las grandes extensiones con las que estos terrenos cuentan han logrado ofrecer a las nuevas familias, con orígenes muy arraigados en estos mismos, construir dentro del mismo espacio donde se encuentra la casa de los padres o abuelos, lo cual ha sido una acción bien vista en la comunidad sobre todo en aquellas personas de edad más avanzada.

Para éstos últimos, es preferible mantener a la familia cerca, dentro del mismo centro urbano y no en las colonias creadas recientemente. Existe un cierto prejuicio a quienes habitan las áreas periféricas porque en su mayoría son pobladores que han migrado a la ciudad, provenientes de otras comunidades.

Durante los últimos cinco años la mancha urbana de la ciudad se ha ido extendiendo significativamente al norte de la misma debido a la llegada de pobladores originarios de comunidades cercanas, en busca de mejores condiciones de educación, así como mejores oportunidades de empleo en el sector de comercio y servicios, principalmente.

Y aunque el incremento poblacional que a partir del 2005 se ha presentado, se refiere a tan solo poco más de mil habitantes, con un crecimiento promedio anual de 2.64%, estas cifras muestran que la ciudad de Álamos logró mantener un crecimiento demográfico constante.

Este crecimiento urbano ha mantenido una estrecha relación con el desarrollo de las actividades económicas de la localidad, principalmente actividades primarias e industriales como la minería, en especial cuando ésta última se encontraba en auge, ya que el incremento de la población se tornaba más significativo.

Este despunte en el crecimiento de la población inició primeramente a finales de los noventa con la creación de la colonia Nueva Esmeralda, aunque algunos no identifican la fecha exacta y hasta se cree que fue fundada en el 2005 confundiéndola con otros espacios.

Sin embargo, es en ese mismo año que fueron creadas las colonias Nueva Creación y Nuevo Amanecer en calidad de asentamientos humanos irregulares, años más tarde el gobierno local decide regularizar estos espacios a falta de una oferta de vivienda en la ciudad, e iniciar un proceso de venta y asignación de lotes, mismos que fueron objeto de estudio para esta investigación.

En el año 2008 la ciudad sufrió las consecuencias que dejó a su paso un desastre natural, el huracán Norbert, decenas de familias resultaron afectadas por los daños ocasionados, por lo que el gobierno estatal puso en marcha un programa de apoyo a estas víctimas logrando



consolidar la colonia 11 de octubre, aunque es más bien conocida precisamente como Norbert.

A partir de 2012 la exigencia por nuevos espacios habitables se hizo evidente, familias con necesidad de este tipo de espacios solicitaban tanto al gobierno local como estatal, la oferta de predios para habitar con seguridad jurídica, esto obligó al ayuntamiento meses después a regularizar los espacios donde estas familias se asentaban, formándose así la colonia Bicentenario.

El común denominador de estas colonias se debe al liderazgo social, ya que el surgimiento de cada una de ellas ha sido promovida por líderes sociales, ya sea por negocio o por asistencia social, los líderes que han participado en la consolidación de estos espacios han logrado con ello, establecer cambios en el entorno urbano de la ciudad.

A partir de ello es que se analizan a continuación cada uno de estos espacios habitables, así como las condiciones de habitabilidad en las que se encuentran y lo que ello representa para quienes los habitan.

#### 4.3.1 La colonia Nuevo Amanecer

A finales de 2005, un conjunto de familias que carecía de una casa o espacio de habitación se instaló en un predio propiedad del Sr. Alejandro González, estas familias guiadas por la Sra. Elvia<sup>21</sup>, se encargaron de lotificar y repartirse los espacios a lo largo del terreno a través de un pago que cada una de las familias le otorgó a esta líder social para que gestionara los trámites de regularización, situación que se logró pocos años más tarde.

---

<sup>21</sup>Es una reconocida líder de vecinos, miembro de una organización civil maya “*Quitosejogua*”, que significa “Qué estás haciendo”, dedicada a promover en la ciudad asentamientos humanos irregulares, en busca del establecimiento de espacios habitables para familias con ingresos bajos, sobre todo aquellas que provienen de comunidades cercanas. A pesar de su edad avanzada, sus acciones han logrado la movilización de habitantes de la periferia para la formación y consolidación de las tres colonias revisadas en esta investigación.

A este asentamiento se le dio el nombre de Nuevo Amanecer, conformado por 16 manzanas y 178 lotes. Constituido cuatro años después del nombramiento que obtiene la localidad como Pueblo Mágico y legalizado a los pocos meses como colonia. Ésta se convirtió en el parteaguas para la líder social ya mencionada debido a que fue precisamente esta persona la que motivó e instruyó a la consolidación de las otras dos colonias que se abordan.

Plano 1. Colonia Nuevo Amanecer



Fuente: Sindicatura Municipal de Álamos, Sonora.

Las casas que conforman este entorno cuentan con 99% de seguridad jurídica, y se puede decir que los predios que lo conforman son más extensos que los que se encuentran en las colonias 11 de octubre y Bicentenario.

Se trata de un lugar ya consolidado, el acceso a la colonia es fácil, sus calles son amplias para transitar y los trabajos de pavimentación empiezan a desarrollarse apenas este año de 2015. No obstante, algunas de sus calles se consideran complicadas para el tránsito debido a la falta de pavimento, sobre todo en temporada de lluvias.

Las casas que se ubican aquí son bastante amplias, su estilo arquitectónico se debe a una configuración de las casas ubicadas en el centro, los materiales con los que están construidas varían, en mucho sentido, de los ingresos económicos de las familias que las habitan.

Para mostrar de una manera gráfica los argumentos que aquí se desarrollan, a continuación se adjuntan fotografías<sup>22</sup> de algunas de las casas que componen esta colonia

#### Fotografías de la colonia Nuevo Amanecer (1-6)



Con una arquitectura sencilla, sin detalles ni vistas que la adornen, la casa sólo intenta proporcionar la seguridad y abrigo que busca el individuo a través del patrimonio, en el cual consiste. En este caso, aunque la construcción es de gran dimensión se muestra un poco descuidada, lo cual se contrapone a la cuestión de que la imagen representa el todo.

---

<sup>22</sup> Las fotografías incluidas en el documento corresponden exclusivamente a los recorridos realizados durante la investigación, tomadas por la propia autora.

Las construcciones de grandes dimensiones son bastante comunes en la ciudad, los techos altos representan una casa amplia y le permite añadir vigas y otro tipo de adornos en el interior, aunque la función de éstos no sea la misma que en las casas del centro de la ciudad. Incluso, el tipo de materiales que son utilizados no son los mismos, en algunos casos se trata de mejor calidad y en otros depende del costo de los mismos.



En la periferia de la ciudad es frecuente ver casas en lo que comúnmente conocemos como ‘obra negra’; es decir, sin terminación de los detalles decorativos, pintura, o más aún sin terminar con los muros, el techo o el piso. En la imagen se puede apreciar esto, las bardas y el techo no están terminados, así como tampoco están pintadas.

La consolidación de estas casas, es más aparente, los materiales de construcción utilizados son más firmes, incluso en esta área, como se verá más adelante, se utilizan algunos elementos decorativos en las terminaciones de la construcción, como los arcos, las vigas, cantera, etc., además de contar con los jardines típicos de la localidad.

En entrevista con Clemente, habitante de esta colonia, se refleja el orgullo y el sentido de pertenencia, de inclusión a la localidad por respetar el estilo arquitectónico de la misma, por sentirse parte de una localidad que ha basado su sentir y su identidad en la arquitectura tradicional que se le ha heredado a su comunidad, por tener una casa como la del centro.

El tipo de material más utilizado para la construcción es el ladrillo, algunos de los entrevistados señalaron que es el más visto en la región y que además el costo les permite expandir el diseño y agregar elementos decorativos.



Para los usuarios de estas casas, la fachada frontal lo es todo y representa la estabilidad jurídica y económica que cada uno quiere mostrar, pero no cuentan con el espacio suficiente para representar y/o imitar el patio interior, la fachada trasera ha quedado a un lado, lo que importa es el frente, lo que los vecinos ven, el interior es privado, le pertenece a la familia.



La fachada frontal de la casa representa la identidad del alamense, sentirse aceptado y ser parte de la sociedad le otorga un valor, así como un nivel de vida al habitante de la periferia. En este caso, la fachada se remite a los elementos arquitectónicos adicionales a los techos y los muros, se trata de los colores, los ventanales y el jardín, los cuales pueden determinar los hábitos que se producen en dicho espacio.

A pesar de estar alejada del centro de la ciudad, los que no tienen automóvil hacen los recorridos caminando, la falta de un servicio de transporte público obliga a recorrer el camino que separa a la colonia con el resto de la ciudad, aunque no son espacios abiertos y/o baldíos, a un costado se encuentran otras colonias un poco más antiguas que esta, aunque no por mucho.

Los servicios públicos han logrado abastecer las necesidades de los habitantes del sector, aunque hubo una espera considerable, ya que fueron introducidos paulatinamente. El drenaje fue el que más tiempo y trabajo llevó establecer, según narró Enrique<sup>23</sup>, quien a través de sus palabras y su mirada, se deja ver un sentimiento de apego por el espacio que habita, no sólo por la casa en sí como objeto tal cual, sino que aprecia y se apropia del lugar, del entorno en su totalidad.

---

<sup>23</sup> Uno de los primeros habitantes en la colonia, quién llegó a ella a través del movimiento organizado por Elvia, en busca de un espacio donde asentarse.

Según los entrevistados, cuando la casa adquiere forma y se le agregan las decoraciones y todos aquellos elementos adicionales, ésta alcanza una autonomía que representa a la familia que la habita, pero también se trata de una autonomía que se compone del imaginario en el cual consiste la casa de Álamos.



#### 4.3.2 Colonia 11 de octubre (Norbert)

A partir de 2008 el gobierno local utiliza algunas de sus reservas territoriales para reubicar a damnificados del huracán Norbert, creándose así la colonia 11 de octubre, la cual recibió el apoyo del gobierno estatal para la construcción de viviendas en calidad de pie de casa, ofreciendo este apoyo a quienes perdieron su patrimonio.

Esta colonia está conformada por 12 manzanas y 256 lotes, se trata de la más grande de las tres colonias del estudio, aunque sus predios no son tan amplios como la anterior, este espacio cuenta con más terrenos lotificados considerándose así, la de mayor crecimiento en la ciudad.

## Plano 2. Colonia 11 de octubre



Fuente: Sindicatura Municipal de Álamos, Sonora

La colonia 11 de octubre surgió a partir de un programa de apoyo para damnificados de desastres naturales, como lo marca todo plan de desarrollo nacional y de vivienda, para ello se utilizaron parte de las reservas territoriales con las que contaba en municipio, y se puso en marcha el apoyo con el terreno y la construcción de las casas para estas familias.

El diseño y construcción de las casas que aquí se construyeron fueron un aporte del gobierno estatal, y a pesar que se solucionó momentáneamente la necesidad de un espacio de habitación, las dimensiones no eran suficientes para las familias beneficiadas, algunos de los habitantes de la ciudad se refieren a ellas como ‘casas de muñecas’, tal como las



describe Elizabeth<sup>24</sup>, por su diseño, tamaño y color, como se puede apreciar en las imágenes a continuación.

#### Fotografías de la colonia 11 de octubre (7-18)



Estas casas corresponden a las que se otorgaron a los afectados del huracán Norbert, se estableció un modelo de vivienda y se consolidó la colonia en base a éste. Las casas que corresponden a la imagen cuenta con espacio para cocina-comedor, una recámara y un baño, con fachada sencilla, porche pequeño, pintadas de color blanco y con teja, lograron establecer una nueva modalidad de diseño.

A pesar del tiempo que ya tiene consolidada la colonia, algunas de sus calles aún se encuentran sin pavimentar, y sin alumbrado público. Varias de las casas permanecen sin remodelaciones, y otras ya tienen adecuaciones, en su mayoría ampliaciones.



---

<sup>24</sup> Entrevistada y habitante de esta colonia.



Este modelo de casa es conocido por algunos de los habitantes como 'casa de muñecas', se le dice así por el tamaño, el color y el diseño de la construcción.

Esta colonia cuenta con el 100% de seguridad jurídica debido a las condiciones con las cuales surgió, sin embargo, no se puede contar con que la calidad de los materiales utilizados para la construcción fue de lo mejor, después de un año de haber sido edificadas algunas de las casas empezaron a mostrar problemas tales como filtración de agua, derrumbe del enjarre en las paredes, así como problemas con la terminación de los techos.

Como se aprecia en la imagen, el terminado de la fachada de la casa ya se encuentra dañado, existe un problema con la calidad de los materiales que se utilizan actualmente en el mercado, y ésta no fue la excepción. Algunas casas de esta colonia presentan este tipo de problemas, y no sólo en los muros, sino también en los techos y cimientos de las mismas.



Es por eso que las casas que no han sufrido reparaciones, remodelaciones y /o ampliaciones, han sido abandonadas por los dueños para reubicarse en otro sector de la

ciudad, y pese al abandono, no han sido reasignadas a nuevas familias porque al momento de entregarse a los damnificados también se les hizo entrega del documento que acreditaba la asignación de la propiedad, aunque no se refiere a las escrituras ni al título, sino simplemente una carta de asignación.



Esta es una de las casas que ya se encuentra abandonada debido a los problemas con la construcción. Y aunque aparentemente los dueños se disponían a realizar trabajos de remodelación y ampliación, tuvieron que invertir los recursos en las reparaciones, terminando por abandonarla.

Otras familias han optado por no deshacerse de la casa, sino que la ofrecen en renta. Finalmente, como algunos de los entrevistados señalaron, esta casa representa un patrimonio familiar, y es común que la conserven.



Aunado al apoyo estatal para la construcción de estas casas, y gracias a la extensión de la reserva de suelo, se presentaron ante las autoridades municipales solicitudes para la

adquisición de predios en la colonia, ya que se encontraban lotes que no habían sido utilizados, incluso algunos se encontraban entre las casas construidas.

Es entonces que el gobierno local decidió acceder a la venta de estos predios, solicitando primeramente un enganche de menos de dos mil pesos para otorgar la carta de asignación a quien solicitara el predio.

Una vez obtenido el terreno las familias empezaron a consolidar su casa, algunas de las construcciones en sus inicios fueron con materiales precarios, la idea era establecerse y poco a poco las construcciones fueron cambiando de apariencia hasta traducirse en una casa segura y estable.



Existen otras casas, como la que se muestra en la imagen, que no corresponde necesariamente a los recursos que se otorgaron a causa del huracán Norbert. Sino que posteriormente se fueron otorgando predios en la misma colonia, y fue directamente el individuo el diseñador de su casa, como se aprecia en la fotografía.

Esta construcción corresponde al mismo ejemplo de la imagen anterior, se trata de construcciones sin un modelo a seguir, sino el de respetar la idea del propietario, siendo en muchos casos, éstos mismos los que realizan el trabajo de construcción.



Después de adquirir los predios de manera independiente con el gobierno local, se presentaron casos en los cuales las familias ya no contaban con recursos para construir, y éstos guiados e instruidos por la señora Elvia<sup>25</sup>, se presentaron solicitudes de apoyo a construcción directamente al gobierno federal.

Es entonces cuando surge el programa federal de apoyo a la construcción de casa en la colonia, el cual consistió en establecer un solo modelo arquitectónico que contara con un espacio funcional para sala, comedor y cocina además de dos pequeñas recámaras, su fachada frontal se remite a una ‘pequeña caja’, como se le ha denominado por los propios habitantes, y se iguala al modelo utilizado para pie de casa en la ciudad de Hermosillo.<sup>26</sup>

---

<sup>25</sup>Se trata de la misma persona que movilizó la regulación de la colonia Nuevo Amanecer, por ello se le conoce como la fundadora de éstos espacios, y su liderazgo aún tiene presencia entre los habitantes, aunque frente a las autoridades municipales ya no es bien vista.

<sup>26</sup>Revisar a Hernández, (2006). *Programas de vivienda aplicados por el gobierno municipal en la periferia de hermosillense. 1997-2005.*



Este es el modelo de casa que se construyó a través de los programas de Sedesol, el cual consistía en apoyar con los gastos de construcción a quienes ya contaran con el predio. Como se puede apreciar, este tipo de construcción no cuenta con detalles de terminación, es con material de block, y cuenta con un pequeño espacio de cocina-comedor-sala, un baño y dos recámaras.

Se trata del mismo modelo de casa, y en la misma colonia, como se muestra en la imagen, ésta es la condición en la que se entregó la casa al beneficiado del programa. Los desechos y materiales sobrantes no se retiran del predio, el dueño tiene que hacerse responsable de la limpieza y de acondicionar el terreno.



La calidad de la construcción de estas casas también ha sido puesta en duda, de igual manera como se repitieron los problemas en las casas construidas para los damnificados del huracán, los trabajos hechos por el gobierno federal en estas casas de block no fueron diferentes, ya han sido motivo de reparaciones en los techos, paredes, incluso por las condiciones del suelo, algunas casas se han visto en la necesidad de apuntalar y reforzar los

cimientos de la construcción porque empezaban a presentar hundimientos, según como lo señaló Francisco<sup>27</sup>.

Por lo que los trabajos de remodelación y transformación de las casas se han limitado a reparar los daños ocasionados en la edificación de las mismas, y esto le ha otorgado una característica fundamental a la colonia, se trata del único de los tres espacios estudiados que han dejado de lado la imagen de la casa, la fachada frontal, los elementos arquitectónicos y decorativos, para darle peso a la seguridad y estabilidad de las construcciones.

Es por eso que en las fotografías presentadas en este trabajo y correspondientes a las tres colonias, ésta (11 de octubre) se hace notar por la ausencia de los prominentes arcos, los largos corredores, las dimensiones de los techos, la terminación en las paredes y el tipo de materiales que han sido utilizados.



Esta imagen muestra una de las casas basadas en el modelo anterior, pero como se puede apreciar en la misma, ésta construcción ya fue objeto de remodelaciones y reparaciones tanto en el techo como en los muros. Además es evidente la ampliación que se realizó a la construcción.

---

<sup>27</sup> Se trata de uno de los beneficiados de este programa, su casa se ha mantenido en las mismas dimensiones, y la inversión en ella hasta la fecha, ha sido para las reparaciones.

Este tipo de casas se encuentran dispersas por toda la colonia, no hubo un sector definido para establecerlas. Se trató de solicitudes particulares ante Sedesol, y el gobierno local no intervino ni para gestionar ni para reubicar a los interesados.



Las condiciones generales en las cuales se encuentra la colonia se define básicamente por el equipamiento urbano al que ha accedido, desde su consolidación se introdujeron los servicios de agua potable y energía eléctrica por parte del gobierno local, sin embargo, ésta instancia no se hizo cargo de los gastos de drenaje, éste fue encajando paulatinamente por sectores, a manera que los habitantes costeaban los gastos que se generaban por esto.

Al momento del último recorrido por la colonia y al cierre de este trabajo, el drenaje estaba cubierto en un 89% de la colonia, así como la pavimentación quedando pendiente sólo dos calles, la administración que culminaba su trienio destinó sus últimas obras a urbanizar lo más posible estos espacios, los servicios de recolección de basura se incrementaron, así como también se instaló energía eléctrica en la última etapa de la colonia surgida un año atrás.

#### 4.3.3 Colonia Bicentenario

Para el año 2012, los espacios otorgados por el gobierno local se agotaban y los recursos de las familias que llegaban a la ciudad, provenientes de comunidades cercanas no



permitían acceder a la compra de una casa en algún sector de la ciudad, por ello es que ese mismo año surgió como un asentamiento irregular la colonia Bicentenario, a petición de la comunidad que exigía reservas territoriales, por esto mismo, la colonia es la siguiente que conforma el objeto de estudio.

### Plano 3. Colonia Bicentenario



Fuente: Sindicatura Municipal de Álamos, Sonora

Meses después y debido a la exigencia de la comunidad, el gobierno local inició el proceso de lotificación de estos predios, constituyéndose así esta colonia que quedó conformada por 8 manzanas y 89 lotes.

La regularización consistió en poner a la venta éstos mismos lotes con una extensión de 202.4 mts<sup>2</sup> y con un costo de \$13,000.00 pesos cada uno, con introducción del servicio de agua potable únicamente, y con pagos mensuales de \$500.00, hace apenas un año se hizo entrega oficial de los predios a quienes pudieron acceder al programa realizando el pago total del enganche que les fue solicitado con un valor menor a los \$3,000.00.

Esta medida de exigir el pago del enganche del suelo antes de otorgar la carta de asignación, se debió a que en las dos colonias anteriormente abordadas existieron problemas para que se realizaran los pagos correspondientes, pero los documentos que acreditaban la posesión ya habían sido entregados, por lo que la prevención aquí fue diferente, los argumentos de las autoridades siempre se basaron en proteger el predio y otorgarlo a quienes verdaderamente los desearan.

#### Fotografías de la colonia Bicentenario (19-30)

Estas imágenes corresponden a las primeras construcciones hechas en la colonia. Aunque algunas de estas no estaban siendo ocupadas en el momento de las imágenes, las construcciones se realizaron, según cuentan los vecinos y las autoridades, para cumplir con uno de los requisitos por parte de las autoridades para obtener el predio.





Algunas de las imágenes muestran construcciones que parecen difíciles de habitar, como la que aquí se presenta no solo por el material utilizado, sino también por las condiciones del terreno. Sin embargo, para algunas familias, sólo se trató de ocupar el predio improvisadamente, hasta contar la Carta de Asignación del mismo.

Este prototipo de construcciones enfrentan un peligro debido al tipo de materiales con el que fueron realizadas, como se puede apreciar en la imagen.



No obstante, aunque se trate de construcciones improvisadas y temporales, no se puede dejar de lado aquellos elementos adicionales que en este caso corresponden a la naturaleza, y que han sido tan característicos de las casas de Álamos, como los jardines y huertos.

Existieron también construcciones de este tipo, improvisadas y con materiales precarios, que si fueron habitadas desde su inicio, aún en esas condiciones, como lo muestra la imagen.



Tal como lo muestran las imágenes, las construcciones en esta colonia estaban en condiciones muy precarias, pero es conveniente señalar que se tratan de las primeras construcciones hechas en los terrenos, ya que las cartas de asignación que fueron entregadas a los dueños especificaban que había un tiempo límite para ocupar el terreno.

Esa condición impuesta se trataba básicamente de otorgar seis meses como margen para que la familia habitara el espacio, esto se traducía en la necesidad por ocupar una casa, de no cumplir con esto se procedería a retirar los derechos sobre el predio para reasignarlo a otra familia que lo solicitara.

Ya una vez establecidas las familias en estos espacios, inició el proceso de transformación de sus casas algunas más rápido que otras, en este caso los recursos económicos han ido marcando el tipo de construcción que se ha realizado.



Posterior a la entrega de la Carta de Asignación, algunas de las casas construidas provisionalmente empezaron a transformarse con materiales más formales y siguiendo un diseño establecido, como se puede apreciar en la imagen.

A pesar de que el acceso a esta colonia aún es complicado, pues sólo existe una entrada por automóvil y otra opuesta para quienes lo hacen caminando, para ello hay que atravesar un pequeño parque con una cancha de basquetbol, las casas se han transformado con rapidez adoptando el estilo de arquitectura de las casas del centro, así como algunos de los elementos que la componen.

Algunas construcciones se encuentran aún en 'obra negra', después de dos años de otorgar los derechos de los predios. Sin embargo, a las que se encuentran en estas condiciones se les puede atribuir lo ambicioso del diseño, así como el tamaño de la casa que se pretende edificar.



Las dimensiones de las construcciones superan incluso a algunas casas ubicadas en los viejos barrios de la ciudad, aunque en algunos casos los materiales usados son limitados por

lo recursos económicos, no se puede renunciar a lo que significa poseer una casa propia ni mucho menos a los elementos que definen a la casa alamense.



Es común notar las transformaciones que van sufriendo las casas, es decir, como el individuo va ampliando la construcción, remodelando o reparando, según sea el caso. Sobre todo, en las casas de fachada sencilla.

Las condiciones de la colonia en cuanto a equipamiento urbano no han mejorado, la mayor parte de sus calles aún se encuentran sin pavimentar, ocasionando inconvenientes en los accesos de las casas, pero aún así se muestran los trabajos de construcción.





Existen construcciones de grandes dimensiones, pero lo que llama la atención en cada una de ellas es la altura de los techos, una característica de las casas de Álamos es la colocación de las vigas en su interior. En algunas funciona de soporte, y en otras sólo se trata de un elemento decorativo.

Las construcciones que se realizan en la colonia, tienen la característica de utilizar ladrillo, incorporar ventanas de gran tamaño en su mayoría, y puertas amplias.



En la imagen se puede apreciar cómo están incluidas las vigas en el techo de la casa, en este caso se muestran en la fachada frontal, por encima del pequeño porche que se le añadió a la construcción, lo que resalta también aquí son las plantas, la vista que le da a la propiedad es muy característica de la ciudad, lo mismo puede verse en las casas del centro histórico.

Hablando de las condiciones que rodean este entorno además de los accesos poco funcionales, el equipamiento urbano aún es insuficiente, los servicios básicos están reducidos a agua potable y energía eléctrica, el drenaje se encuentra en la misma situación por la que pasaron los otros espacios, los costos deben ser subsanados por los habitantes, la pavimentación es un tema que aún no está considerado para la colonia.

El servicio de recolección de basura está limitado a una vez por semana debido a los accesos para ingresar, no existen espacios de educación básica, y el argumento se debe a que la dimensión de la colonia no se compara con las otras dos colonias ya abordadas.

Sin embargo, se trata de un espacio que muestra signos de seguir en crecimiento, existen familias jóvenes que planean asentarse e ir en busca de casas propias, el tamaño de los predios permite la construcción de una casa promedio en la ciudad, las calles son amplias, la tierra es buena para las huertos y jardines, incluso la apropiación del entorno por parte de las familias ha sido total, las relaciones vecinales se mantienen y se solidifican con el paso del tiempo.

#### 4.4 La casa de Álamos

La casa de Álamos ha sido reconocida a través de la historia por un hermoso estilo arquitectónico de la época colonial, la cual se ha convertido en la identidad del alamense, por sus grandes arcos y portales, sus redondeadas columnas -imperfectas para los arquitectos-, sus balcones, sus colores claros, sus dimensiones, sus portones de madera, sus jardines y sus amplios patios interiores.

En cambio, lo que muchos ignoran es que Álamos puede ser distinguido también por la proliferación de dos tipos de casas, las cuales son abordadas en este trabajo, aunque como se mencionó desde el inicio se abordan unas más que las otras. Se trata por un lado, de las



enormes y majestuosas casas del Centro histórico, y por el otro lado, las que componen la periferia de la ciudad.

Las primeras a las que se refiere este apartado, se trata de la prefiguración que realizaron los habitantes norteamericanos a las casas ubicadas en el centro de la ciudad a finales de los 40's, de las cuales aquí sólo se muestran algunas de ellas, mismas que han ido sufriendo remodelaciones a partir de esa época debido a las condiciones en las que se encontraban durante el período conocido como “casas caídas”.

Las segundas que fueron mencionadas se tratan de las casas de la periferia, esta zona incluye las tres colonias que aquí fueron estudiadas, estas se explican a raíz de una configuración basada en las casas del centro ya remodeladas.

Es por esto que para mostrar lo que se ha señalado, el objetivo de este apartado es mostrar las casas de Álamos a través de un recorrido fotográfico partiendo primero por el Centro Histórico y, posteriormente por las colonias que han sido estudiadas en este trabajo, localizadas en la periferia.

Lo que se pretende mostrar es la representación de la identidad alamense, a través de la imagen de las casas ubicadas en la primera zona que se ha mencionado, y cómo éstas son imitadas en la periferia donde se ubican las colonias del estudio. Es decir, la representación de la imagen conocida y heredada, la búsqueda por lograr en la casa propia la misma imagen de la casa del otro, y en donde su identidad depende a través de lo que se ha implementado a lo largo de los años.

#### 4.4.1 La casa del Centro Histórico

La fachada frontal de las casonas del centro de la ciudad aún muestra esa imagen de opulencia que se pretendía aparentar en la época donde la zona minera de la región estaba

en todo su apogeo. Sin embargo, actualmente algunas de esas viejas casas han sido modificadas y/o remodeladas por los nuevos dueños, entre éstas se encuentran las que permanecen como casa habitación y las que han sido transformadas en hotel, incluso gracias a su arquitectura han permitido transformarse en hotel boutique.



La casa del centro histórico de la ciudad, es conocida por sus grandes arcos, conocidos como portales, la herrería de sus ventanales y su puerta de frontal, sus colores claros, la vida que le dan las plantas que se encuentran a la entrada, y sobre todo la dimensión de su construcción, se trata de las viejas casonas de la ciudad. Aunque la mayoría de éstas ya se encuentran remodeladas.

Los largos corredores y las columnas podían distinguir en el pasado, a las clases sociales de la ciudad.





Poco a poco, la herrería fue convirtiéndose en parte de los elementos característicos de las viejas casonas, no sólo en sus ventanales sino también en los portones de la entrada principal, como se muestra en esta imagen, y como se verá en otras posteriores.

El uso de la piedra se implementó en las remodelaciones de las casas en la década de los 50's, las cuales se utilizaron en las fachadas de la casa. Esto sustituía la pintura y le otorgaba un toque más antiguo a la construcción.



Existen construcciones con ciertos elementos decorativos que consistían en el sello característico de ciertas familias, como el que se muestra en la imagen. Las figuras que se perciben por encima del arco (techo), significa que el inmueble pertenecía a una familia de la sociedad alamense, con un estatus social alto.

Las remodelaciones en algunas de las viejas casonas, otorgan una impresión de referirse a una construcción relativamente nueva. Es decir, de esta época, y no aparentan ser casas del siglo pasado, por lo menos.



Algunas de las casas han sido transformadas en edificios gubernamentales y de uso público, incluso privado, entre ellos, la Oficina de información turística, el Museo Costumbrista, escuelas, el Museo de María Félix, etc.

Las calles del centro de la ciudad remodeladas de adoquín, han sido un tema de discusión por sus habitantes. Existen quienes argumentan que no fue una buena elección, y que resultó más incómodo caminar ahora, que sobre las viejas calles empedradas.





La modalidad de Hotel boutique se ha presentado en muchos lugares del mundo, sobre todo aquellos con ciertas características. En México, estas se le pueden atribuir a las localidades coloniales, donde se ha reconocido a Álamos como la primera del estado. Este tipo de hotel ha cobrado vida en las viejas casas del centro histórico.

Para quienes aún conservan la nostalgia de las antiguas calles de la ciudad, conservar el empedrado original en las banquetas es una forma de mantener la originalidad de la imagen no sólo de las calles sino también de las casas.





Mantener los portones originales no ha sido fácil, algunos se encontraban muy deteriorados y tuvieron que ser removidos durante las remodelaciones, sin embargo, existen varias casas que han podido mantenerlos y mostrar el trabajo tan detallado que hicieron en ellos.

Como se mostró en imágenes anteriores, las rejas se fueron haciendo un elemento característico a partir de las remodelaciones que sufrieron ciertas construcciones. Hoy en día es más común ver cubiertos sus portones con este tipo de trabajo, el cual también ha resaltado por sus detalles.



Las familias más adineradas de la sociedad de Álamos, contaban con casas de grandes dimensiones, que por lo general ocupaban toda una cuadra, los largos corredores las caracterizaban.

Las viejas casas situadas en el primer cuadro del centro histórico, fueron aquellas que desarrollaron la visión Mr. Alcorn, para emprender el negocio de bienes raíces en la ciudad. Fue entonces que decidió comprar las primeras propiedades, de las cuales algunas aún pertenecen a su familia.



Según los arquitectos, a cierto tipo de columnas se les califica como imperfectas, por no tener una estructura uniforme, como las que se muestran en la imagen, éstas son más anchas en el centro de la misma.

Nuevamente se pueden apreciar el mismo tipo de columnas, ligeramente más anchas en el centro que donde inicia y finaliza.



La fachada interior se caracteriza en su mayoría por sus hermosos jardines, en algunas de ellas la existencia de fuentes y albercas es algo común, asimismo se aprecia como el patio interior mantiene la secuencia de los arcos y/o portales que se muestran en las fachadas frontales de las casas.



En su mayoría todos los patios interiores de las casas viejas, aún conservan las fuentes en el centro, los jardines se extienden y los arcos mantienen su presencia.

La diversidad de vegetación se hace más evidente en aquellos interiores tan extensos, pero algo que es muy característico de las casas de Álamos, en cuanto a plantas se refiere son las famosas bugambilias. En la imagen apenas se pueden apreciar, incluso en la fuente.







La alberca es otra característica de las remodelaciones que sufrieron las viejas casonas, y ha sido un elemento que se ha reproducido en un gran porcentaje de éstas. Actualmente es más común verlas.

No se puede dejar de apreciar los balcones tan característicos de las ciudades coloniales, como los que se encuentran en el famoso Callejón del beso.



A pesar de que en algunas casas las fuentes ya no funcionan, retirarlas no ha sido una opción ya que significa mantener el patio en su diseño original.

Una vez más se aprecia un patio interior con una vegetación diversa y bastante destacada.



Durante los últimos años, este tipo de casas se han caracterizado por tener decoración propia del sur del país, a lo que le han denominado colonial, y ha sido adoptada por los nuevos dueños de estas casas.

Los patios interiores suelen contar con varios espacios, para diferentes usos. En este caso, se cuenta con asador y un comedor para las reuniones.





El corredor del patio interno también suele ser muy extenso, porque atraviesa toda la casa, por lo que es común ver varios tipos de muebles a lo largo de él.

El tipo de columnas que se muestran en esta imagen son poco comunes en los patios de estas casas, puede decirse que este es un único caso.



Algunos jardines interiores tienen la oportunidad de contar con una estructura lineal, y no como comúnmente se han podido apreciar en otras imágenes.

Estas imágenes permiten mostrar los puntos más emblemáticos de las casas que distinguen y le han permitido darle identidad a la ciudad. Por lo tanto, sirven como punto de referencia para establecer los elementos que se examinaron en las casas de la periferia.

#### 4.4.2 La casa de la periferia

La casa de la periferia es el punto esencial de esta investigación, es por eso que se dedica esta sección a mostrar a través de las siguientes imágenes uno de los puntos más atractivos del estudio, cada una de las fotografías que se ilustran pertenecen a las casas localizadas en las tres colonias que fueron sometidas al estudio y que ya se mencionaron antes.

En ellas podrá verse reflejado que existen elementos arquitectónicos que se han reproducido a semejanza de las casas del centro. Cabe hacer notar que en las imágenes, se aprecian casas que aún se encuentran en obra negra, esto fue con la intención de mostrar tanto los materiales con los cuales los habitantes de esta zona realizan las construcciones, así como la magnitud de las mismas.

Las casas de la periferia de Álamos no tienen elementos decorativos tan elegantes ni cuentan con jardines tan amplios, pero intentan reproducirlos en la medida de las posibilidades que presenta el terreno, así como los recursos económicos con los que se cuenta.





El tipo de materiales que se utiliza para las remodelaciones suele repetirse mucho en la periferia.

Los arcos son reproducidos en la periferia, con adecuaciones y con distintos materiales pero se intenta representar la casa del centro.





En la imagen de la fachada principal se incorpora también la piedra, aunque hay que recordar que esto no es propio de las construcciones originales, sino que se incorporó en las remodelaciones de los años 50.

La imagen no sólo muestra las dimensiones de la construcción, sino también el diseño arquitectónico, y los materiales.





Como se muestra en algunas calles del centro, aquí también se imitan las banquetas y cimientos de la casa con empedrados.

En esta imagen se puede ver como la construcción que aún se encuentra en 'obra negra', cuenta con muchas ventanas, como se pudo apreciar en algunas de las imágenes que correspondían a casas del centro.



Otro de los elementos que se representan en la periferia son los ventanales que son característicos del centro histórico.

La transformación de las casas de cartón y madera es bastante significativa, ahora sus edificaciones son con materiales formales y sus dimensiones doblan el tamaño de las originales.



En algunos casos, se ha intentado modernizar un poco el diseño, pero conservando algunos de los elementos originales.

Algunas de las construcciones han logrado representar los arcos y el corredor, lo más parecido posible al diseño de las casas del centro.







Colocar vistas de ladrillo en los arcos es una nueva adaptación de ellos, así como incorporar cercos de protección a la propiedad.

Las adecuaciones a los arcos en estas construcciones, tienen que ver con el imaginario del individuo, a lo largo de estas fotografías se pueden apreciar cómo este elemento varía de una casa a otra. Aquí se muestran también las columnas, que difieren un poco con las que se acostumbran a ver en las casas del centro.



Puede apreciarse en esta imagen, el comentario de la fotografía anterior, el tipo de arcos va cambiando, así como las columnas y las vigas que se encuentran en el techo, y que en este caso adornan el terminado el mismo.

Una vez más pueden apreciarse elementos más modernos; sin embargo, se mantienen los colores, el arco en la entrada, los diseños en la herrería del cerco, la vista en las ventanas, sigue siendo característico del centro histórico.



Algunas construcciones han logrado incluir los elementos más significativos de las construcciones antiguas. Esta casa incluye la mayoría de éstos, están presentes los arcos, las columnas, aunque reducidas de tamaño, las vigas en el techo, el empedrado en el costado e incluso la chimenea, además del tamaño de la casa. Se trata de una de las construcciones más detalladas y de grandes dimensiones de la periferia.



En la mayoría de las casas de la periferia, las adecuaciones que se realizan en ellas vienen después, es decir, conforme el individuo o la familia que la habita va instalándose y estableciendo su habitar, se van incorporando algunos tales como ampliaciones y reparaciones, etc. Aquí puede verse el anexo en la construcción, donde aún no se incorporan el resto de las ventanas ni las puertas.



Existen ciertas casas que sobresalen entre otras, más que nada por condiciones contrarias a las que podrían admirarse. El tipo de construcción que se aprecia en esta imagen, no es común en el centro de la ciudad, se trata aquí de exaltar y exagerar los elementos más característicos de las viejas casas.



La distribución de los espacios internos es importante cuando se trata de reproducir el imaginario que permanece sobre las casas antiguas. Los espacios de reunión y recreación al interior deben permanecer al frente, en las primeras habitaciones y deben estar iluminadas por grandes ventanas, donde también sobre salga la altura de sus techos y puedan apreciarse las vigas que comúnmente suelen colocarse al interior.

La presencia de los arcos, o los famosos portales, tiene una representación muy fuerte en la identidad del alamense, es por ello que en las casas de la periferia intentan reproducirlos, por ese sentido de pertenencia y de inclusión al centro de la ciudad.





Los muros de piedra al frente de la fachada de la casa, han ido cobrando fuerza y forma, actualmente es una modalidad entre las casas de la periferia, se trata de incorporar nuevos elementos al diseño frontal. Aunque se trata de diversificar el uso de la piedra, que ya había sido incorporado en el centro.

El diseño de los arcos se ha diversificado en las casas de la periferia, su estructura varía según los gustos y preferencias del individuo, pero también de los recursos y los materiales utilizados. En algunos casos, los diseños se le atribuyen a otras partes del país.





La libertad con la que cuentan las casas de la periferia en cuanto a la incorporación de los elementos simbólicos del diseño, se trata del color de la construcción. Mientras que en el centro deben respetarse los colores claros, en la periferia esto no es una regla, aunque algunos prefieren mantenerlos para conservar la imagen, existen también las que sobresalen por la intensidad del color que se utilizó.

Aún en una representación sencilla, no puede dejar de notarse. La permanencia de los elementos más simbólicos como los arcos y las columnas, han logrado permanecer en las construcciones más nuevas, pese a las remodelaciones y adecuaciones que se establecen.



La imagen muestra como la incorporación del empedrado en la fachada sustituye el color, incluso esto también se trata de una representación del centro, como ya se había señalado en las imágenes anteriores que corresponden a esas construcciones.

Aunque la piedra es un elemento que se había tomado en cuenta desde los años 50, cuando iniciaron las remodelaciones en las viejas casonas del centro, actualmente se ha diversificado su uso como instrumento de decoración y se ha extendido lo largo de la periferia. Incluso para el asombro de las mismas autoridades, quienes lo resaltaron en las entrevistas realizadas.



Una vez más la utilización de colores tan llamativos tiene presencia en la periferia, aunque hay que resaltar que no es algo común. Es preferible mantener la imagen lo más cercana posible a la que proporciona el centro de la ciudad.

La diversidad en la estructura de los portales ha variado tanto, que en algunas construcciones no se logra definir a qué propuesta se logra dar respuesta con ello.





La incorporación de los jardines y arbustos en la fachada frontal es primordial. No obstante, se trata también de uno de los elementos simbólicos más destacados en las casas alamenses.

En la imagen puede apreciarse otra de las variaciones que se han realizado acerca de los famosos portales de Álamos.



La integración de los elementos simbólicos es paulatina, la representación de la imagen del centro es un proceso que se va estableciendo conforme el individuo va construyendo la cotidianidad que traza su vida.

Algunas de las casas que aparentemente se encuentran terminadas y listas, permanecen sin habitarse como la que se muestra en la imagen, aunque esta situación es poco vista en esta zona de la ciudad.



Nuevamente, colocar el empedrado antes de la vista de la casa es una nueva adecuación a la fachada general de la construcción, que poco a poco va cobrando sentido.

Aún en el uso de la piedra se ha encontrado una diversificación en el diseño, en el que muestra en esta imagen es el que ha sido más utilizado.







De nueva cuenta, se puede apreciar aquí la utilización de ‘adornos’ en los portales, el ladrillo es el que más repite en este sentido.

Los diseños con elementos más modernos empiezan a cobrar sentido, sobre todo entre los individuos más jóvenes, sin embargo, no se deja de incorporar aquellos simbólicos que identifican a una casa de Álamos, como los portales en la entrada, las columnas y las grandes ventanas.



La distribución de la casa sólo la define el individuo, según las necesidades y preferencias de la familia, sin embargo, es importante en el sentido de la imagen que desea proyectar, importa en el sentido de lo que los vecinos puedan ver y captar acerca de la fachada.

Aún las nuevas construcciones siguen implementando los techos altos, portales, aunque con ciertas adecuaciones, y el uso de las vigas, como los más destacados.



Seguir anexando habitaciones, permite contar con una casa de gran tamaño, y esto le otorga un mayor nivel a la familia que la habita.

La incorporación de elementos como el cerco y los adornos de herrería están tomando fuerza en las casas de la periferia, proteger las propiedades pero de una manera más detallada ha sido prioridad durante los últimos años.





Lo que se muestra en la imagen, es lo que ha predominado en el uso de la piedra, se ha colocado como vista protectora antes de la construcción del diseño de la casa.

A lo largo de las ilustraciones se puede apreciar que no sólo se trata de representar el estilo arquitectónico de las casas, sino que también se intenta alcanzar las magnitudes de una construcción tal como las viejas casonas del centro.

Sin embargo, es necesario hacer notar también que las construcciones de las casas de la periferia cuentan con elementos particulares que no sólo dependen de los recursos económicos para la adquisición de los materiales, sino que asimismo se pretende implementar nuevos elementos que permitan otorgarle una identidad propia a estas casas.

Esta identidad a la que se refiere se desenvuelve a la par en la que las normas sociales no admiten igualar la historia que se narra en el centro histórico a través de sus casas. Por lo que las casas de la periferia, han añadido nuevas metáforas, sin desprenderse de las ya establecidas, que les permiten distinguirse de las primeras, refiriéndose a las del centro.

Sin embargo, esta identidad no necesariamente se contrapone con la que ha sido implementada histórica y socialmente, sino lo que se busca es imprimir características singulares a través de ajustes entre los diseños, en lo que respecta a la periferia, estos nuevos elementos agregados han cobrado fuerza y se han ido reproduciendo a la par de las

nuevas construcciones. Su reconocimiento ha tenido eco por las autoridades locales, quienes ya le han atribuido su implementación.

Esto último se refiere principalmente a efectuar pequeñas adecuaciones al estilo alamense, entre ellas se encuentran, como se puede apreciar, la introducción del uso de la piedra para la barda y fachada frontal de la casa, las rejas también en el frente, la versión personalizada de los arcos y/o portales frontales, el corredor que en éste caso ya no queda en el patio interior, sino que se traslada al frente de la casa.

En cuanto a los elementos que se mantienen en esta representación se encuentran los jardines, los pilares, ventanas alargadas, y las vigas que en la mayoría de los casos sólo se trata de un adorno, ya que no emplean ninguna función de soporte.

Lo que se busca es que el diseño de las casas de la periferia sea reconocido por las autoridades como parte de la comunidad, aunque en alguna medida éste diseño tenga su origen en el ya establecido, se intenta implementar algo nuevo en base a lo viejo porque de alguna manera no puede verse más allá de la imagen reproducida por la historia. Se trata entonces, aún con nuevo elementos, de seguir siendo lo mismo de antes.

## CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES

Esta investigación se centró en explorar, definir, estudiar y analizar las condiciones de habitabilidad presentadas en la periferia de una localidad bajo el marco de un programa federal que busca detonar la región en el ramo del turismo.

El camino que se tomó para abordarla fue a través del estudio de la casa y la imagen de ésta, como aquéllas dimensiones que permiten establecer en un determinado entorno la habitabilidad, y las condiciones que de ahí se desprenden, sin olvidar que éstas se encuentran muy ligadas al bienestar y la calidad de vida del individuo.

La forma en la que está estructurado este capítulo intenta mostrar no sólo el recorrido del estudio, sino también todos aquellos descubrimientos que desafiaron pero sobre todo que aportaron y resolvieron el problema de investigación.

### 5.1 Las primeras impresiones

Al realizar los primeros recorridos en la ciudad de Álamos, siendo ésta el estudio de caso, se encontró que abordar el tema de la vivienda social bajo los términos conceptuales que se han venido trabajando desde años atrás no resultaría un asunto propio de tratar. En primer lugar, las características socio demográficas y físicas de la localidad no permitieron una investigación con nociones tan técnicas como una evaluación, tal y como lo fue la intención original.

En segundo lugar, el carácter rural que define a las condiciones físicas de la ciudad así como a las relaciones sociales que se presentan, exigió un abordaje más complejo que requirió entrar en el estudio de las subjetividades.

Después de un arduo camino de ida y vuelta en las exploraciones y aproximaciones, la casa y la imagen resultaron las dos dimensiones de análisis que conformaron el triángulo propuesto para el estudio de la habitabilidad.

A través de esta triangulación se determinó que la imagen de la casa de Álamos, representada por las viejas casonas del centro histórico, simboliza la identidad del alamense, su referencia acerca de la ciudad natal, así como la incorporación a la comunidad local.

Todas éstas se desenvuelven al paso en el que el individuo despliega su casa en el imaginario heredado por las normas sociales de su localidad, y en el que las metáforas representadas en el diseño de sus fachadas adquieren un valor agregado al mismo tiempo en el que éstas se van reproduciendo en la periferia de la ciudad.

## 5.2 Recapitulación de los hallazgos

El señalamiento acerca de las condiciones de habitabilidad tuvo que ver básicamente con los nuevos espacios habitables de la ciudad, que se remiten específicamente a las tres colonias localizadas en la periferia. Dos de ellas surgieron como asentamientos humanos irregulares.

Y en el estudio la habitabilidad, convergen como dimensiones de análisis paralelas la Casa y la Imagen. En lo que respecta a la primera, a propósito del estilo arquitectónico y las superficies de las casas que ya se abordaron en el capítulo anterior, la investigación ha reconocido que en la ciudad de Álamos existen tres tipos de arquitectura, las cuales han sido marcadas por las clases sociales que identifican a cada una de ellas en la localidad.

En primer lugar, se trata de las viejas casonas del centro, aquellas que representaron a la población más adinerada en los tiempos en que las minas encontraron su máximo

esplendor, son las casas más ostentosas, con arcos y realces en las puertas, con prominentes columnas, con finos diseños de herrería en sus ventanales, balcones enrejados, etc.

En segundo lugar, existen las que se han presentado en los primeros barrios alrededor del centro, son casas grandes pero sin tantos detalles, en sus puertas los resaltes de mezcla se realizan sin los finos acabados, sin molduras, ni otro tipo de elementos, aunque mantienen los jardines, éstas casas se definen por cercar los predios donde se edifican, y están delimitadas por una clase social media.

Y por último están las casas de la periferia, donde la representación de las casas del centro se encuentra en desarrollo, aunque definidas por una arquitectura más sencilla, no dejan de lado los arcos, las vigas, las columnas, las molduras y las vistas, estas casas presentan una serie de cambios definidas por el tipo de materiales, los costos y las dimensiones del espacio, pero intentado simbolizar la imagen que el habitante y/o visitante obtiene al admirar las casas del centro.

Pese a que las autoridades locales mucho han tenido que ver con esta representación que ha obtenido un lugar en la periferia, gracias a sus recomendaciones en las cartas de asignación de los predios, mantienen un fuerte discurso que consiste que no se puede incorporar la fachada original del centro en la periferia, porque se mezcla la historia y ésta debe respetarse hasta en las distintas fachadas, en las distintas arquitecturas. Deben respetarse los elementos históricos y emblemáticos de la ciudad.

En la cuestión de la imagen, los habitantes de la periferia intentan imitar la arquitectura del centro, aunque en algunos casos esto se haga humildemente debido a la introducción de materiales de bajo costo, lo que se ha interpretado como un intento de inclusión social, cuidando también, en la mayoría de los casos, los colores más emblemáticos del lugar.

Detonar no sólo la imagen arquitectónica, sino todavía la imagen que tienen que ver con la belleza natural y que ha caracterizado a la ciudad, se trata de incluir además sus jardines con las coloridas bugambilias, los árboles frutales, los huertos, etc. La implementación de éstos elementos simboliza la imagen exterior de la casa alamense, la que se ha heredado por la sociedad históricamente.

Se trata más que nada de reconocer que a través de estas representaciones, lo que intentan es sentirse parte de la localidad, significa para el individuo su identidad y el orgullo de ser y representar su ciudad, aunque si bien es cierto, las metáforas de esta representación han logrado marcar la distinción de las clases sociales.

Esta distinción ha tenido mucho que ver en la segregación de los espacios, el aislamiento que ha sufrido la periferia desde sus inicios ha logrado mantenerse en la actualidad, presentándose así características de exclusión social, pese a los trabajos realizados por las autoridades locales gracias a la implementación de ciertos recursos para el desarrollo.

La brecha que separa al centro y la periferia de la ciudad, se mantiene presente no sólo por la distancia entre los entornos sino también por la infraestructura y el equipamiento, así como por la imagen que cada uno de ellos presenta a través del estilo arquitectónico y el tipo de actividades que los definen.

El reconocimiento de esta segregación en el estudio de caso, permitió identificar y puntualizar a la pobreza y la exclusión social que presenta la periferia de Álamos. Los tres espacios aquí abordados muestran características de exclusión, de la que ya se hablaba, por la lejanía del centro de la ciudad y la falta de infraestructura óptima que permita un desarrollo equitativo.

El difícil acceso que presenta una de las colonias estudiadas, a pesar de las construcciones y/o remodelaciones de las casas ubicadas en esta área, no reflejan



precisamente un grado mayor de pobreza. Es decir, en escala de marginación no representa un nivel Alto debido a que las dimensiones y el estilo arquitectónico exigen una mayor inversión. No obstante en algunos casos los materiales de construcción son de bajo costo comparado con otro tipo de materiales y tecnologías.

En este sentido se encuentra desafortunadamente que la pobreza no es asunto exclusivo de las ciudades, sino de cualquier localidad por más pequeña que se considere, y es un hecho que no se ha superado a lo largo de la historia, por lo que ha sido un fenómeno de larga duración que tiene una consecuencia directa en las desigualdades sociales.

La lucha de los pobres o los que menos tienen por el acceso a un techo, a una casa, reconoce la existencia de las adversidades que les ha tocado vivir. Tener una casa, es un derecho humano que permite la existencia del individuo en el espacio, en ella se construye el hogar, la morada, el refugio y el abrigo, y el hecho de que ésta no se encuentre en condiciones dignas significa postergar los derechos decretados por los organismos internacionales, como ya se mencionó anteriormente.

Por lo tanto es necesario hacer notar aquí que los resultados de este estudio muestran que en la actualidad, el municipio de Álamos enfrenta dificultades en lo que respecta a la impartición de recursos para zonas con déficit de infraestructura, como la periferia.

En este asunto mucho han intervenido las instancias encargadas de destinar este tipo de recursos, por su parte en México, el Consejo Nacional de Evaluación (Coneval) identifica y señala a aquellas localidades con estándares de marginación, sus reportes marcan un indicio a la federación para consignar los mismos recursos a los gobiernos locales.

En lo que ha esto último se refiere, esas disposiciones han logrado afectar directamente a la periferia de la ciudad que aún está señalada con niveles de marginación, sin tomar en

cuenta que permanece en constante evolución, se tratan de aspectos que caracterizan a una ciudad dual<sup>28</sup>, pero que sin duda, han permitido la transformación de su espacio.

A través de los recursos dispuestos por estos señalamientos, se instauran programas creados por la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), que son elaborados a raíz de datos estadísticos producidos por el Censo y el Conteo de Población llevados a cabo cada cinco y diez años respectivamente, donde el Inegi catalogó en 2010 con pobreza extrema a ciertas localidades del municipio de Álamos, incluida la periferia de la ciudad, pero en el que ya se han detonado ciertos recursos para optimizarlas.

Aunque sin duda, existen oportunidades por mejorar la calidad de vida gracias a esas inversiones, se han dejado de lado a otros sectores con mayor necesidad donde esos recursos representarían la oportunidad de sobrevivir en la región.

Entre éstos programas de Sedesol se encuentra el Fondo de Infraestructura Social Municipal (Fismun) que otorga recursos<sup>29</sup> para todos los municipios del estado, de los cuales a la localidad le correspondieron 20 millones de pesos que no han sido suficientes para las obras que se requieren en la ciudad, pero se trata también de obras que no fueron permitidas, debido a que este Fondo designa los recursos a trabajos ya estipulados por la federación y señalados en el mismo programa.

Es por eso que en las restricciones que se presentan en el rubro mucho tienen que ver con el análisis que elaboran las instancias federales encargadas de las estadísticas, porque

---

<sup>28</sup> Al revisar el término de ciudad dual, se encontró con el análisis que realiza Manuel Castells (1995) acerca del término, aunque su enfoque va más allá y trata de ahondar a través de la era de la información, para este trabajo, se intentó señalar que una ciudad dual es aquella que presenta dos fenómenos urbanos en un mismo espacio, por un lado, se trata de la industrialización que caracteriza a la urbe, donde se dan todas aquellas relaciones laborales y la sociedad que en ella se desarrolla presenta condiciones de vida más favorables, en cuanto a ingresos y equipamiento urbano. Sin embargo, la contraparte se trata de zonas con poca urbanización, sin nada o muy poca infraestructura, con escasos o nulos servicios básicos, con una sociedad con ingresos mínimos que provienen, en su mayoría, de los trabajos realizados para quienes habitan en el primer plano de la ciudad, se trata de un espacio con necesidad de demandar mejores oportunidades de bienestar, donde la vivienda, el empleo, la salud y la educación son primordiales.

<sup>29</sup> Se trata de una cantidad fija para cada uno de los municipios, independientemente de su extensión y el tamaño de su población, por lo que no se tratan de recursos destinados para el desarrollo, sino de repartir presupuestos ya asignados a los programas.

en el tiempo de espera entre un conteo y otro los resultados cambian, y sin embargo, parece que este punto no es tomado en cuenta en la aplicación de los programas.

Además, hay que añadir que pareciera que en estos programas no se consideran las dimensiones, las características, ni las necesidades de las comunidades, sobre todo de aquellas que se dedican al impulso del turismo y que ocupan cierto tipo y nivel de infraestructura.

No obstante, se trata de recursos necesarios en distintas zonas de la localidad, algunas de nueva creación y/o de constante transformación, por lo que su inversión en estas áreas de la ciudad no son precisamente las que son definidas desde el gobierno federal, es entonces que los proyectos y/o programas de mejoramiento y desarrollo para estos espacios, por parte del gobierno local, se quedan sin realizarse por no tener el capital suficiente para ello.

Por lo que las obras, medidas y trabajos realizados por las autoridades locales en cuestión de infraestructura y equipamiento han quedado limitados gracias a los lineamientos de diversos programas federales, los recursos que provienen de éstos llegan destinados para un fin distinto a lo que el gobierno municipal necesita.

Las dependencias municipales encargadas de poner en función las inversiones de estos programas, suelen entrar en debate cuando se trata de seleccionar dónde y en qué se utilizaran dichos recursos. Comúnmente, éstos se empujan para la introducción de agua potable, alcantarillado y drenaje, así lo manifestó el Ing. Martín Robles, Director de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural del H. Ayuntamiento de Álamos.

Su argumento no sólo quedó ahí, sino que asimismo exteriorizó su descontento y también el de la mayoría de los funcionarios públicos con este tipo de decisiones, si bien es cierto que se trata de obras de primera necesidad, mencionó que hay otro tipo de acciones más apremiantes que deberían tomarse en cuenta para el desarrollo de la localidad,

argumentando que “...los habitantes no pueden comer de esos servicios [alcantarillado, agua potable, drenaje, pavimentación, etc.], en realidad lo que se necesita es la generación de empleo, con esto, se construyen casas más bonitas, comen mejor, visten mejor, viven mejor, etc.”.

La especulación que esto deja es que la extensión de la mancha urbana de la ciudad ha significado la consolidación de una periferia en constante evolución, su caso no fue muy diferente a los que suelen presentarse a lo largo de todo el país e incluso de otros países, ya que como en muchos lugares, los líderes sociales han jugado un papel importante en la formación de estas colonias.

Los individuos que suelen iniciar estos espacios son siempre motivados y guiados por aquellos que toman el mando en la participación social de una comunidad. Y que funcionan, más que nada cuando no existen los recursos suficientes para comprar una casa en el mercado habitacional tradicional, y cuando las opciones existentes de este mercado no suelen incluir a la población de ingresos mínimos.

La solución siempre ha sido para estos casos el asentamiento irregular, estas situaciones han logrado representar casi siempre una oportunidad de trabajo para aquellos que se desempeñan como líderes, no sólo por el movimiento urbano que alcanzan a conformar, sino también por los ingresos que les proporcionan la venta de los predios, ya que en su mayoría son ellos mismos quienes establecen los costos del suelo en estas zonas.

Sin embargo, a pesar de la demanda y exigencia al gobierno local por la creación de espacios habitables en la ciudad, las colonias de la periferia aquí señaladas aún presentan un 30% de terrenos baldíos, incluidos los que ya se encuentran asignados desde hace años, pero que han permanecido sin algún tipo de construcción.

Se trata entonces, para las autoridades locales, de un negocio de acaparamiento de terrenos por individuos que se encargan de buscar y gestionar apoyos económicos por parte del gobierno, de los cuales algunos le han correspondido a quienes provienen en su mayoría de las zonas rurales cercanas a la ciudad.

Una vez regularizados estos espacios se procedió a la introducción de los servicios públicos básicos de una manera paulatina, siendo la colonia Bicentenario la que más trabajo ha necesitado por ser la de más reciente creación. Por su parte, la colonia 11 de octubre (Norbert) avanzó en un 89%, y la colonia Nuevo Amanecer ya ha alcanzado el 90%, se ha intentado otorgar una mayor plusvalía a la zona.

A pesar de ello, existen obras que necesitan concretarse en el tema de equipamiento, finalizar con el alumbrado público que además permita la instalación de otro tipo de iluminación, y la disposición para aumentar la cantidad de recolectores de basura.

Estas colonias cuentan con accesos complicados por lo que en algunas zonas se requiere invertir para solucionar el problema, la construcción de escalinatas podría remediarlo momentáneamente hasta que existan recursos para invertir en una infraestructura que considere la adecuada planeación en este aspecto.

En lo que respecta a la pavimentación, los barrios inmediatos al centro se han modernizado con este servicio a través de la inversión de cierto tipo de materiales que le brindan un aspecto más estético por tratar de conservar la imagen de pueblo mágico. Pero en cuanto a la periferia se refiere, aunque empiezan a asomarse este tipo de inversiones, el tema se ve como la última etapa de los servicios básicos de una colonia, y cuando éste se ha introducido ha logrado convertirse en una de las motivaciones de remodelación y manutención de la casa.

A todas estas cuestiones que son necesarias retomar es importante sumarle la falta de un transporte público que no funciona, lo cual logró dejar el asunto en manos de particulares que han intentado implementar el servicio, tales como taxis, combis, vans, etc., pero que debido al costo del mismo y la manutención de las unidades, no ha podido consolidarse.

Por lo que las autoridades le han apostado a que existe una apatía de la población por no usarlos, a pesar de ser necesarios debido a las distancias que existen entre estas colonias y el centro donde se realizan todas las actividades comerciales.

Es por eso que el discurso de los funcionarios públicos ha dejado muy en claro que este no es servicio costeable, aunque a pesar de ello, reconocen que sería de ayuda para las tres colonias que aquí se han abordado, se trata de los tres espacios más alejados del centro de la ciudad.

En lo que a esto último se refiere, el individuo de la periferia ha llevado a cabo distintas prácticas que le han permitido apropiarse del espacio que habita, entre éstas se encuentran las acciones realizadas ante el gobierno local por la exigencia de espacios habitables, y posteriormente, la regularización de los mismos a través de manifestaciones y asentamientos improvisados en el principal acceso a la ciudad.

Asimismo, la falta de operación del gobierno local por abastecer la demanda de servicios básicos ha llevado a los habitantes a costear los gastos de introducción de éstos, gestiones que lograron convertirse en los hábitos cotidianos para apropiarse y sentir su entorno, los avances logrados en la periferia en cuestión de equipamiento se han otorgado a cargo de las solicitudes presentadas por los individuos.

Así también como infraestructura en materia educativa, logrando el establecimiento de un preescolar y una estancia infantil-guardería, que permite atender a los menores de los tres espacios abordados.

Estos hábitos no solo se remiten a operaciones por lograr espacios con sustentabilidad, sino también tienen que ver con el estilo de vida que ahí se desenvuelve como el tránsito que despliegan hacia el centro para las actividades cotidianas, esta ruta que emprenden cada día caminando para dejar a los hijos más grandes a la escuela, hacer las compras, ir al trabajo, e incluso para establecer relaciones sociales con quienes viven en el centro y los primeros barrios. Éste trayecto ha trazado la cotidianidad de la vida en la periferia.

Los datos que han sido señalados aquí contrastan con lo que la localidad representa para el programa Pueblos Mágicos, una de las razones para incorporarse a dicho programa fue el catálogo de monumentos históricos con el que cuenta el municipio, el cual ha sido resaltado durante los últimos diez años a raíz de PM.

Esto derivó en la divulgación de trabajos especializados en turismo con el fin de analizar los distintos enfoques que de PM se desprenden, en la discusión que estos estudios han provocado existen diversas conclusiones entre quienes han abordado a la localidad desde múltiples vertientes, donde señalan incluso que su cercanía con Cosalá y algunas otras localidades con el mismo nombramiento le han otorgado esa influencia colonial.

Estas apreciaciones se han confrontado con los propios argumentos de habitantes y funcionarios municipales, que le atribuyen a la localidad su denominación al considerarla como la única ciudad colonial en el Estado de Sonora.

Tal y como se abordó en la primera parte de este estudio, el programa Pueblos Mágicos ha permitido ser la vía de inversión para distintas obras de embellecimiento de las localidades destinadas con el objetivo de ser una atracción turística viable no sólo para el turismo nacional, sino también internacional. En este caso las inversiones han sido paulatinas desde la inclusión al programa, y algunas de ellas se solicitaban antes de la designación, debido al tipo de turismo que recibe.

No hay que olvidar que la historia de la localidad ha mostrado que el turismo extranjero correspondió, sin duda, a la llegada de Mr. Alcorn a la ciudad, así como a la visión de negocios que percibió al ver las viejas casonas que se ubican en el centro histórico de la ciudad.

Parte de las inversiones que un programa de desarrollo turístico de esta magnitud señala, se basan específicamente en detonar la imagen del lugar, lo cual ha sucedido en los distintos puntos del país, pero en el caso de la ciudad de Álamos, estas inversiones han estado destinadas a diferentes obras de remodelación en la ciudad.

Entre ellas han destacado los trabajos de construcción y remodelación en el mirador, el alumbrado público en el primer cuadro del centro histórico con lámparas led, así como la iluminación de la iglesia, la construcción del andador principal de la ciudad que abarca desde la entrada hasta el centro, etc.

Todo ello con una inversión total de 16 millones de pesos, durante los últimos tres años solamente, que sumados a modificaciones anteriores desde que se obtuvo el nombramiento, han dado un total de 48 millones de pesos a lo largo de diez años dentro del programa Pueblos Mágicos. Por lo que se trata de un proceso que sólo se ha detonado en el primer cuadro de la ciudad, sin tomar en cuenta las áreas que quedan en los límites de éste, aunque aún con deficiencias que podrían solventarse.

Existen otras propuestas por parte de las autoridades locales que consideran deberían depender de los recursos del programa ya que se tratan de atracciones turísticas. Por ejemplo, la creación de andadores en otras entradas a la ciudad, una ruta exclusiva para bicicletas, paseos a caballo, tirolesa, etc., en fin, otro tipo de actividades que permitirían ampliar las posibilidades de actividades para el turismo.



Es decir, las autoridades locales extienden la solicitud a los lineamientos de PM, para que sus inversiones amplíen las oportunidades de desarrollo y con ello permitan incrementar el atractivo turístico, lo cual provocaría más entrada de recursos para los habitantes del lugar considerando las actividades comerciales que ya se han detonado.

### 5.3 Las recomendaciones finales

Coincidir en que si bien el turismo significa una rehabilitación en la economía municipal, sobre todo en municipios con actividades económicas temporales como las primarias en este caso, también es acordar que en la cuestión territorial sus efectos no son uniformes, las inversiones que se destinan para proyectar turísticamente una localidad, puede tener efectos no tan propios en otras zonas de la misma.

Es por eso que es necesario hacer hincapié en este tipo de cuestiones, porque no son indicadores meramente de un centro histórico o de un pueblo mágico, sino que la infraestructura y el equipamiento deben responder a las necesidades que una comunidad determina, así como la arquitectura no es una cuestión de exclusividad sino también una cuestión de habitabilidad.

Y fue por ello que la propuesta central en esta investigación consistió en señalar que la Casa, la Imagen y el Bienestar suponen la solución para definir las condiciones de habitabilidad que se presentan en este tipo de localidades turísticas. Donde la casa simboliza la identidad del individuo y es esta identidad la que permite la valoración de la localidad, así como su inclusión en la comunidad.

La imagen es la representación de la localidad en el espacio propio, el éxito en la apropiación de éste consiste en detonar el imaginario que la sociedad ha establecido a lo

largo de la historia. La proyección de este conjunto determina el tipo de turismo que se formaliza, porque en una localidad turística, éste es el producto a vender.

El Bienestar permite analizar todos aquéllos elementos que intervienen en la calidad de vida, específicamente se habla del equipamiento urbano y los servicios básicos que lo componen, éstos no sólo permiten otorgarle sentido a la habitabilidad, sino también identificarla y reconocerla en cada localidad que se estudie.

En la búsqueda por establecer esa habitabilidad en la localidad, se dio paso a la formación de la periferia gracias a la consolidación de nuevos espacios habitables que durante los últimos diez años han concordado con el despunte de las inversiones en el centro histórico de la ciudad, sin embargo, esto también ha logrado poner en evidencia las limitaciones de PM para detonar el desarrollo de la región.

Y es que, durante los últimos años el municipio ha dependido en gran medida de las actividades terciarias como el comercio y los servicios que gracias al turismo se han desarrollado, conforme este proceso avanza, la localidad ha ido adquiriendo vida propia por los efectos que esto ha acarreado en la vida diaria de la comunidad.

Esto también tiene que ver con la población que ha migrado de otras comunidades, del mismo modo estos nuevos habitantes han inyectado a la localidad ciertos hábitos que no eran propios de ella. Por un lado, ha dejado de ser una localidad pacífica, lo que ha alejado un poco a las inversiones privadas de gran magnitud para depender del turismo local; y por otro lado, el estancamiento de las actividades primarias que poco se han modernizado.

De ahí que las principales aportaciones tienen que ver con las reflexiones que fueron desplegándose a la par del proceso de transformación que caracterizó a la investigación. En este sentido, la localidad presenta la necesidad de mayores oportunidades en la participación para la elaboración de la legislación y planeación de sus programas sociales.

Por lo que es evidente pues, la premura por instruir al gobierno local en la confección de un diagnóstico municipal que muestre evidencia del desarrollo humano, las escalas de marginación y la señalización de las carencias más apremiantes.

Esto permitirá a la autoridad local establecer una visión que admita producir los planes de desarrollo urbano y turístico, que no sólo vislumbren una región más equilibrada, sino que consientan evitar el surgimiento de asentamientos humanos irregulares.

Es primordial para el desarrollo de una localidad que cada predio que la conforma cuente con un título de propiedad, porque la falta de éste aprueba la proliferación de estos espacios, y mientras no exista este registro ante la instancia correspondiente no puede existir por lo tanto un título, por lo que el acceso a una seguridad jurídica con todo lo que eso conlleva no sería viable.

La construcción tanto de una planeación de desarrollo urbano como de desarrollo turístico, definirá qué tipo de inversión es necesaria y donde deberá implementarse en primer plano, desde aquellas de infraestructura básica como las de equipamiento urbano, pero que sin duda, estén localizadas y determinadas directamente a los individuos.

Así como a las áreas que se encuentran en constante transformación, donde también los hábitos y las costumbres cambian. Trasmutando asimismo a las localidades, a las comunidades, y con esto a las sociedades que las conforman.

Finalmente, estas son las apreciaciones que ponen en evidencia que en la búsqueda por el desarrollo de las pequeñas regiones, las políticas sociales reinterpretadas en México, no proponen programas que incluyan dimensiones de análisis que permitan un diagnóstico apropiado en el estudio de las localidades.

Es indispensable entonces, recurrir a los estudios y recomendaciones elaboradas por los especialistas en temas urbanos y sociales, sus análisis revelan a la luz las problemáticas que

enfrentan los gobiernos en la elaboración de estas políticas sociales, y sus recomendaciones desde otra mirada no oficial podrían otorgar el balance a las normatividades a las que están sujetas los políticos.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, Miguel Ángel. (2000). "Uso del espacio e identidad del lugar en Valle de Chalco", en D. Hiernaux, A. Lindón y J. Noyola, *La construcción social de un territorio emergente: el Valle de Chalco*. México: El Colegio Mexiquense, pp. 273-288.
- Alcalá Pallini, Laura. (2007). Dimensiones urbanas del problema habitacional. El caso de la ciudad de Resistencia, Argentina. *Boletín del Instituto de la vivienda INVI*, 22(59), 35-68.
- Alguacil Gómez, Julio. (1998). *Calidad de vida y praxis urbana –Nuevas iniciativas de Gestión ciudadana en la periferia social de Madrid-*. Universidad Complutense, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Madrid España.
- Allen, Barbara. (2003). "Les relations entre le dedans et le dehors. La construction du sens de chezsoi dans les quartiers d'habitat social", In: Collignon, B. et JF. Staszak (dir.), *Espaces domestiques: Construire, habiter, représenter*, París: BREAL.
- Almada, Karina. (2006). *Álamos, pueblo mágico*. Editorial Garabatos, Hermosillo Sonora México.
- Améndola, Giandomenico. (1984). *Uomini e Case*. Dédalo, Bari.
- Andrade, Karla. (2012). Exclusión social y emigración en el ejido de San Pablo. México: UAT-Porrúa.
- Augé, Marc. (1992). *Non-lieux. Introduction à une anthropologie de la surmodernité*. París: Seuil. En español (1995), *Los "no" lugares, espacios del anonimato*. Barcelona: Gedisa.
- Bachelard, Gaston. (1992). *La poética del espacio*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, Col. Breviarios, núm. 183.
- Baeza, Manuel Antonio. (2000). *Los caminos invisibles de la realidad social: ensayo de sociología profunda sobre los imaginarios sociales*. Santiago: Sociedad Hoy - RIL.
- Bailly, Antoine y Hubert Beguin, (2000). *Introducción a la Geografía Humana*. Madrid: Masson, S.A.
- Balslev Clausen, Helen y Mario Velázquez García. (2008). "La posición social y espacial en una ciudad turística. Las luchas simbólicas de Álamos, Sonora". En *Topofilia*,

*Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales*. Hermosillo: El Colegio de Sonora, I.

Barros, Claudia. (2006). “La ciudad en el campo: nuevas ruralidades y lugares rururbanos”, en Nogué Juan y Juan Romero (editores), *Las otras geografías*. Valencia: Editorial Tirant le Blanch, colección crónica, pp. 325-338.

Ben Altabef, Clara. (2003). “La cuestión de la identidad en las prácticas profesionales y la enseñanza en el campo de la arquitectura”. En: *Congreso Latinoamericano de Educación Superior en el siglo XXI*. San Luis: Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis, Argentina.

Bentley, Ian, Alan Alcock, Paul Murrain, Sue Mcglynn, & Graham Smith. (1985). *Responsive environments, a manual for designers*. *The Architectural Press*.

Berdoulay, Vincent. (2002). “Sujeto y acción en la geografía cultural: el cambio sin concluir”, en *Boletín de la AGE*, núm. 34, pp.51-61.

Berdoulay, Vincent y Nicholas Entrikin. (1998). “Lieu et sujet: perspectives théoriques”, en *Espace géographique*, núm. 2, pp.111-121.

Bifani, Patricia. (1997). *Medio Ambiente y de Desarrollo*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

Boulding, Kenneth. (1961). *The Image*. Michigan: University Michigan Press. An Arbor.

Bourdieu, Pierre. (2009). *El sentido práctico*. México: Siglo XXI.

Brock, Dan. (1995) “Medidas de la calidad de vida en el cuidado de la salud y la ética Médica” (Cap. 8) En: Sen, A; Nussbaum, M. (1993). *La calidad de vida*. México: Fondo de Cultura Económica.

Brown, Enrique. (1988). *Otra arquitectura en América latina*, México, G. Gili, p. 10.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2006). *Ley de Vivienda*. Secretaría General. México.

Carrion, Fernando. (1987). *Quito, crisis y política urbana*, Quito: CIUDAD.

Cassigoli, Rossana. (2010). *Morada y memoria. Antropología y poética del habitar humano*. México: UNAM-Gedisa.

- Castells, Manuel. 1995. *La ciudad informacional*. Madrid: Alianza Editores.
- Castoriadis, Cornelius. (1985). *La institución imaginada de la sociedad*. Barcelona: Tusquets. 1ra. Edición.
- Castro, María Eugenia. (1999). “Habitabilidad, medio ambiente y ciudad”. 2º *Congreso Latinoamericano: El habitar. Una orientación para la investigación proyectual*. México: Universidad Autónoma Metropolitana. Buenos Aires, Argentina.
- Cédulas de información municipal del PDZP, en: [www.microrregiones.gob.mx](http://www.microrregiones.gob.mx). Consultado el 02/08/2012.
- CEHAP. (1998). *Vivienda y hábitat, claves en el tejido de ciudades: diagnóstico, líneas estratégicas y proyectos estratégicos*. Medellín: Centro de Estudios del Hábitat Popular, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Arquitectura.
- Celemín, Juan Pablo. (2007). “El estudio de la calidad de vida ambiental: definiciones conceptuales, elaboración de índices y su aplicación en la ciudad de Mar del Plata, Argentina”. *Revista Hologramática*, Año IV, Vol. 1, N° 7, p. 71-98.
- Cloke, P. (2000). Rural; en Johnston, R. J., D. Gregory, G. Pratt y M. Walls, *The Dictionary of Human Geography*. Oxford: Blackwell.
- COESPO. 2010. *Álamos. Indicadores Demográficos y Sociodemográficos 2010*. En línea: <http://coespo.sonora.gob.mx/docs/documentos/003%20%20Alamos.pdf>
- Coleavidas, F., y Salas, J. (2005). “Por un plan cosmopolita de habitabilidad básica”. *Boletín del Instituto de la vivienda INVI*, 20 (53), pp. 226-229.
- Comisión Nacional de Fomento a la Vivienda. (2001). *Programa Sectorial de Vivienda 2000-2006*. México.
- Comisión Nacional de Vivienda. (2008). *Programa Nacional de Vivienda 2007-2012. Hacia un desarrollo sustentable (versión ejecutiva)*. México.
- Conferencia Europea Ciudades por los Derechos Humanos. (2000). “Carta Europea Salvaguarda de los Derechos Humanos en la Ciudad”. Artº. 16. Saint Denis.
- Corbalá Acuña, Manuel Santiago. (1989). *1968. Álamos de Sonora*. México: Gobierno del Estado de Sonora.

- Cruz Rodríguez, María Soledad. (2001). Propiedad, poblamiento y periferia rural en la zona metropolitana de la Ciudad de México. México: RNIU-UAM Azcapotzalco.
- Dardel, Eric. (1990). *L'homme et la terre: Nature de la réalité géographique*, París: Editions du CTHS. (1ra. Edición 1952).
- Dasgupta, Partha. (1988), "Trust as a commodity", en Gambetta, D (ed), *Trust, making and breaking cooperative relations*, Blackwell, Nueva York.
- De la Rosa Erosa, Eduardo. (2012). *Introducción a la teoría de la arquitectura*. México: Tercer Milenio.
- De Schiller, Silvia. (2001). "Forma edilicia, transformación urbana y sustentabilidad". *Joint Centre for Urban Design, Oxford Brookes University, United Kingdom*.
- Delgado de Bravo. M., y Failache, S. (1993). "El concepto de Calidad de Vida: una revisión de su alcance y contenido". *Revista Geográfica Venezolana, N°34*.
- Diccionario de la lengua española (2005). Madrid: Espasa-Calpe S.A., en <http://www.wordreference.com/definicion/fulltext.asp?w=habitabilidad&search=exact&B=Buscar>
- Diener, Ed. (1984). "Subjective well-being". *Psychological Bulletin*, 95, 542-575.
- Dirección General de Planeación Estratégica y Política Sectorial. (2012). *Programa de Turismo Sustentable en México*. México.
- Echeverría, María Clara. (2002). *Usos del término Hábitat*. Conferencia Maestría en Hábitat Universidad Nacional, Bogotá.
- Eliade, Mircea. (1979). *Imágenes y símbolos*. Madrid: Editorial Taurus.
- Elizagarate, Victoria de. (2002). "La planificación del marketing estratégico en ciudades y metrópolis transfronterizas: el modelo de la Eurociudad vasca Bayona-San Sebastian". *Eusko news& Media*.
- Enciso S. (2005), ¿Habitar y habitabilidad = placer? En *Dialogando Arquitectura*, N°3, México: Colegio Académico de la licenciatura en Arquitectura UNAM.



Entrevista a Rosario Álvarez, Coordinadora de Turismo Municipal del H. Ayuntamiento de Álamos, 2012-2015, realizada por Irma Dennia Hernández y Danna Lara. 05 de abril de 2013.

Entrevista a Juan Carlos Holguín Balderrama, Cronista de la ciudad de Álamos, realizada por Irma Dennia Hernández y Danna Lara. 06 de abril de 2013.

Entrevista a Dora Alicia Morales, Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Álamos, 2012-2015, realizada por Irma Dennia Hernández, 07 de abril de 2013 y 18 de agosto de 2015.

Entrevista al Ing. Martín Manuel Robles, Director de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural del H. Ayuntamiento de Álamos, 2012-2015, realizada por Irma Dennia Hernández, 18 de agosto de 2015.

Fernández, Roberto; Adriana Allen; Mónica Burmester; Mirta Malvares; Lía Navarro; Ana Olszewski y Marisa Sagua. (1999). *Territorio, Sociedad y Desarrollo Sustentable. Estudios de Sustentabilidad Ambiental Urbana*. Espacio Editorial, Centro de Investigaciones Ambientales, FAUD, UNMdP: Buenos Aires.

Foucault, Michel. (2002). *La hermenéutica del Sujeto*. FCE: Buenos Aires.

García, Brígida. (1988). *El desarrollo económico y absorción de fuerza de trabajo en México, 1950-1980*. México: CEDDU-El Colegio de México.

García Canclini, Néstor. (1997). *Imaginario urbanos*. Buenos Aires: EUDEBA.

\_\_\_\_\_. (1989). *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*, México, Grijalbo, p. 15.

García Ramón, María Dolores. y Mireia Balyna Ferré. (2000). *El nuevo papel de las mujeres en el desarrollo rural*. Barcelona: Oikos-Tau.

\_\_\_\_\_, Antoni Tulla i Pujol y Núria Voldovino Perdices. (1995). *Geografía rural*. Madrid: Síntesis.

García Téllez, Rosa María. (2009). "Turismo y patrimonio. Un enfoque sustentable". *Topofilia. Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales*. Centro de Estudios de América del Norte, El Colegio de Sonora. 1 de abril, vol. 1, núm. 3. Hermosillo.

- Garza, Gustavo y M. Schteingart. (1978). *La acción habitacional del Estado de México*. México: El Colegio de México.
- Gausa, Manuel. (2007). “Hacia una costa inteligente”. *Diario el País*. 1 de septiembre.
- Giglia, Ángela. (2012). *El habitar y la cultura. Perspectivas teóricas y de investigación*. México: Anthropos-UAM Metropolitana.
- Giménez, Gilberto. (1999). “Modernización, cultura e identidades tradicionales en México”, en *Revista Mexicana de Sociología*, México: UNAM, núm. 4, año LVI.
- Giraldo Isaza, Fabio. (2004). *Hábitat y desarrollo humano*. Bogotá Colombia: CENAC, UN-Hábitat, PNUD.
- Goffman, Erving. (1959). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires. Amorrortu Editores.
- Gómez Azpeitia, Gabriel. (2007). “Propuesta de acerca de la filosofía de la Facultad de Arquitectura y Diseño”. Universidad de Colima, 9 de marzo de 2007.
- González Romero, Daniel y Elizabeth Rivera Borrayo. (2009). “Los grandes proyectos urbanos como instrumentos de intervención: reflexiones sobre el imaginario y nuevos escenarios en la ciudad”. *Topofilia. Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales*. Centro de Estudios de América del Norte, El Colegio de Sonora. 1 de abril, vol. 1, núm. 3. Hermosillo.
- Guadarrama, Rocío. (2003). “Las paradojas actuales de la investigación cualitativa en ciencias sociales”, en Canales, A., S, Lerner Sigal (compiladores) *Desafíos teórico-metodológicos en los estudios de población en el inicio del milenio*. México: El Colegio de México- Universidad de Guadalajara-Sociedad Mexicana de Demografía.
- Guillén Lúgigo, Manuela; Blanca Valenzuela y Betina Minjarez Sosa. (2012). “Sentidos del lugar y construcción social del espacio urbano. Una aproximación conceptual”, Ponencia presentada en la 1ra reunión del Seminario Permanente de la Red Ciudad, Turismo e Imaginarios, Álamos, Sonora, 08, 09 y 10 de junio de 2012.
- Gumuchian, Hervé. (1991). *Representation setaména-gementduterritoire*. Varis: Económica.

- Hadjinicolau, Nicos. (1979). *Historia del arte y lucha de clases*. México: Siglo XXI Editores.
- Hall, Edward T. (1972). *La dimensión oculta*. México: Siglo XXI Editores.
- Haramoto, Edwin. (1999). “Vivienda Social, opciones para las familias y hogares más pobres”. *Boletín del Instituto de la Vivienda INVI*, 14(37), 90-101. [http://es.wikipedia.org/wiki/Habitabilidad\\_plaentaria](http://es.wikipedia.org/wiki/Habitabilidad_plaentaria) (19-03-2007).
- Harris, Marvin. (1990). *Antropología cultural*. Madrid: Alianza Editorial.
- Heidegger, Martín. (1985). *Construir, Habitar, Pensar*. Alción Editora. Eta. Edición.
- Hernández Quintana, Irma Dennia. (2010). *La vivienda social en una ciudad turística. El caso de Puerto Peñasco, Sonora, 2006-2009*. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales. Hermosillo: El Colegio de Sonora.
- Hernández Quintana, Irma Dennia. (2006). *Programas de vivienda aplicados por el Gobierno Municipal en la periferia hermosillense, 1997-2005*. Tesis de Licenciatura en Sociología. Universidad de Sonora. Hermosillo.
- Hernández Romero, Yasmín y Raúl Vicente Galindo Sosa. (2007). “El Concepto de intersubjetividad en Alfred Schutz”, en *Espacios Públicos*. Universidad Autónoma del Estado de México: 10 (20), pp. 228-240. Toluca.
- Hiernaux, Daniel y Alicia Lindón. (2006). “Geografía urbana: una mirada desde América Latina”, en D. Hiernaux y A. Lindón (Dir.), *Tratado de Geografía Humana*. Barcelona: Anthropos-UAM-I. pp. 95-128.
- \_\_\_\_\_. (2005). “Competitividad de las ciudades turísticas de México en el contexto global”, en Arce y otros, *Ciudades del Siglo XXI, ¿Competitividad o cooperación?* Miguel Ángel Porrúa. México.
- \_\_\_\_\_ y Alicia Lindón. (2000). “Una aproximación a la construcción social del lugar en la periferia de la ciudad de México”, en: Hiernaux, D; Lindón, A. y Loyola, J., *La construcción social de un territorio emergente: El Valle de Chalco*, México: El Colegio Mexiquense-Ayuntamiento del Valle de Chalco-Solidaridad, pp. 9-30.
- \_\_\_\_\_. (1993). “El concepto de espacio y análisis regional”, en *Revista Secuencia: Revista de historia y ciencias sociales*, nueva época. México: Instituto Mora. Núm.25, enero-abril. Pp. 89-110.

- Holcombe, Randall. (1995). *Public Policy and the Quality of Life: Market Incentives Versus Government Planning*, Greenwood Press.
- Hoyos Castillo, Guadalupe y Oscar Hernández Lara. (2008). “Localidades con recursos turísticos y el Programa Pueblos Mágicos en medio del proceso de la Nueva Ruralidad. Los casos de Tepotzotlán y Valle de Bravo en el Estado de México”. *Quivera*. Vol. 10. Núm. 2, Julio-Diciembre. Pp. 111-130. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Huber, Elena y Miguel Alberto Guérin. (2001). “Los cambios en las dimensiones semánticas de habitar”. En: Giordano L. y L. D’ Angeli. (Eds.). *El habitar, una orientación para la investigación proyectual*. Universidad de Buenos Aires - Universidad Autónoma Metropolitana de México, Unidad Xochimilco, p. 347-353. Buenos Aires. Disponible en Internet: <http://miguelguerin.com.ar/trabajosdeinvestigacion/loscambiosenlasdimensionessemánticas.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2010). Principales resultados por localidad 2010 (ITER).
- Javeau, Claude. (2000). “Lugares de memoria individuales y estructuración de las interacciones: acerca de los síndromes de Lamartine y de Proust”, en A. Lindón (Ed.), *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad*. Barcelona: Anthropos-El Colegio Mexiquense-CRIM. pp. 171-186.
- Kahn, Louis. (1965). *Forma y diseño*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Kopytoff, Igor. (1991). “La biografía cultural de las cosas: La mercantilización como proceso”, en *La vida social de las cosas: Perspectiva cultural de las mercancías*, Appadurai, A. (editor), México: Grijalbo, colección Los Noventa. pp. 89-122.
- Laborín, Ana Sylvia. (2004). “Redescubrimiento de Álamos” en *Memoria del XVII Simposio de la Sociedad Sonorense de Historia*, 22-27 de noviembre de 2004.
- Lakoff, George y Mark Johnson.(1995). *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid: Cátedra.
- Landázuri Ortiz, Ana Maritza y Serafín Mercado Doménech. (2004). “Algunos factores físicos y psicológicos relacionados con la habitabilidad interna de la vivienda”. En *Medio Ambiente y Comportamiento Humano*, Vol. 5, N° 1-2, p. 89-113. Disponible en Internet: [http://webpages.ull.es/users/mach/PDFS/Vol5\\_1y2/VOL\\_5\\_1y2\\_e.pdf](http://webpages.ull.es/users/mach/PDFS/Vol5_1y2/VOL_5_1y2_e.pdf)

- Lassonde, Louise. (1997). *Los desafíos de la demografía. ¿Qué calidad de vida habrá en el siglo XXI?* México D .F., Fondo de Cultura Económica, CRÍM-UNAM, PUEG e IIS-UNAM.
- Lefebvre, Henri. (1978a). *De lo rural a lo urbano*. Barcelona: Ediciones Península.
- Lefebvre, Henri. (1978b). *El derecho de la ciudad*. Barcelona: Ediciones Península.
- Lefebvre, Henri. (1972). *La vida cotidiana en el mundo moderno*. Madrid: Alianza Editorial.
- Levy, L. y Anderson L. (1980), *La tensión psico-social. Población, ambiente y calidad de vida*. México: El manual moderno.
- Licon Valencia, Ernesto. (2007). *Habitar y significar la ciudad*. México: Conacyt.
- Linck, Thierry. (2001). “El campo en la ciudad: reflexiones en torno a las ruralidades emergentes”, en *Estudios Agrarios. Revista de la Procuraduría Agraria*. Secretaría de la Reforma Agraria. Núm. 17.
- Lindón, Alicia. (2008). “De las geografías constructivistas a las narrativas de vida espaciales como metodologías geográficas cualitativas”, en *Revista de ANPEGE*, volumen 4. Agosto. Brasil.
- \_\_\_\_\_. (2007). “La ciudad y la vida urbana a través de los imaginarios urbanos”, en *Revista EURE*. Santiago, agosto. Vol. XXXIII, núm. 99.
- \_\_\_\_\_. Miguel Ángel Aguilar y Daniel Hiernaux (Coords). (2006). *Lugares e imaginarios en la metrópolis*. México: Anthropos-AUM Iztapalapa, División de Ciencias Sociales.
- \_\_\_\_\_. (2006). “La casa bunker y la deconstrucción de la ciudad”. *Liminar. Estudios sociales y humanísticos*, vol. 4, núm. 2, pp. 18-35.
- \_\_\_\_\_. (2005a). “Figuras de la territorialidad en la periferia metropolitana: topofilias y topofobias”, en R. Reguillo & M. Godoy (Eds.), *Ciudades translocales: espacios, flujo y representación. Perspectivas desde las Américas*. Guadalajara: SSRC-ITESO. pp. 145-172.
- \_\_\_\_\_. (2005b). “El imaginario suburbano: topofilias y topofobias”, en *Ciudades*, vol. 2, núm. 5, pp. 289-314.

- \_\_\_\_\_. (2005c). “El mito de la casa propia y las formas de habitar”. *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona, agosto, vol. IX, núm. 194.
- \_\_\_\_\_. (2000). “De la trama de la cotidianidad a los modos de vida del Valle de Chalco”. En *Redalyc. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 7, núm. 22, mayo-agosto, pp. 275-280.
- Lleó, Blanca. (2005). *Sueño de habitar*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Lomnitz, Larissa (1975). *Como sobreviven los marginados*. México: Siglo XXI, pp. 189.
- MacCannell, Dean. (2011). *The ethics of sightseeing*. California. University of California Press.
- Martín Juez, Fernando. (2002). *Contribuciones para una antropología del diseño*. Barcelona: Gedisa Editores.
- Martínez, Cristina. 2013. “Reconfiguración socioterritorial e imaginarios en un pueblo mágico. El caso de Álamos, Sonora. En *Topofilia, Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales*. Hermosillo: El Colegio de Sonora, I. (IV) 3.
- Martínez, Cristina. 2012. “Álamos mágico y pueblo ordinario. Algunas aproximaciones”. En *Topofilia, Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales*. Hermosillo: El Colegio de Sonora, I. (III) 2
- Martínez, Cristina. 2012. “Los atractivos de un pueblo mágico: Álamos y sus linderos”. Ponencia presentada en el 4 Coloquio Ciudades del Turismo, El siglo XXI y los procesos del turismo: nuevos turistas, nuevos destinos. Organizado por la Universidad de Guadalajara, 20-22 de noviembre, Guadalajara, Jalisco.
- Mattos, Carlos. (2005). “Gestión territorial y urbana: de la planeación a la governance”, *Ciudades*. RNIU. Puebla. No. 66, abril-junio de 2005.
- Max-Neef, Manfred; et al. (1986). *Desarrollo a escala humana-una opción para el futuro-*. Development dialogue, número especial. CEPUR et Fundación Dag Hammarskjöld. Uppsala, Suecia.
- Mercado, Serafin. (1995). *Habitabilidad de la vivienda urbana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- \_\_\_\_\_. J.; Ortega, P.; Estrada, C. y Luna, M. (1994). *Factores psicológicos y ambientales de la habitabilidad de la vivienda*. México: UNAM.
- \_\_\_\_\_. J. y González, J. (1991). *Evaluación psicosocial de la vivienda*. México: INFONAVIT.
- Moliner, Martha. (2000). *Diccionario de uso del español*. Gredos, Madrid
- Mondada, Lorenza. (2000). *Décrire la ville: la construction des savoirs urbains dans l'interaction et dans le texte*. París: Anthropos.
- Moreno Olmos, Silvia Haydeé. 2008. "La habitabilidad urbana como condición de calidad de vida". *Redalyc. Revista de Ciencias Sociales* Vol. III, núm. II, julio-diciembre; pp. 47-54. México. Universidad de Colima.
- Moreno, Cecilia. (2002). *Relaciones entre vivienda, ambiente y hábitat*. Universidad Nacional de Colombia. Medellín.
- Muntañola, Josep. (1974). *La arquitectura como lugar*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Navalón García, Rosario y Francisco Martínez Pérez. (2000). "Territorio turístico y periferia", en *Textos Cervantes*. Sitio web: [http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/territorio-turistico-y-periferia-0/html/0041772c-82b2-11df-acc7-002185ce6064\\_2.html](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/territorio-turistico-y-periferia-0/html/0041772c-82b2-11df-acc7-002185ce6064_2.html)
- Nogué, Juan. (2006). "Paisaje, identidad nacional y sociedad civil en la Cataluña contemporánea". En A. López Ontiveros, J. Nogué & N. Ortega Cantero (Coords.), *Representaciones culturales del paisaje: y una excursión por Doñana* (pp. 41-58). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid-AGE.
- \_\_\_\_\_. y José Luis Villanova. (1999). *España en Marruecos (1912-1956). Discursos geográficos e intervención territorial*. Lleida: Editorial Milenio.
- \_\_\_\_\_. (1988). "El fenómeno neorrural", en *Agricultura y sociedad*, no. 47, pp. 145-175.
- Nora, Pierre. (1997). *Les lieux de memoire* (Tomo 1). París: Gallimard.
- Nussbaum, Martha y Amartya Sen. (2002), *La Calidad de Vida*. México: Fondo de Cultura Económica.

- ONU-HÁBITAT. (2008). Sección para las políticas de vivienda. Consultado en: <http://www.unhabitat.org/housing>
- ONU, OIT, FAO (1961) *Guía para la valorización y medición del nivel de vida*. ONU. Nueva York, EUA.
- Ortega Valcárcel, José. (2000). *Los Horizontes de la Geografía. Teoría de la Geografía*. Barcelona: Ariel, pp. 337-346.
- Ortíz, Víctor Manuel. (1984). *La casa, una aproximación*. México: UAM-Xochimilco.
- Palomino Villavicencio, Bertha y Gustavo López Pardo. (1999). Reflexiones sobre Calidad de Vida y Desarrollo. En *Región y sociedad*, 11(17), 171-185.
- Pellegrino, Pierre. (2000). *Le sens de l'espace: L'Époque et le lieu*. Libro I. París: Anthropos.
- Pérez Maldonado, Alberto (1999), "La construcción de indicadores Bio-Ecológicos para medir la calidad del ambiente natural urbano". Documento de investigación del Grupo de Calidad Ambiental Urbana de la Facultad de Arquitectura y Arte de la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.
- Pesci, Rubén. (2006). "Arquitectura del Ambiente". Universidad de Colima, conferencia (28 de marzo de 2006).
- Programa de Turismo Sustentable en México. (2012). "Objetivos de la Agenda 21. Secretaría de Turismo: México.
- Radkowski, Georges-Hubert de. (2002). *Anthropolgie de l'habiter. Vers le nomadisme*. París: PUF.
- Ramírez Kuri, Patricia y Miguel Ángel Aguilar Díaz (coords.) (2006). *Pensar y habitar la ciudad: afectividad, memoria y significado en el espacio urbano contemporáneo*. Anthropos-UAM. México.
- Ramírez, Blanca. (1995). *La región en su diferencia: los valles centrales de Querétaro. 1940-1990*. México: UAM Xochimilco- UAQ-RNIU.
- Rapaport, Anatol. (1978). *Aspectos humanos de la forma urbana*. Barcelona: Gustavo Gili.



- Reunión Informal Ministros de la UE sobre Desarrollo Urbano y Cohesión Territorial. (2007). "Carta de Leipzig sobre Ciudades Europeas Sostenibles". Leipzig.
- Rueda, Salvador. (1997). *Habitabilidad y calidad de vida*. Madrid: Biblioteca Ciudades para un futuro más sostenible, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.
- Saldarriaga Roa, Alberto. (1976). *Habitabilidad*. Bogotá: Escala.
- Sartre, Jean Paul. (1976). *Lo imaginario*. Buenos Aires: Editorial Losada.
- Schutz, Alfred. (1974). "La vuelta al hogar", en: *Estudios de teoría social*, Buenos Aires: Amorrortu, pp. 108-119.
- Secretaría de Turismo, (2007): *Programa sectorial de turismo 2007–2012*, México, en [http://www.sectur.gob.mx/wb/sectur/sect\\_programa\\_sectorial\\_de\\_turismo\\_20072012](http://www.sectur.gob.mx/wb/sectur/sect_programa_sectorial_de_turismo_20072012)
- Secretaría de Turismo. (2001). *Programa Pueblos Mágicos. Reglas de operación*. México. [http://www.sectur.gob.mx/wb2/sectur/sect\\_Pueblos\\_Magicos](http://www.sectur.gob.mx/wb2/sectur/sect_Pueblos_Magicos). Consultado en línea el día 27/02/2013.
- Sen, Amartya (1987): "The Standard of Living". En *Tanner Lectures on Human Values*. Cambridge University Press.
- Sierra Sosa, Ligia Aurora. (2007). *Mayas migrantes en Cancún, Quintana Roo*. México: Plaza y Valdés.
- Silva, Armando. (1998). *Álbum de familia: la imagen de nosotros mismos*. Bogotá: Grupo editorial Norma.
- \_\_\_\_\_. (1986). *Una ciudad imaginada: graffiti, expresión urbana*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Tuan, Yi-Fu. (1977). *Space and place: the perspective of experience*. Minnesota: University of Minnesota Press.
- \_\_\_\_\_. (1990). *Topophilia: A study of environmental perception, attitudes and values*. N. Jersey: Prentice Hall.
- Urry, John. (1995). *Consuming places*. Londres: Routledge.

- Valencia Gutiérrez, Alberto. (2004). "Norbert Elías y la teoría del símbolo", en *Revista Sociedad y Economía*. Núm. 7. Pp.135-157. Colombia: Universidad del Valle.
- Velázquez, Guillermo. (2011). *Geografía, calidad de Vida y Fragmentación en la Geografía de los noventa. Análisis regional y departamental utilizando SIG's*. Centro de Investigaciones Geográficas, FCH, UNCPBA. Tandill.
- Villagrán García, José. (2001). "La Habitabilidad". V Seminario Nacional de Teoría de la Arquitectura.
- Villagrán García, José. 1988. *Teoría de la Arquitectura*. México, D.F. Edición UNAM.
- Williams, Raymond. (2001). *El campo y la ciudad*. Buenos Aires: Paidós.
- Wirth, Louis. (1988). "El urbanismo como modo de vida", en *The American Journal Of Sociology*, vol. 44, julio.
- Yofre, Francisco. (2011). "Hay que reconstruir el derecho a un espacio habitable", en *Miradas al Sur*. Año 4. Edición número 174. 18 de septiembre. En: <http://www.elArgentino.com>
- Zulaica, Laura y Juan Pablo Celemín. (2008). "Análisis territorial de las condiciones de habitabilidad en el periurbano de la Ciudad de Mar del Plata (Argentina), a partir de la construcción de un índice y de la aplicación de métodos de asociación espacial", en *Revista de Geografía Norte Grande*, Universidad de Mar del Plata. Núm. 41. Pp. 129-146. Argentina.
- Zuluaga Mora, Sandra. (2008). "Vivienda social en México: lecciones para Colombia". Documento de base para las sesiones del Foro de la Cámara Colombiana de la Construcción-CAMACOL, patrocinado por CEMEX, julio 29.

## SIGLAS

AEC	Asociación de los Estados del Caribe
CEHAP	Centro de Estudios de Hábitat Popular
COESPO	Consejo Estatal de Población
CONAFOVI	Comisión Nacional de Fomento a la Vivienda
CONAVI	Comisión Nacional de Vivienda
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación
FAOT	Festival Alfonso Ortiz Tirado
FISMUN	Fondo de Infraestructura Social Municipal
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
ITSON	Instituto Tecnológico de Sonora
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMS	Organización Mundial de la Salud
OMT	Organización Mundial del Turismo
ONU	Organización de Naciones Unidas
OOMAPAS	Organismo Operador Municipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento
PM	Pueblos Mágicos
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNV	Programa Nacional de Vivienda
PSV	Programa Sectorial de Vivienda
PTSM	Programa de Turismo Sustentable en México
SECTUR	Secretaría de Turismo
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
UNESCO	United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura)
ZTSC	Zona del Turismo Sustentable del Caribe



**Entrevista aplicada a residentes de Álamos, Sonora, para el proyecto “Casa e imagen. Un estudio de las condiciones de habitabilidad en la periferia de una ciudad turística: el caso de Álamos, Sonora. 2005-2013”**

**I. Datos generales**

1. Nombre:
2. Edad:
3. Sexo:
4. Estado civil:
5. Nivel de estudios:
6. Ocupación:

**II. Espacios habitacionales:**

1. ¿Cuánto tiempo tiene habitando esta casa?
2. ¿Dónde vivía antes?
3. ¿Cómo la adquirió?
4. En caso de referirse a una casa resultado de algún programa; ¿cómo se enteró del programa?
5. ¿Cómo inició el proceso de adquisición?
6. ¿Cuál fue la respuesta de las autoridades locales a su demanda?
7. ¿El espacio (predio) en el que se encuentra la casa, cómo fue adquirido?
8. ¿Obtuvo algún apoyo para la construcción?
9. ¿Quién diseñó la fachada de la casa?
10. ¿Qué significa la imagen frontal de la casa para usted?
11. En la calle donde usted vive, ¿Existen más casas con la misma fachada?
12. ¿Qué importancia tiene la imagen trasera de la casa para usted?
13. ¿Qué tipo de decoración tiene su casa?
14. ¿Cuáles son los detalles arquitectónicos que usted reconoce en las casas de Álamos?
15. ¿Por qué es importante reproducirlos en su casa?
16. ¿Alguna persona le ha sugerido que elementos incluir y/o cuáles no?

17. ¿El tamaño de la casa es suficiente para su familia?
18. ¿Cuántas personas conviven por habitación?
19. ¿Cómo esta diseñada su casa en el interior?
20. ¿Es funcional para toda la familia?
21. ¿Con qué tipo de material está construida su casa?
22. ¿Qué significa para usted la casa?
23. ¿Con qué servicios públicos cuenta el área donde vive?
24. ¿Qué servicios considera más importantes?
25. ¿En la colonia donde habita, con quién convive frecuentemente, además de su familia?
26. ¿Cómo es la relación entre vecinos?
27. ¿Dónde se reúne con ellos?
28. ¿Conoce el interior de las casas de sus vecinos?
29. ¿Podría por favor indicarme el recorrido que usted hace diariamente al salir de su casa? (Aquí se les proporcionará papel y lápiz para hacer un croquis o mapa mental)

### **III. Pueblos Mágicos:**

1. ¿Conoce usted el programa Pueblos Mágicos?
2. ¿Sabe en qué consiste y cuál es su fin?
3. ¿Tiene conocimiento que el programa destina recursos para inversiones en la ciudad?
4. ¿Conoce que tipo de inversiones se han realizado, y dónde?
5. ¿Conoce cuántos recursos se ha destinado en obras?
6. ¿Sabe usted que existe un Comité, conformado por la comunidad, que vigila la aplicación del programa?
7. ¿Conoce usted a alguien que forme parte de dicho Comité?
8. ¿Esta enterado de las tareas y funciones que emplea el Comité?
9. ¿Considera usted que las inversiones por parte del programa Pueblos Mágicos, deberían extenderse al resto de la ciudad?
10. ¿Qué tipo de obras propondría usted que se realizaran?

